



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN

UNIDAD SANTO TOMÁS

SECCIÓN DE ESTUDIOS POSGRADO E INVESTIGACIÓN

**MAESTRIA EN CIENCIAS EN ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LA
EDUCACIÓN**

TESIS:

**Diseño de un instrumento de evaluación para determinar el
desempeño docente por competencias en el Nivel Medio
Superior. Caso CECyT 11 “Wilfrido Massieu.”**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN CIENCIAS
CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE
LA EDUCACIÓN**

PRESENTA:

MARÍA ELENA ZEPEDA HURTADO

DIRECTOR DE TESIS:

DR. EDGAR OLIVER CARDOSO ESPINOSA

MÉXICO, D.F.

MAYO, 2014



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

SIP/14

ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la Ciudad de México, D. F. siendo las 10:30 horas del día 16 del mes de JUNIO del 2014 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de la Tesis, designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de LA ESCA para examinar la tesis titulada:

"DISEÑO DE UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR EL DESEMPEÑO DOCENTE POR COMPETENCIAS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR CASO CECyT No. 11"

Presentada por el alumno:

ZEPEDA Apellido paterno	HURTADO Apellido materno	MARÍA ELENA Nombre(s)
Con registro: A 9 4 0 2 2 7		

aspirante de: **MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN**

Después de intercambiar opiniones, los miembros de la Comisión manifestaron **APROBAR LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

LA COMISIÓN REVISORA

Director(a) de tesis

Edgar Oliver Cardoso Espinosa
DR. EDGAR OLIVER CARDOSO ESPINOSA

Maria Trinidad Cerecedo Mercado
DRA. MARIA TRINIDAD CERECEDO MERCADO

José Luis Flores Galaviz
DR. JOSÉ LUIS FLORES GALAVIZ

José Roberto Ramos Mendoza
DR. JOSÉ ROBERTO RAMOS MENDOZA

M. en C. Arturo Evencio Velázquez González
M. EN C. ARTURO EVENCIO VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES

Maria Trinidad Cerecedo Mercado
DRA. MARIA TRINIDAD CERECEDO MERCADO

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CARTA CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de México, D.F. el día **16** del mes de **JUNIO** del año **2014**, la que suscribe **MARÍA ELENA ZEPEDA HURTADO** alumna del Programa de **MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN**, con número de registro **A940227**, adscrita al **CECYT 11 WILFRIDO MASSIEU**, manifiesta que la autora intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección del **DR. EDGAR OLIVER CARDOSO ESPINOSA** y cede los derechos del trabajo titulado "**DISEÑO DE UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR EL DESEMPEÑO DOCENTE POR COMPETENCIAS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.CASO CECYT No. 11**", al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del (de la) autor(a) y/o director(es) del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección mezpedah@ipn.mx Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.


María Elena Zepeda Hurtado
Nombre y firma del alumno(a)

RESUMEN

La investigación analiza la problemática en torno a la evaluación docente del Nivel Medio Superior del IPN, la que se ha venido haciendo con el mismo instrumento desde que se inició, el que hasta la fecha no ha sido renovado.

Bajo el enfoque actual, el Modelo Educativo Nacional del bachillerato, y en consecuencia, del Instituto Politécnico Nacional se establece por competencias, son ocho las que están indicadas para el desempeño del docente, se encuentran en la Reforma Integral de Educación Media Superior.

Las ocho competencias docentes se desglosan en atributos, que se manifiestan en desempeños y/o productos, los que integran : conocimientos, habilidades y actitudes, que se ponen en juego dentro del aula para generar ambientes de aprendizaje y que los alumnos desarrollen sus propias competencias para lograr el perfil de egreso del bachillerato.

El objetivo general de la investigación es diseñar un instrumento de evaluación de nivel medio superior en el IPN para que el alumno determine el desempeño docente basado en el modelo por competencias.

La investigación es de tipo descriptivo (debido a que busca especificar las propiedades importantes de personas o de un grupo para su análisis), no experimental (se realizó sin manipular variables, se observaron los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural) y transeccional o transversal (se recolectaron los datos en un solo momento).

Los resultados de la investigación demuestran haber cumplido con los objetivos: general y específicos, es la propuesta de un instrumento que evalúa el desempeño docente por competencias.

ABSTRACT

This research analyzes the problem that occurs around the teacher evaluation of the Superior Middle Level IPN, which has been done with the same instrument since it was launched, which to the date has not been renewed.

Under the current approach, the National Education school model, and consequently, the Instituto Politécnico Nacional is established by the competency, there are eight that are indicated for teacher performance are in the Reform of Higher Secondary Education.

The eight teaching skills are separated into attributes, which are manifested in performance and / or products, which integrate: knowledge, skills and attitudes that come into play into the classroom to create learning environments and students to develop their own skills to achieve high school graduation profile.

The overall objective of the research is to design an evaluation instrument for the higher level school over the IPN for the student to determine the performance of the teacher based on the performance competency model.

The research is descriptive (as it seeks to specify the important properties of persons or group for analysis), no experimental (performed without manipulating variables, phenomena were observed as given in its natural context) and transactional or cross (data collected at one time).

The research results show that they have got the objectives: general and specific, is the proposal of a validated instrument that assess he teacher performance by competency.

INTRODUCCIÓN.

En nuestro país , al igual que en otros, en el ámbito educativo ha existido la preocupación de proporcionar educación de calidad, las mejores condiciones para la enseñanza y el aprendizaje, por lo que las instituciones tienen como tarea adaptarse a dichas condiciones y satisfacer las necesidades de una época y del ambiente sociocultural determinado.

Es necesario identificar información sobre las áreas de oportunidad de las instituciones, en general, y de sus actores principales: docentes y alumnos; información confiable, válida y continua, que se obtenga de un plan y/o programa de evaluación, en este momento, bajo el Modelo educativo actual por competencias.

La evaluación se vale de diversas herramientas y recursos, como son evidencias, criterios e instrumentos, para identificar el logro de competencias y sus respectivos atributos, y posteriormente tomar decisiones como parte de un proceso de mejora continua.

Es así como se abordan temas relacionados con la evaluación por competencias, que son los antecedentes para proponer un instrumento de evaluación docente por parte de los alumnos del bachillerato del Nivel Medio Superior del IPN acorde al modelo por competencias

El trabajo quedó estructurado por cinco capítulos:

En el capítulo I “ Caracterización de la investigación “ se describe el Nivel Medio Superior, que es en donde se realiza la investigación, se tocan aspectos tales como: objetivos del nivel, población que atiende, principales retos a los que enfrenta :calidad, cobertura y equidad, hasta llegar a la Reforma Integral del Nivel Medio Superior (2008).

Una vez que se establece la Reforma Integral del Nivel Medio Superior, no se sabe cuál es el seguimiento al desempeño del docente, no ha habido cambio en los instrumentos

En el capítulo II “El Instituto Politécnico Nacional. Educación Media Superior”, se aboca a caracterizar en específico al subsistema del bachillerato bivalente del IPN: objetivos del nivel, población que atiende, principales retos a los que enfrenta (calidad, cobertura y equidad) hasta la concreción de la RIEMS, en las unidades académicas y en las aulas.

El capítulo III está referido, de ahí su nombre a la “Evaluación” abordando temas para conceptualizarla, sus funciones, tipos, propósitos y aspectos que identifican a la evaluación por competencias.

El capítulo IV “Metodología del estudio” en donde se encuentra el objeto y tipo de estudio, las variables y su operacionalización, la población a la que se aplicó el instrumento para validarse.

El capítulo V “Interpretación y análisis de resultados” en el que se presentan de las respuestas del instrumento validado y piloteado, se grafican los resultados para su interpretación. Se concluye el capítulo con el instrumento propuesto.

Una vez que se tienen los resultados y su interpretación, en el último apartado se establecen “Conclusiones”, en las cuales se hace la valoración de los resultados de la investigación y se establecen juicios críticos y sugerencias para llevar a cabo la evaluación al desempeño docente.

ÍNDICE

Contenido

.....	3
RESUMEN	4
ABSTRACT	5
INTRODUCCIÓN.....	6
ÍNDICE.....	8
RELACIÓN DE FIGURAS, GRÁFICAS Y TABLAS.....	10
RELACIÓN DE FIGURAS.....	10
RELACIÓN DE GRÁFICAS.....	10
RELACIÓN DE TABLAS.....	10
RELACIÓN DE ANEXOS.....	10
RELACIÓN DE SIGLAS.....	11
CAPÍTULO I “CARACTERIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.”	12
1.1 ANTECEDENTES. NIVEL MEDIO SUPERIOR.	12
1.2 CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	13
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	22
1.4. Objetivos del estudio	23
1.4.1. Objetivo general.....	23
1.4.2. Objetivos específicos.....	23
1.5 Preguntas de investigación	23
CAPITULO II.	24
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.....	24
2.1. Características generales.....	24
2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CECYT’s.....	31
2.3. CARACTERÍSTICAS DEL CECYT “WILFRIDO MASSIEU”	34
CAPÍTULO III. EVALUACIÓN	38
3.1. CARACTERIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN.....	38
3.1.1. DEFINICIÓN DE EVALUACIÓN.	38
3.2. FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN. TIPOS y PROPÓSITOS	39
3.3. PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN.....	43
3.4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE.	44

3.4.1 ANTECEDENTES DE LA EVALUACIÓN NACIONAL.....	44
3.4.2 EVALUACIÓN DOCENTE POR COMPETENCIAS.	47
CAPÍTULO 4: METODOLOGÍA DEL ESTUDIO	58
4.1. Tipo de estudio.....	58
4.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	58
4.3. VARIABLES Y SU OPERACIONALIZACIÓN	59
4.4 DISEÑO DEL INSTRUMENTO	64
4.5. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	64
CAPÍTULO 5. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	65
5.1 Resultados de la competencia 2.....	65
5.2 Resultados de la competencia 3.....	68
5.3 Resultados de la competencia 4.....	72
5.4 Resultados de la competencia 5.....	80
5.5 Resultados de la competencia 6.....	87
5.6 Resultados de la competencia 7.....	96
5.7 Resultados de la competencia 8.....	105
CONCLUSIONES.	112
GLOSARIO	116
ANEXOS	119
REFERENCIAS.	126

RELACIÓN DE FIGURAS, GRÁFICAS Y TABLAS.

RELACIÓN DE FIGURAS

FIGURA		PÁGINA
1	Características de la evaluación	40

RELACIÓN DE GRÁFICAS

GRÁFICA		PÁGINA
1	Razones manifiestas de deserción	20

RELACIÓN DE TABLAS

TABLAS		PÁGINA
1	Aprovechamiento escolar NMS 2009-20014	28
2	Eficiencia terminal NMS 2008-2012	29
3	Comparación de instrumentos	55
4	Operacionalización de las variables	59
5	Muestra	65

RELACIÓN DE ANEXOS

ANEXOS		PÁGINA
1	Resultados del instrumento de evaluación de los alumnos	
2	Instrumento de evaluación al desempeño docente. Pares	
3	Instrumento de evaluación al desempeño docente. Directivos	

RELACIÓN DE SIGLAS

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Nivel Superior.
CECyT	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos.
CECyTs	Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos.
COOPEMS	Consejo Para la Evaluación de tipo Medio Superior.
EMS	Educación Media Superior.
ENDEMS	Encuesta Nacional de Educación Media Superior.
ENLACE	Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares.
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
IPN	Instituto Politécnico Nacional.
ITI	Instituto Tecnológico Industrial.
MCC	Marco Curricular Común
NMS	Nivel Medio Superior.
PROFOREMS	Programa de Formación de Educación Media Superior.
RIEMS	Reforma Integral de Educación Media Superior.
SAES	Sistema de Administración Escolar.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SNB	Sistema Nacional de Bachillerato.
UPEPE	Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas
UPN	Universidad Pedagógica Nacional.

CAPÍTULO I “CARACTERIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.”

1.1 ANTECEDENTES. NIVEL MEDIO SUPERIOR.

En México y de acuerdo a la Ley General de Educación, la organización del Sistema Educativo Nacional se compone de tres niveles educativos: el básico, el medio superior y el superior. A su vez, la educación básica se conforma por: preescolar, primaria y secundaria. La educación secundaria se imparte en tres grados, es requisito para ingresar a la educación media superior.

El nivel medio superior (NMS) comprende el nivel de bachillerato y la educación profesional técnica. El bachillerato, de manera general, se cursa en tres grados, existen instituciones que cuentan con programas de estudio de dos y cuatro años; la certificación de este nivel es requisito de ingreso a la educación superior.

La educación profesional técnica se imparte en tres grados, de la misma manera existe programas de dos y hasta cinco años; su objetivo es la formación para el trabajo técnico, por lo que es de carácter terminal, existen instituciones que cuentan con programas que permiten a los alumnos obtener el certificado del bachillerato mediante la acreditación de materias adicionales.

Por el método de enseñanza, el sistema educativo se divide en las modalidades: la escolarizada, la no escolarizada y mixta.

La escolarizada es la de mayor cobertura, es presencial, el alumno asiste a un plantel para cubrir un programa de estudios conforme a un calendario de actividades oficial.

La modalidad no escolarizada es la enseñanza abierta o a distancia, es no presencial. La mixta o parcialmente presencial, se adapta a las necesidades de los usuarios y funciona con el apoyo de asesores.

Los Servicios educativos que integran al NMS se clasifican de la siguiente manera:

- El bachillerato general o propedéutico.- su objetivo es preparar a los estudiantes para que continúen estudios de Educación Superior.
- El bachillerato tecnológico o bivalente.- forma al estudiante para que pueda continuar sus estudios superiores o involucrarse en actividades productivas, los egresados de esta opción pueden obtener un certificado de bachillerato y cédula profesional de técnico en alguna de las carreras o especialidades que se ofrecen en las escuelas que imparten este servicio.
- El servicio de profesional técnico.- forma técnicos profesionales capacitados para laborar en puestos de mando intermedio en los sectores productivos, se consideran como estudios terminales.

En el caso del Nivel Medio Superior en el IPN, se imparte el bachillerato tecnológico o bivalente, ya que proporciona la formación para continuar estudios y las competencias para el desempeño laboral técnico profesional, se imparten en las modalidades escolarizada, semiescolarizada y mixta.

1.2 CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Para identificar la problemática del NMS, se ha tomado como referente el Primer Informe de Gobierno de la administración actual 2012-2013, en el Anexo de Estadísticas Nacionales (2013: 241-244), se encuentran datos sobre:

- Número de maestros: 294 065
- Índice de absorción.- es la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel respecto de los alumnos egresados del nivel y ciclo inmediato anterior, es del 90.7 %.
- La eficiencia terminal se concibe como el porcentaje de alumnos que concluyeron oportunamente un nivel educativo de acuerdo al número de años programados, se registra actualmente el 63.8%.
- Índice de abandono es la relación porcentual que se obtiene del total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, respecto al total de alumnos inscritos en el ciclo escolar, es del 14.0%.
- Índice de reprobación alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier

grado y curso, y que se ven en la necesidad de repetirlo, se reporta el 15.1 %.

- Años de estudio de la población, se refiere al grado promedio de escolaridad de la población de 25 a 64 años de edad, se calcula en 9.2%.
- Índice de analfabetismo se determina como el porcentaje de la población mayor de 15 años que no sabe escribir y leer un texto de poca dificultad, este es del 5.8 %.

Estos son los aspectos que permiten identificar cuáles son los problemas de la eficiencia terminal, el abandono y la reprobación de los alumnos, es importante resaltar que en estos datos se incluyen los diferentes subsistemas de NMS.

Por otra parte, de acuerdo la Reforma Integral de la EMS , los datos coinciden, existen considerables rezagos en la cobertura, equidad y calidad de la educación que se imparte en el Nivel Medio Superior (RIEMS, 2008).

En 2010 se incrementa el número de jóvenes entre 16 y 18 años, los cuales constituyen el grupo en edad de cursar ESM, y de continuar las tendencias actuales, al inicio de la segunda década del siglo XXI, la ESM en nuestro país tendrá un rezago de 50 años, los que a su vez, pueden convertirse en un obstáculo que limite la formación de la población del país y que frene el crecimiento de la educación, los retos que enfrenta este nivel son:

- Ampliación de la cobertura.
- Mejoramiento de la calidad.
- Búsqueda de la equidad.

Cobertura

La cobertura se entiende como el número de jóvenes que cursa el nivel en relación con aquellos que se encuentran en edad de cursarlo.

Es necesario considerar las circunstancias que orillan a los estudiantes a desertar: la rigidez de los planes de estudios, se reconoce que son inapropiados a las realidades, regionales o locales, incompatibilidad de los estudios entre diferentes tipos de planteles, el nivel académico de los egresados de secundaria en

ocasiones tiene deficiencias y lagunas en sus habilidades, actitudes y conocimientos que les impiden un desempeño satisfactorio.

Calidad

Incluye la permanencia de los alumnos en la escuela, para que logren una sólida formación ética y cívica; incluye la pertinencia, es decir, aprendizajes significativos, el empleo de estrategias para cumplir la función de formar personas con el dominio de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas, una formación integral para enfrentar los retos que se les presenten en su vida personal, académica, y profesional.

Los retos que se presentan son de acuerdo a las circunstancias del mundo actual, se requiere de personas: reflexivas, que sustenten o argumenten opiniones personales, capaces de asumir un papel propositivo en sociedad, discernir aquello que sea relevante para sus objetivos.

Existen factores determinantes para la calidad: uno y el principal es la enseñanza, entre otros: planes y programas de estudio, materiales, recursos, las instalaciones y equipamiento. En cuanto a la calidad de la enseñanza, los docentes tienen varios retos para cumplir: primero, desarrollar el perfil que propio, después, el perfil de egreso de alumno.

Referente a las instalaciones y el equipamiento, deben ser actualizados y adecuados, se requiere que las funciones académicas están estrechamente vinculadas a la utilización de los equipos y materiales.

Para asegurar la calidad de la oferta se contemplan otras acciones de apoyo, algunas se han concretado en proyectos o programas, como: orientación vocacional, las tutorías y la evaluación de los aprendizajes.

En el proceso enseñanza-aprendizaje, se identificó que el aprendizaje, todavía se encuentra centrado en la memorización, existe la ausencia de un perfil de egreso común, lo que a su vez trae como consecuencia la dificultad de tránsito entre planteles, subsistemas y falta de vinculación con el sector productivo.

Equidad

Se trata de atender a la población escolar a pesar de las grandes diferencias económicas y sociales, las que colocan en situación de desventaja a los más pobres en relación con los beneficios de la escuela.

La deserción afecta a los grupos de bajos ingresos sociales, culturales y económicos. Los estudiantes que cursan este nivel se encuentran entre 15 y 17 años, la causa de que abandonen la escuela es la falta de dinero o la necesidad de trabajar.

Como un referente importante para identificar la problemática, se ha considerado el informe: “La Educación Media Superior en México” (INEE, 2011), hace una revisión de las tasas de deserción en este nivel, como:

- la variación histórica (de 19.8% a 14.9% en trece años),
- la diferencia entre el abandono escolar en hombres (17.2%) y mujeres (12.8%)
- y la distinción entre la deserción intercurricular (ocurre en el periodo entre un ciclo escolar y otro fue del 43%) y deserción intracurricular (se presenta durante el tiempo en que se imparte un programa al interior del ciclo escolar fue de 57.2%).

También, se hace referencia a los motivos que inciden en la deserción de los jóvenes: la necesidad de éstos por incorporarse al mundo laboral, la falta de pertinencia de la oferta curricular, la carencia de conocimientos sólidos y habilidades que permitan adquirir nuevos aprendizajes. Por lo que de acuerdo a esta institución (INEE) propone: “es razonable pensar que buena parte de ese

abandono podría evitarse si la educación básica asegurara para todos una formación de calidad que les permita adquirir los aprendizajes que ofrece la EMS” (2011: 69).

Otro referente importante para explicar la problemática del Nivel Medio Superior es la “Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior” (ENDEMS) que presentó la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (2012) que muestra información sobre la deserción a nivel nacional y analiza los diversos factores que obligan a las y los jóvenes a abandonar la escuela. La ENDEMS busca ofrecer información útil con el objetivo de lograr la cobertura de este nivel educativo.

Dicha encuesta fue aplicada del 25 al 30 de julio de 2011 a 13 mil jóvenes de entre 14 y 25 años de edad que abandonaron sus estudios o que nunca pudieron ingresar al NMS. La investigación se centra en: la deserción, la reprobación y la eficiencia terminal, considerados como los principales indicadores para evaluar la eficiencia del sistema educativo.

De acuerdo a la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas educativas (UPEPE), el índice de reprobación permite conocer el “porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir ese grado o curso” (UPEPE-SEP, 2005: 105). La deserción cuantifica a los alumnos que dejaron la escuela en un ciclo escolar.

La eficiencia terminal se considera como el número de alumnos que terminan un nivel educativo de manera regular y dentro del tiempo ideal establecido, incluye el porcentaje de alumnos que terminan extemporáneamente. Refleja los efectos de la reprobación al retrasar a los alumnos en su avance “esperado” dentro del plan de estudios; y el abandono de los alumnos desertores (temporales o definitivos) no culminan los estudios de acuerdo a los tiempos establecidos para su generación.

En el ciclo escolar 2010-2011, el índice de reprobación fue de 32.7% en el ciclo escolar 1990-1991 fue de 44%, por lo que ha ido decreciendo. La eficiencia terminal en 2010-2011 fue de 62.2%, mejorando en los últimos 20 años. Lo que significa que del total de alumnos que ingresaron a primer grado de la Educación Media Superior en el ciclo escolar 2008-2009, el 62.2% la terminó y el 37.8% desertó o interrumpió sus estudios o retrasó su egreso debido a la reprobación.

La deserción también se relaciona con la capacidad de atención del sistema educativo, se considera la capacidad del sistema educativo de contar con los espacios suficientes que garanticen la atención de la población en edad de estudiar. A partir de la reciente Reforma Constitucional se establece como obligatorio este nivel educativo, se espera que todos los alumnos egresados de la secundaria cuenten con un lugar en el NMS.

La cobertura educativa (relación entre la demanda social total y la demanda atendida) se ha ido incrementando en los últimos 20 años hasta alcanzar 99.5% en el ciclo escolar 2011-2012, lo que aunado a la disminución en la tasa de deserción (4.4 puntos) y al incremento en el número de escuelas (más de 9,700) lo que se refleja positivamente en la tasa de cobertura, la cual pasó de de 36% a más de 69% en el mismo periodo.

La información de las Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional, indica que de los 4'187,528 alumnos que iniciaron el ciclo escolar 2010-2011 abandonaron los estudios 625,142, lo que representa una tasa anual de deserción del 14.93 %. El 60.8% de los desertores abandonan sus estudios en el primer año (casi 380 mil alumnos), 26% en el segundo (cerca de 163 mil alumnos) y 13.2% en el tercero o posteriores (alrededor de 83 mil alumnos).

Por la clasificación de los servicios educativos, los datos obtenidos son: el profesional técnico es el que reporta una mayor tasa de deserción con el 22.7%,

seguido del bachillerato tecnológico con 15.7% y el bachillerato general con 13.4%.

Considerando el subsistema y por sostenimiento, las escuelas que imparten bachillerato general, la mayor tasa de deserción se presenta en los subsistemas federales, con 19.8%; en el bachillerato tecnológico, la mayor deserción ocurre en las escuelas privadas con 20.2%; y en el profesional técnico destacan los subsistemas autónomos con 42.2%.

Es indiscutible la importancia de la información estadística, adicional a esta, la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior (ENDEMS) permite conocer razones, actitudes y carencias expresadas por los jóvenes, como factores individuales, educativos (considerando los de gestión) y sociales (económicos y culturales), que han tenido que dejar sus estudios (a quienes se llama comúnmente desertores) y por sus pares que han permanecido en la escuela.

Los datos que presenta la SEP son lamentables: al iniciar el ciclo escolar 2010-2011, 4 millones 187 mil 528 alumnos se inscribieron al NMS, pero al finalizar dicho ciclo escolar, 625 mil 142 abandonaron sus estudios, lo que representa una tasa anual de deserción de 14.93%.

En la siguiente gráfica (1) se podrá observar cuáles son las razones y los porcentajes indican cifras de deserción.

Razones manifiestas de la deserción. Porcentaje de desertores



FUENTE: Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción de la Educación Media Superior (2011: 50).

Como se puede observar, la principal razón por la que dejan los estudiantes la escuela es la falta de dinero para los útiles, el pasaje o la inscripción (49.7%); entre las más significativas (17.8%) es que no les gusta estudiar, se embarazó o embarazó a alguien (17.5%), y el turno no corresponde al que solicitaron (17.3%), y en tercer lugar hay dos razones, con el mismo porcentaje, que son: trabajar y no entender a los maestros (12.9%), dentro de estas razones, en el extremo destaca con un mínimo porcentaje, las expulsiones por indisciplina (12.3%).

En conclusión, se puede decir, que el fracaso escolar, en cualquiera de las diferentes formas en que se le conoce: reprobación, abandono o deserción, es multifactorial, no sólo es el resultado y responsabilidad del alumno, sino, en mayor o en menor grado intervienen otros factores: familiares, económicos, los maestros, la propia organización de las escuelas y del Nivel Medio Superior.

Es necesario atender a los retos que este nivel presenta y a los cuales se pretende dar respuesta: la dispersión y falta de orden entre los subsistemas, la

ausencia o los pocos estándares de calidad, una normatividad clara, y principalmente, la dificultad para garantizar la calidad, la pertinencia y la permanencia del alumno en las instituciones.

La relevancia de la Reforma Integral de EMS tiene como principal intención dar respuesta a una serie de necesidades que se han identificado a nivel nacional, como:

- Identidad, entendida como un trabajo con objetivos claros y compartidos, y egresados que tengan un perfil común con los elementos estratégicos para desenvolverse en el siglo XXI.
- Calidad, se pretende que todas las escuelas tengan un mínimo de estándares de calidad que se reflejarán en los alumnos que egresen con una serie de competencias para desenvolverse funcionalmente, esto se logrará bajo un diseño con un Marco Curricular Común(MCC).
- Pertinencia, tendrán la capacidad de adaptarse a las necesidades específicas mediante una organización curricular que contemple las diferentes necesidades de los alumnos, institucionales y geográficas.
- Deserción, se trata de disminuirla y buscar la permanencia de los alumnos eliminando los obstáculos a la movilidad entre planteles y subsistemas, y le permitan al estudiante que identifique y elija la oferta que más le conviene a sus intereses.
- Marco Curricular Común (MCC) que se basa en el desarrollo de perfiles de egreso del alumno que coincidan entre los subsistemas, en desempeños terminales que fomentarán y desarrollarán capacidades personales y sociales, para continuar estudios superiores o para acceder en el mercado laboral.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A partir de que se identificaron una serie de problemas del NMS, en cuanto a la calidad, equidad y permanencia, se plantea la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS, 2008), en donde se identifican los retos para abatirlos y niveles para irlos concretando; existe un especial interés en la enseñanza, esta se conciba de manera diferente a la tradicional y que promueva el desarrollo de competencias genéricas, disciplinares y profesionales en los alumnos y mejorar el desempeño académico para el logro del perfil de egreso.

En la RIEMS se recalca el papel del docente, un papel importante a partir de sus propias competencias: conocimientos, habilidades y actitudes, que se ponen en juego para generar ambientes de aprendizaje para que los alumnos desarrollen sus competencias y lograr el perfil de egreso de NMS, por lo que es necesario saber cuáles son los límites y posibilidades de las competencias profesionales del docente para determinar qué aspectos se tienen que fortalecer.

Sin embargo, **desde la implementación de la RIEMS y bajo el enfoque por competencias los instrumentos para evaluar del desempeño docente de nivel medio superior del IPN no se han actualizado: el de alumnos, pares académicos y de autoridades**, no evalúan el desempeño de las ocho competencias y sus respectivos atributos que se plantean, la información que arrojan los actuales instrumentos sobre el desempeño de la práctica docente no está actualizados, no se identifican con certeza las áreas de oportunidad para mejorar la calidad de la enseñanza.

Por tanto, la propuesta que se hace en este trabajo es el **diseño de un instrumento de evaluación docente**, lo que le da origen a la pregunta central:

¿Cuáles son las características de un instrumento de evaluación en el NMS en el IPN con base en los atributos del modelo basado en competencias?

1.4. Objetivos del estudio

1.4.1. Objetivo general

- Diseñar un instrumento de evaluación de nivel medio superior en el IPN para que el alumno determine el desempeño docente basado en el modelo por competencias.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar los instrumentos de evaluación docente utilizados en el NMS del IPN.
- Describir los atributos de la evaluación docente actual en el CECyT No. 11 "Wilfrido Massieu".
- Analizar la normatividad de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS).
- Evaluar el desempeño del docente del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"

1.5 Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación docente utilizados en el NMS del IPN?
- ¿Cuáles son los atributos de la evaluación docente actual en el CECyT No. 11 "Wilfrido Massieu"?
- ¿Cuál es la normatividad de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS)?
- ¿Cuál es el desempeño del docente del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"?

CAPITULO II.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

2.1. Características generales

El IPN se organiza académicamente por niveles, modalidades educativas y ramas en las que atiende a los alumnos, se clasifica por:

- Niveles: educación media superior, superior y posgrado,
- Modalidades: presencial, no presencial y mixta,
- Ramas: ingeniería y ciencias físico matemáticas, ciencias médico biológicas, y ciencias sociales y administrativas.

Como ya se había mencionado, el nivel de *Educación Media Superior* proporciona la formación necesaria para continuar estudios profesionales y para involucrarse en actividades productivas en sociedad desarrollando competencias para el desempeño laboral técnico profesional.

En este capítulo se abordan las características del NMS de sus modalidades y ramas en que se imparten con la intención de identificar el crecimiento y los retos que implica, se consideran los datos más recientes oficiales tomados del Informe de la administración 2010-2012 (IPN, 2012), referidos del mismo modo que se abordó la problemática a nivel nacional: cobertura, equidad y calidad.

COBERTURA

El Instituto Politécnico Nacional, como propósito fundamental tiene la formación de profesionales en los niveles medio superior, superior y posgrado; para lo cual, cuenta con 94 Unidades ubicadas en 28 localidades de 20 entidades federativas de la República Mexicana, existen 18 Unidades Académicas del Nivel Medio Superior, del año 2009 al 2011 no hubo crecimiento, hasta el 2012 se crearon

dos Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos en 2012, en los estados de Hidalgo y Guanajuato (esto no se realizaba desde hace 30 años) para apoyar la obligatoriedad de la EMS y aumentar la cobertura.

- **Matrícula.**

Para el ciclo 2011-2012, el mayor incremento en la matrícula se registró en el NMS con 4.07 %. Como resultado del proceso de admisión para el ciclo escolar 2012-2013, en el NMS se registraron 47,296 aspirantes, de éstos, fueron aceptados en la modalidad escolarizada 23,668 alumnos, mientras que en la modalidad no escolarizada, de 951 solicitantes se aceptaron 775 alumnos. En comparación con el ciclo escolar 2009-2010, se presentó un crecimiento de 18.92% en el número de aspirantes aceptados en la modalidad escolarizada y en la no escolarizada se presentó un incremento del 62%. Se registró un incremento de 15.37%, lo que representó atender 8,442 alumnos más; en la modalidad escolarizada, se atienden 61,513 en el NMS el mayor crecimiento del 12.87%, es decir 7,012 alumnos más.

- **Matrícula en la modalidad no escolarizada NMS**

Se registran 651 alumnos en la rama de Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas, 331 en Médico Biológicas y 868 en Ciencias Sociales y Administrativas; al comparar con el año 2009, destaca el incremento de 340.48% en la matrícula global del nivel, y el crecimiento en la rama de Ciencias Médico Biológicas, específicamente en el programa de Técnico Químico Farmacéutico, al pasar de 36 a 331 alumnos en 2012.

- **Oferta educativa**

De la oferta educativa para el ciclo 2012-2013 se ofrecieron 95 programas académicos en las modalidades escolarizada y no escolarizada de los tres niveles educativos mayor aumento se observó con un 37.68 % ,con referencia a el año

2009, en donde solo había 69 programas académicos, de los cuales 78 corresponden a la modalidad escolarizada.

En comparación con el 2009 se presentó un incremento del 20.0% como resultado de la incorporación de siete Programas en 2012, que se ofrecen en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 16 “Hidalgo”.

- **Oferta Educativa Modalidad no Escolarizada**

El Instituto en 2012 ofreció 21 programas académicos en la modalidad no escolarizada. Cabe señalar que los programas de Técnico en Construcción, Técnico en Computación y Técnico en Nutrición Humana se imparten en más de una Unidad Académica, lo que representa un total de 21 programas académicos en operación en 16 de los 18 Centros de este nivel.

En comparación con el 2009, se presentó un importante crecimiento, al pasar de 4 a 21 programas académicos, en virtud de que en 2011 se incorporaron los programas de Técnico en: Computación en el CECyT 3, en Soldadura Industrial en el CECyT 7, en Diagnóstico y Mejoramiento Ambiental en el CECyT 10, en Telecomunicaciones en el CECyT 11, en Sistemas Computacionales en el CET 1 y Técnico en Nutrición Humana en los CECyT 6 y 15.

EQUIDAD

Becas

Se reforzaron los mecanismos, estrategias y programas de apoyo al desempeño escolar a través de becas el aumento fue de 24.40%, lo que representa otorgar apoyo al 63.25%, equivalente a 38,913 alumnos.

CALIDAD

- **Diseño y rediseño de Programas Académicos y Planes de Estudio, acorde a los Modelos Educativo y de Integración Social.**

Para lo cual, se consideran las condiciones del entorno y las necesidades sociales, se incorporan con mayor énfasis las experiencias fuera del aula, así como la formación en lenguas extranjeras, con enfoque centrado en el aprendizaje.

Durante los tres años que se reportan, en el NMS se rediseñaron 10 programas académicos y se diseñaron 2 los cuales ya forman parte de la oferta educativa en la modalidad no escolarizada; en más del 88% de las Unidades Académicas de este nivel se imparte un programa en la modalidad no escolarizada y mixta.

- **Resultados del IPN en la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).**

Por quinto año consecutivo (2008-2012), los estudiantes de este nivel obtuvieron los mejores resultados en la Prueba ENLACE, mostrando mayores niveles de dominio en comprensión lectora y habilidad matemática.

Comprensión Lectora

Durante 2012 el 80.3% de los alumnos del IPN obtuvieron niveles de dominio de excelente y bueno, mientras que en bachillerato tecnológico el 52.2% de los alumnos obtuvieron estos niveles; en el Estado de México el 53.6%; en el Distrito Federal 52.1% y a nivel nacional el 51.3%. Destaca, que en promedio, el 80.26% de los alumnos de los 16 planteles, se ubica en los niveles bueno y excelente; sin embargo, al comparar los resultados con 2009 se presentó un ligero decremento de 0.74%.

Habilidad matemática.

De acuerdo a los resultados obtenidos en 2012 en habilidad matemática, el 66.8% de los estudiantes politécnicos se ubican en los niveles de excelente y bueno, mientras que en el bachillerato tecnológico el 34.1% de los alumnos obtuvieron estos niveles; en las Unidades Académicas del Estado de México el 28.7%, en el Distrito federal el 30.7% y a nivel nacional el 30.8%. En comparación al 2009 destaca el incremento de 15.77% en los estudiantes del Instituto ubicados en los niveles de dominio excelente y bueno.

Aprovechamiento Escolar

En el NMS, el porcentaje de los alumnos que aprobaron todas sus unidades de aprendizaje se incrementó en 9.55%, respecto al ciclo escolar 2008-2009; destaca el 39.93% de disminución en la deserción, esto se debe , entre otros factores ,al impulso que se brindó a Programas Institucionales , como el de Tutorías y a las becas otorgadas; por otra parte la reprobación aumentó en 19.44%, derivado de la excesiva carga en créditos que tienen que cursar los alumnos por periodo, principalmente en el tercer nivel o semestre, motivo por el cual se encuentran en rediseño los mapas curriculares , programas académicos y programas de estudio.

Tabla no. 1 Aprovechamiento escolar NMS 2009-2014

	2009-2010		2010-2011		2011-2012		Variación 2008-2009 / 2011-2012		
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	
APROBADOS	27,114	51.3	29,654	54.63	30,532	55.2	29,703	51.54	9.55 %
REPROBADOS	20,946	39.6	19,810	36.5	20,115	36.4	25,017	43.41	19.44 %
DESERCIÓN	4,841	9.1	4,815	8.87	4,684	8.47	2,908	5.05	-39.93 %
MATRÍCULA	52,901	100	54,279	100	55,331	100	57,628	100	8.94 %

*incluye únicamente los estudiantes inscritos en la modalidad escolarizada.
Fuente: Dirección de Evaluación, IPN citado en el Informe 2010-2012:44

Los alumnos egresados en el ciclo escolar 2011-2012 ascendieron a 12,704 presentando un incremento del 8.59% con relación al ciclo 2008-2009; los 4,639 alumnos titulados representan una disminución de 3.33%; situación que obedece a que prefieren continuar su formación a nivel superior y la titulación no es un requisito; el índice de eficiencia terminal fue de 61.81%, incrementándose cerca de un punto porcentual respecto al registrado en el ciclo 2008-2009.

Tabla no. 2 Eficiencia terminal NMS 2008-2012

	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	Variación % 2008-2009 / 2011-2012
Egreso	11,699	12,813	12,359	12,704	8.59 %
Titulación	4,799	4,575	3,407	4,639	-3.33 %
Eficiencia Terminal*	61%	62.27%	61.22%	61.81%	0.81 %

*incluye únicamente los estudiantes inscritos en la modalidad escolarizada.
Fuente: Dirección de Evaluación, IPN citado en el Informe 2010-2012:44

- **Personal Académico**

Se destacan el aumento de 10.14 % en la integración de los docentes del 2009 al 2012, de 4,278 pasó a 4,712 de maestros.

- **Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación**

El 21.8% está ubicado en el NMS. En comparación con 2009, se identifica un incremento de 5.24% de 2,090 pasó a 2,206 empleados.

Como se puede observar en las cifras anteriores, existe incrementos en algunos aspectos como: alumnos atendidos, programas académicos en las diversas modalidades, unidades académicas de nueva creación, sin embargo, en comparación con los índices de reprobación, deserción, eficiencia terminal son parámetros preocupantes como se especifica en la tabla "Aprovechamiento

escolar NMS 2009-2014” la correlación entre los alumnos que ingresan y la eficiencia terminal es del 39.93 %.

En los materiales para la Reforma (IPN, Tomo I, 2004: 41-54) se hace un análisis sobre la situación y problemática académica del IPN, la que sigue persistiendo hasta la fecha, entre los problemas que se encuentran están:

La capacidad real de atención ha sido inferior a la demanda, entre otros motivos por los problemas de rigidez en la organización, el financiamiento insuficiente que no ha permitido eliminar los rezagos que aún persisten en infraestructura y equipamiento, número y formación de profesores, y servicios a estudiantes.

El reto de la calidad y equidad pasa necesariamente por la readecuación del financiamiento gubernamental, la consecución y generación de recursos propios.

En cuanto a la EMS, la oportunidad de la formación bivalente, si bien altamente formativa y valiosa, es apenas aprovechada por los egresados porque casi la totalidad de ellos continúan estudios del nivel superior.

A esto se le agrega que la eficiencia terminal es agudamente desigual en las distintas escuelas y programas académicos, alumnos que no se pueden inscribir dado que están en proceso de regularización o de recursamiento.

La equidad, en el Instituto, se concibe como igualdad de condiciones para competir por el ingreso y para concluir con el proceso formativo, para ello, se han establecido programas de becas y se requieren a su vez, de otros programas de apoyo permanente y oportuno para identificar a estudiantes en riesgo de reprobación o deserción.

Respecto a la eficiencia terminal, la reprobación y la deserción, como ya se había mencionado, revelan un comportamiento desigual en las distintas Unidades Académicas, que refleja algunas insuficiencias en la instrumentación de las

políticas académicas, además de otros indicadores: la situación y características de los estudiantes, sus propias metas educativas, necesidades económicas, familiares y sociales, su motivación y estímulo externos, entre otros. Es imprescindible adecuar los procesos formativos y ubicarlos en ambientes de aprendizaje más allá del aula, fomentar la creatividad y la capacidad innovadora.

Se identificó en los planes de estudio la rigidez y su alto grado de especialización, además de enmarcarse en una pedagogía centrada en la enseñanza, lo cual inhibe la innovación y el diseño de estrategias de aprendizaje, la colaboración intra e interinstitucional y la incorporación de experiencias de aprendizaje en entornos y modalidades diversas.

Desde 2004 hasta la fecha se ha venido trabajando en un Modelo Educativo con enfoques centrados en el aprendizaje, basados en metodologías de enseñanza que otorguen prioridad a la innovación, a la creatividad y al uso de las tecnologías de información y comunicación, que garanticen la actualización permanente en su formación y vida profesional, de acuerdo a la RIEMS que contribuyan al desarrollo del perfil del egresado del bachillerato general, para lo cual el desempeño en el aula del docente es de suma importancia.

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CECYT's

De acuerdo al Reglamento Orgánico del IPN (2012:8) se considera que al frente del Instituto Politécnico Nacional estará el Director General, quien para el estudio, planeación y desahogo de los asuntos de su competencia se asistirá de las dependencias politécnicas como las siguientes:

Unidades Académicas de NMS:

a. Rama de Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas:

(CECYT 1) "Gonzalo Vázquez Vela"

(CECYT 2) "Miguel Bernard"

(CECYT 3) “Estanislao Ramírez Ruiz”

(CECYT 4) “Lázaro Cárdenas”

(CECYT 7) “Cuauhtémoc”

(CECYT 8) “Narciso Bassols”

(CECYT 9) “Juan de Dios Bátiz”

(CECYT 10) “Carlos Vallejo Márquez”

(CECYT 11) “Wilfrido Massieu”

• Centro de Estudios Tecnológicos (CET 1)

“Walter Cross Buchanan”

b. Rama de Ciencias Médico Biológicas:

(CECYT 6) “Miguel Othón de Mendizábal”

(CECYT 15) “Diódoro Antúnez Echegaray”

c. Rama de Ciencias Sociales y Administrativas:

(CECYT 5) “Benito Juárez”

(CECYT 12) “José María Morelos”

(CECYT 13) “Ricardo Flores Magón”

(CECYT 14) “Luis Enrique Erro”

d. Interdisciplinarios:

(CECYT 16) “Hidalgo”

(CECYT 17) “León, Guanajuato”

Estas Unidades Académicas conforme al Nuevo Modelo Educativo para el IPN (2004:94) les corresponde el funcionamiento a través de esquemas de colaboración y la conformación de redes que permita optimizar la capacidad instalada en ellas, favorecer la atención individualizada de los estudiantes, impulsar la movilidad de estudiantes y profesores, propiciar el diseño y la consolidación de nueva oferta educativa, aprovechando las capacidades de las mismas.

Además, constituyen el mecanismo adecuado para ampliar los espacios de relación con el entorno.

Específicamente en el NMS, se impulsa:

- 1) la movilidad estudiantil, permitiendo al alumno desarrollar su formación propedéutica en un centro y seleccionar posteriormente, en su caso, otro centro distinto para cursar la especialidad de técnico profesional que desee.
- 2) el diseño de nuevas opciones de técnico profesional, aprovechando las capacidades instaladas en los centros;
- 3) el tránsito entre las distintas modalidades de estudio que se ofrecen.

Todos los CECyTs se integran en la Dirección de Educación Media Superior quien coordina y apoya las acciones académicas, administrativas y de gestión impulsando la calidad en la formación integral y desarrollo de competencias de alumnos, docentes y personal de apoyo, a través de los programas educativos que se ofertan.

2.3. CARACTERÍSTICAS DEL CECYT “WILFRIDO MASSIEU”

Conforme a la información de la página electrónica del CECyT 11 “Wilfrido Massieu” (2014) www.cecyl11.ipn.mx, en sus orígenes (1924) se conoció por Instituto Tecnológico Industrial (ITI) que formaba a los jóvenes como maestros mecánicos y electricistas, respectivamente, siendo su primer director el Ing. Wilfrido Massieu Pérez.

En 1951 el ITI cambió para formar la Escuela Técnico Manuel Gual Vidal, los alumnos que podían cursar especialidades a nivel técnico: mecánica, electricidad y construcción. Ese mismo año se establecieron para las carreras de obrero calificado en: electricidad, mecánica automotriz, radiotécnico, auxiliar en construcción, también como técnico en construcción y como técnico topógrafo.

Actualmente, ofrece el bachillerato bivalente, que como ya se mencionó, brinda conocimientos para continuar los estudios en el Nivel Superior y realizar una carrera, ahora conocidos como programas académicos, a nivel técnico en cuatro áreas:

- Técnico en Construcción

El objetivo de la carrera es : Adquirir conocimientos teórico-prácticos y desarrollo de las habilidades necesarias que le permitan acceder a estudios de nivel superior, así como ingresar al sector productivo en actividades de enlace entre el residente de obra y personal técnico de la misma, auxiliándole en la ejecución y desarrollo de los procesos constructivos.

- Técnico en Telecomunicaciones.

El perfil de egreso es:

Dar soporte a redes de datos, centrales telefónicas, células de telefonía, de microondas terrestres y satelitales.

Mantener en funcionamiento los distintos sistemas de telecomunicaciones empleados en la industria.

Instalar, mantener y operar sistemas acústicos.

Fundamentalmente el egresado desarrollará las competencias específicas del área de telecomunicaciones que le permitan integrarse al campo laboral y a la sociedad de una manera productiva y responsable.

- Técnico en Instalaciones y Mantenimiento Eléctrico.

Tiene como objetivo que el alumno adquiera los conocimientos teórico-prácticos y desarrollado las habilidades necesarias para acceder a estudios superiores, así como para apoyar los procesos productivos industriales tomando en cuenta la optimización y ahorro de energía al proyectar, instalar, operar y mantener las instalaciones eléctricas con sus máquinas y equipos para asegurar el funcionamiento óptimo de los sistemas.

- Técnico en Procesos Industriales.

Al término de la carrera el técnico el alumno habrá adquirido una preparación integral en conocimiento actitudes, valores y desarrollo de habilidades necesarias, que le permitan continuar sus estudios a nivel superior o incorporarse al campo productivo, atendiendo las funciones propias de sus conocimientos tecnológicos de los procesos industriales.

Esta Unidad académica tiene como ejes rectores para su desempeño de acuerdo al Sistema de Gestión de la Calidad:

Misión

Formar técnicos competentes, capaces de investigar e innovar con espíritu emprendedor, en un marco de respeto, responsabilidad e integridad para contribuir al desarrollo sustentable de su entorno de manera eficaz, empleando herramientas

y conocimientos de calidad, basados en un bachillerato bivalente necesario para incorporarse al sector productivo y educativo.

Visión

Ser el Centro de Estudios líder en el Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con reconocimiento nacional e internacional por la formación integral de sus alumnos, capaces de insertarse al sector productivo, fortalecidos por alianzas con los sectores público y privado, contribuyendo con soluciones orientadas al desarrollo sustentable de su entorno.

Política de Calidad

El CECyT “Wilfrido Massieu” tiene como compromiso la formación integral de sus alumnos, con el fortalecimiento de una cultura de la mejora continua y sus acreditados programas académicos. Mediante el desarrollo de los procesos académicos administrativos permite tener una plantilla docente en capacitación constante, a través de una filosofía de la calidad que responde a los compromisos establecidos, enfocándose en la satisfacción de los requerimientos de nuestros clientes.

Objetivos de Calidad

1. Cumplir con el 70% del programa de capacitación.
2. Cumplir con el 70% de satisfacción del cliente en los diferentes procesos.
3. Mantener la acreditación de las carreras.
4. Mantener actualizada la base de datos de alumnos egresados, de los últimos dos años.

Los datos que a continuación se presentan provienen del segundo informe de gestión 2011-2014 (2013) del actual director M. en C. David Rafael Velázquez Valle, permiten identificar como está conformada la comunidad escolar:

- Alumnos regulares:7464 matriculados en el año 2013,recursadores 1253,total de alumnos :8717
- 595 de personal: 19 funcionarios ,391 docentes y 185 personal de apoyo a la educación.

Respecto a la acreditación de carreras, de las cuatro que se ofertan, existen dos acreditadas: Construcción y Procesos industriales.

En espera de dictamen de reacreditación: Instalaciones y mantenimiento eléctrico y telecomunicaciones.

Esto refleja, la amplia población que conforma al CECyT entre el número de alumnos atendidos y el personal que los atiende, el informe de gestión no arroja datos sobre los índices de eficiencia terminal.

CAPÍTULO III. EVALUACIÓN

3.1. CARACTERIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

En cualquier actividad, proceso, procedimiento la evaluación es una fase importante para establecer rendimientos, logros, deficiencias en un determinado período y contexto, se realiza con la finalidad de tomar decisiones ,hacer cambios en las áreas o aspectos necesarios y ampliar o fortalecer aquellos que generen buenos resultados.

En el caso del proceso administrativo o de gestión , la evaluación se considera dentro de las etapas: planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar, esta última además de permitir conocer cuáles son los puntos débiles del proceso y sus fortalezas, permite principalmente verificar el cumplimiento de los objetivos o si se llegó a las metas. Estas etapas de la administración o de la gestión , también se aplican en educación en diferentes ámbitos: locales, nacionales, internacionales; y diversos aspectos: alumnos, docentes, currículo, planes y programas de estudios, equipos, materiales, etc.

3.1.1. DEFINICIÓN DE EVALUACIÓN.

La evaluación se define, por la Real Academia Española (2014) como *valuar*. (Del francés. *évaluer*). Señalar el valor de algo. Estimar, apreciar, calcular el valor de algo.

En el caso de la educación, bajo el modelo educativo del IPN, la evaluación por competencias con base en Tobón (2006), es el proceso mediante el cual se recopilan evidencias y se realiza un juicio o dictamen de esas evidencias teniendo

en cuenta criterios preestablecidos, para dar finalmente una retroinformación que busque mejorar la idoneidad.

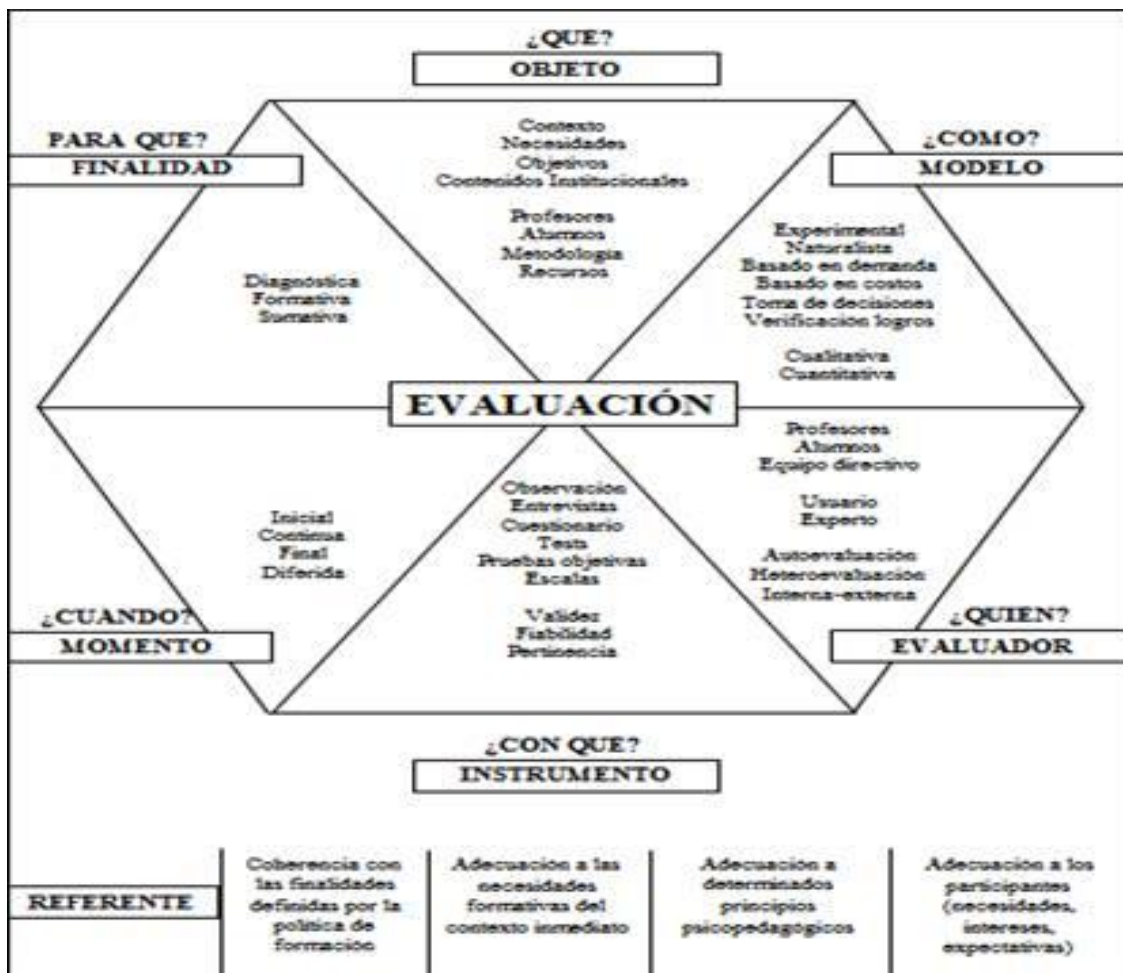
Institucionalmente (IPN, 2004:120-121) la evaluación se considera, como proceso que contribuye a la mejora de la calidad, ofrece información para emitir juicios de valor y tomar decisiones. Ella será la base para la reflexión cotidiana del quehacer del docente y facilitará la definición de los cambios y orientaciones necesarias para el cumplimiento en este nivel educativo de los fines y la misión del IPN.

Concretando, la evaluación se concibe como un proceso para valorar que un desempeño o evidencia cumplen con los atributos o parámetros preestablecidos, a través de evidencias e instrumentos que arrojen información para la toma de decisiones.

3.2. FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN. TIPOS y PROPÓSITOS

Se retoma la propuesta de Tejeda (1998) para identificar características de la evaluación a partir de los cuestionamientos que se plantean, como se observa en la siguiente figura (1).

Figura 1. Características de la evaluación



Fuente: Material didáctico. Taller de elaboración de instrumentos de evaluación por competencias (2010: 23).

Se hace una adaptación, ya que en el esquema se retoma la evaluación diagnóstica, para el propósito de este trabajo se consideran las preguntas para clasificar a la evaluación.

- ¿Qué? Se refiere al objeto de evaluación, es decir, lo que se va a evaluar, es necesario considerar: por una parte, la evidencia y los criterios, que caracterizan dicho objeto y que proponen una referente para poder establecer comparaciones.

En educación se puede evaluar: al centro escolar, al currículo, al alumnos, al docente, la autoridad, el proceso enseñanza –aprendizaje, materiales, técnicas, institución, nivel educativo, etc.

Se considera también:

Parcial: permite valorar solo un aspecto de un proceso o procedimiento: alumnos, maestros, materiales, contenidos, etc.

Global: esta evaluación, busca evaluar en su totalidad, de forma completa el proceso o procedimiento.

- ¿Para qué? Busca darle sentido a las acciones de evaluación; en relación con los propósitos establecidos y con las competencias por desarrollar. Puede hacerse con varios fines: de diagnóstico, certificación, de promoción, mejora de la práctica, de retroalimentación, etc.
- ¿Cómo? Se refiere a la técnica más adecuada para llevar a cabo el proceso, de acuerdo con un enfoque cualitativo, cuantitativo, o una combinación de ambos.

La evaluación informal se realiza cotidianamente, a través de percepciones subjetivas para establecer la valía o calidad de algún objeto de evaluación, no necesita de utilizar parámetros ni instrumentos.

La evaluación formal proporciona datos para tener una visión integral del objeto de evaluación con el propósito de conocerlo y poder tomar decisiones. La evaluación formal requiere de criterios (descriptor o atributo) y estándares (cantidad o calidad con que se presenta el atributo).

- ¿Con qué? Se refiere a las técnicas y los instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo el proceso.

A través de empleo de diferentes técnicas como: observación, entrevista, encuesta, etc. y de instrumentos como: anecdóticos, listas de cotejo, escalas de valoración, pruebas objetivas, test.

- ¿Cuándo? Se determinan los momentos en que se lleva a cabo:

Inicial o diagnóstica: estas evaluaciones se aplican en inicio de un proceso, es útil para determinar los objetivos e identificar si se tienen las condiciones para iniciar, realizar algún cambio en la planeación o para comparar los resultados al final del proceso, y verificar si se llegó al cumplimiento de lo propuesto.

Procesual o formativa: se aplica de manera continua y sistemática por medio de la recolección de datos, da seguimiento al proceso a lo largo de un periodo determinado para determinar los progresos e ir haciendo ajustes o modificaciones en la marcha.

Final o sumaria: se realiza una vez que terminó el proceso, permite verificar si se han alcanzado o no las metas propuestas y sirve para integrar en un juicio de valor aquello que ha intervenido para obtener los resultados

- ¿Quién? Se refiere al agente evaluador, que puede ser la misma persona a evaluar, otro u otros involucrados internamente o un externo al proceso.

Evaluación interna se realiza por las personas vinculadas directamente con el objeto de evaluación.

Evaluación externa se encargan evaluadores externos conocedores del objeto de evaluación.

Autoevaluación: los estudiantes se evalúan así mismos.

Coevaluación: entre compañeros que desarrollan actividades semejantes.

Heteroevaluación: por personas que desarrollan otras actividades pero también están vinculadas con el objeto de evaluación.

3.3. PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN.

Es oportuno en este apartado considerar la propuesta que se hace sobre las características científicas de la evaluación (Frade, 2008:15-16), en donde la evaluación se considera como un conocimiento o saber, un proceso científico porque cuenta con una metodología, considera distintos hechos, que deben ser objetivos y observables, es un proceso:

- Objetivo.- atributo que define en qué medida los instrumentos permiten identificar lo real, lo existente, lo que es, sin tomar en cuenta criterios subjetivos o juicios personales.
- Válido.- mide lo que debe medir, se refiere a la exactitud del instrumento
- Confiable, se refiere a la consistencia de la evaluación, cuando se aplica en diferentes condiciones y contextos se obtiene el mismo resultado, que no se preste a diferentes interpretaciones
- Completo.- debe considerar todos los aspectos o contenidos de un programa o currículo
- Integral.- debe incluir todas las áreas involucradas en la tarea asignada.
- Significativo.- los resultados y análisis obtenidos deben contar con contenidos y utilidad para los evaluados para el contexto, de tal manera que el significado se encuentre definido por una realidad que requiere ser modificada por las necesidades identificadas.
- Predictivo.- se define con anterioridad los aspectos a evaluar, mecanismos, instrumentos y estrategias.
- Conducente a la toma de decisiones.- debe aportar información para la toma de decisiones.
- Transparente.- atributo que se aplica al proceso como a los resultados, son auditables, es decir, verificar, controlar o ser revisados.
- Promueve la rendición de cuentas.- son los resultados de trabajos, logros y avances a otras personas, organismos, autoridades, etc.

De acuerdo a la clasificación, en este trabajo se propone un instrumento para evaluar, por el objeto de evaluación: el desempeño al docente, por su extensión es parcial, por el momento, es procesual o formativa, agente evaluador es heteroevaluación, es interna.

Por la forma en que se realiza actualmente la evaluación docente, carece de algunos principios, ya que el instrumento no se ha actualizado y el modelo educativo que rige la práctica docente no corresponde a los aspectos que se evalúan, por lo que no es integral, significativo y la toma de decisiones no están basadas en datos válidos.

3.4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE.

3.4.1 ANTECEDENTES DE LA EVALUACIÓN NACIONAL.

La evaluación llevada al ámbito educativo actualmente ha recobrado singular importancia.

La Ley General de Educación en la Sección 4.- De la evaluación del sistema educativo nacional Artículo 29. Menciona lo que corresponde al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, a grandes rasgos:

La evaluación del sistema educativo nacional incluye los diferentes niveles: educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, integra la participación de las autoridades educativas federales y locales, con la intención de emitir directrices, con base en los resultados de la evaluación del sistema educativo nacional, que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad.

Es responsabilidad de las autoridades educativas, será sistemática y permanente. Sus resultados serán tomados como base para que las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, adopten las medidas procedentes.

La Ley General del Servicio Profesional Docente (2013) concibe la Evaluación del desempeño como: la acción realizada para medir la calidad y resultados de la

función docente, directiva, de supervisión, de asesoría técnica pedagógica o cualquier otra de naturaleza académica.

Para este caso, se retoma también la definición de personal docente, se llama así al profesional en la Educación Básica y Media Superior que asume ante el Estado y la sociedad la responsabilidad del aprendizaje de los alumnos en la escuela y, en consecuencia, es responsable del proceso de enseñanza aprendizaje, promotor, coordinador, facilitador, investigador y agente directo del proceso educativo.

Tomando como referencia, Ley General del Servicio Profesional Docente considera que las funciones docentes deberán orientarse a brindar educación de calidad y al cumplimiento de sus fines. Quienes desempeñen dichas tareas deben reunir las cualidades personales y competencias profesionales para que dentro de los distintos contextos sociales y culturales promuevan el máximo logro de aprendizaje de los educandos, conforme a los perfiles, parámetros e indicadores que garanticen la idoneidad de los conocimientos, aptitudes y capacidades que correspondan.

En el caso de la EMS se solicitará a las autoridades educativas y a los organismos descentralizados una propuesta de parámetros e indicadores, acompañada de los perfiles autorizados por éstos para que el INEE lleve a cabo pruebas de validación que aseguren la idoneidad de los parámetros e indicadores propuestos.

Es necesario mencionar, que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) fue creado por Decreto Presidencial el 8 de agosto de 2002, “como un organismo público descentralizado de carácter técnico para apoyar la función de evaluación del Sistema Educativo Nacional, por lo que ha ofrecido a las autoridades educativas federal y locales, así como a la sociedad mexicana, información y conocimiento para apoyar la toma de decisiones que contribuyan a mejorar la calidad educativa.”

Antes de su creación, la Secretaría de Educación Pública ya realizaba evaluaciones educativas en algunas entidades federativas. Estos esfuerzos se realizaron con fines específicos, aislados, por lo que en sus resultados la información arrojada no era completa ni confiable; como las principales deficiencias operativas se encontraron: escasez de personal especializado, la difusión de los resultados y la falta de planeación de las evaluaciones.

En la educación básica y media superior, evalúa el logro académico, a través de la aplicación periódica de pruebas nacionales de (ENLACE) en las áreas de español, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales, y a través de proyectos internacionales como el Programa PISA. Estas evaluaciones aunque evalúan los logros del alumno, implícitamente está la labor del docente.

El Consejo para la Evaluación de Tipo Medio Superior (COOPEMS), es el encargado de evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato (COOPEMS, 2013:134-135) hace una evaluación integral de diversos aspectos, para la evaluación de la planta docente, considera que: El personal docente es el elemento que mayor influencia tiene en la calidad de los servicios que ofrece un plantel de EMS. De ahí la importancia de su formación, desempeño, actualización y compromiso en su intervención.”

La evaluación de la planta docente se realiza considerando a los docentes acreditados o certificados por algún programa o instrumento de evaluación reconocido por el SNB, que han concluido satisfactoriamente un programa de formación docente, como es el diplomado impartido por la ANUIES y especializaciones de la UPN del Programa de Formación Docente (PROFORDEMS).

Por lo que podemos darnos cuenta, actualmente existen esfuerzos para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje de los alumnos y del docente, por niveles educativos.

3.4.2 EVALUACIÓN DOCENTE POR COMPETENCIAS.

La evaluación del desempeño puede ser por la elaboración de una respuesta o un producto que demuestre una competencia: conocimiento, habilidades y actitudes, se consideran como técnicas de ejecución evalúan lo que se puede hacer.

En una tarea de ejecución o mejor conocida como de desempeño se puede evaluar:

- El procedimiento empleado: conjunto de pasos para llegar a un resultado.
- El producto: un objeto, una maqueta, una redacción, etc.

Este tipo de evaluación requiere de la integración de conocimientos sobre contenidos específicos, destrezas, habilidades y ciertas actitudes para lograr la meta.

Bajo el enfoque por competencias, la evaluación es el proceso mediante el cual se recopilan evidencias y se realiza un juicio o dictamen de esas evidencias teniendo en cuenta criterios preestablecidos, para dar finalmente una retroalimentación que busque mejorar la idoneidad (Tobón, 2006).

Actualmente, la educación basada en competencias es el fundamento del modelo educativo del IPN.

El concepto de competencia, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías y básicamente significa saberes de ejecución, “conocer” se traduce en un “saber”: pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás en un contexto determinado.

Se indica que “El Instituto establecerá un programa de evaluación del personal académico. En dicho programa se utilizará, como un elemento, la información derivada de los exámenes departamentales de evaluación del aprendizaje de los estudiantes” (IPN, 2004:145).

En el Manual para el Rediseño De Planes y Programas en el Marco del Nuevo Modelo Educativo y Académico (IPN, 2004:167), se retoma que la evaluación de estudiantes y profesores tiene múltiples propósitos. En el caso de los estudiantes, se evalúa para:

- 1) determinar si un aspirante cumple con el perfil de ingreso al programa;
- 2) acreditar una asignatura o unidad de aprendizaje;
- 3) egresar del programa.

En cuanto a los profesores, el propósito es mejorar las prácticas de enseñanza e identificar necesidades de formación para mejorar el aprendizaje y rendimiento de los estudiantes. Entre otros aspectos se consideran:

- Resultados obtenidos en cuanto a la capacidad del programa para retener estudiantes y a la calidad de sus egresados.
- Suficiencia de los recursos destinados al programa.
- Correspondencia de los recursos utilizados y los resultados obtenidos.

De tal manera, que las actividades diseñadas por los docentes deben ser significativas y poseer las características enriquecedoras congruentes con los fines institucionales, necesidades sociales y en consecuencia con el logro del perfil de egreso.

El objeto de evaluación, como ya se dijo es el docente, en el caso del IPN, en el NMS, la evaluación al desempeño docente que se realiza, principalmente es interna de: alumnos, pares académicos y autoridades, a través de instrumentos que proporciona la autoridad y se aplican en cada periodo intersemestral semestre (Anexos 1, 2 y 3).

La evaluación que se hace por parte del alumno al desempeño docente (Anexo 1), se realiza entre el segundo período ordinario y el tercero antes de que concluya el semestre, a través del Sistema de Administración Escolar (SAES), es requisito para poder tener acceso a la consulta de las calificaciones. Consta de 19 preguntas, con una escala de: nunca, mal o rara vez, regular o frecuentemente, bien o casi siempre y muy bien o siempre.

Las preguntas se agrupan en seis rubros y sus respectivos indicadores de calidad:

1. Puntualidad.- en la asistencia a clase, puntualidad, horario programado para la clase y horario para asesoría extraclase.
2. Dominio de la asignatura.-dominio de los contenidos, empleo de ejemplos, aclaración de dudas.
3. Habilidad didáctica.- variedad de actividades de aprendizaje, organización de los temas con una secuencia y la promoción de la participación de los alumnos en el aula de clase.
4. Programa.- toma en cuenta los conocimientos del alumno para el desarrollo del programa, integra a los alumnos para el desarrollo de los temas y el cumplimiento de los objetivos del programa.
5. Evaluación.- coincide con el contenido temático, el grado de dificultad coincide con lo visto en el curso y comenta oportunamente los resultados de la evaluación.
6. Actitud.- Es respetuoso y considera las opiniones de los estudiantes.

Cabe aclarar que al docente se le hace entrega de los resultados de la evaluación por grupo, los que se expresan en una gráfica que cuantifica numéricamente cada uno de los seis rubros y el promedio de ellos. ANEXO (1)

Como podrá observarse los criterios e indicadores manejan términos que no están acordes con el Modelo educativo actual por competencias: organización de los temas con una secuencia, integra a los alumnos para el desarrollo de los temas, el cumplimiento de los objetivos del programa, la evaluación coincide con el contenido temático y el grado de dificultad coincide con lo visto en el curso.

La evaluación que se hace al desempeño docente de pares académicos (ANEXO 2) se realiza de docente a docente, de par a par, a través de una escala estimativa en las que se identifican tres niveles: sí, no y parcialmente, en los siguientes rubros:

1. Conocimiento de la unidad de aprendizaje.
2. Planeación didáctica.
3. Evaluación de los aprendizajes.
4. Participación en eventos.
5. Observación el aula (requiere de la presencia en el evaluador en el aula).

Y por último, el instrumento que se emplea por las autoridades: presidentes de academia y jefes de departamento que se lleva a cabo de común acuerdo (ANEXO 3), con los siguientes rubros:

1. Rendimiento académico por grupo.
2. Cumplimiento del programa.
3. Participación académica institucional.
4. Entrega oportuna de reportes e informes.
5. Asistencia y puntualidad a clase.

Estos tres instrumentos que se han descrito de manera muy general son los que evalúan el desempeño docente en el NMS de IPN.

Por otra parte, bajo el modelo por competencias y con la intención de fortalecer la EMS, buscar la permanencia y calidad de la educación (RIEMS, 2008) se publica el Acuerdo Secretarial 447 que establece las competencias docentes en la modalidad escolarizada, los permiten establecer el perfil ideal o deseable del docente que apoye la formación integral del estudiante.

Las Competencias Docentes

Son las que formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente de la EMS, y consecuentemente definen el perfil ideal que el docente debe cumplir.

Las competencias y sus principales atributos que han de definir el Perfil del Docente del SNB, son las que se establecen a continuación:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.

Atributos:

- Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.
- Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
- Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.
- Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.
- Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.
- Se actualiza en el uso de una segunda lengua.

2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

Atributos:

- Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.
- Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.

3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.

Atributos:

- Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.
- Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarios e interdisciplinarios orientados al desarrollo de competencias.
- Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.
- Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.

4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.

Atributos:

- Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.

- Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.
- Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.
- Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.
- Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.

5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.

Atributos:

- Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.
- Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.
- Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.
- Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Atributos:

- Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.
- Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.

- Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.
- Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.
- Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.
- Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.

7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.

Atributos:

- Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.
- Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada.
- Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir.
- Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.
- Alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta.
- Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.
- Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes.
- Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.

8. **Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.**

Atributos:

- Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.
- Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.
- Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.
- Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.

En la siguiente tabla hace un comparativo, establece la relación entre los indicadores que contiene el instrumento de evaluación actual y con las competencias y atributos indicados en la RIEMS.

Tabla 3 Comparación de instrumentos.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN ACTUAL	RIEMS 2008. COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS
<p>1. Puntualidad.</p> <p>-En la asistencia a clase. -En la puntualidad en el horario programado para la clase. -En el horario para asesoría extraclase.</p> <p>2. Dominio de la asignatura</p>	<p>2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje</p>

<p>-Dominio de los contenidos. -Empleo de ejemplos. -Aclaración de dudas.</p> <p>3. Habilidad didáctica.</p> <p>-Variedad de actividades de aprendizaje. -Organización de los temas con una secuencia. -La promoción de la participación de los alumnos en el aula de clase.</p> <p>4. Programa.</p> <p>-Toma en cuenta los conocimientos del alumno para el desarrollo del programa. -Integra a los alumnos para el desarrollo de los temas. - Y el cumplimiento de los objetivos del programa.</p> <p>5. Evaluación.</p> <p>-Coincide con el contenido temático el grado de dificultad coincide con lo visto en el curso.</p>	<p>significativo.</p> <p>Atributos: Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.</p> <p>3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.</p> <p>Atributos: Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ella.</p> <p>5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.</p> <p>Atributos: Comunica sus observaciones a los estudiantes</p>
--	---

<p>-Comenta oportunamente los resultados de la evaluación.</p> <p>6. Actitud.</p> <p>-Es respetuoso</p> <p>-Considera las opiniones de los estudiantes.</p>	<p>de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.</p> <p>7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.</p> <p>Atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.
<p>TOTAL DE ASPECTOS A EVALUAR: 6</p>	<p>TOTAL COMPETENCIAS :7</p>
<p>Total de indicadores: 18</p>	<p>Total de tributos: 34</p>

En este cuadro es notoria la diferencia que existe entre el instrumento de evaluación empleado actualmente en contraste con las competencias docentes y sus atributos que se deben evaluar no solo en cantidad, sino en los aspectos que se evalúan, éstos tienen enfoques diferentes, es mínima la correspondencia, se evalúan cuatro atributos y no de manera integral, en el instrumento, cuando deberían integrarse 34 atributos integrados en 7 competencias.

Por tanto, la presente investigación considera como referente las competencias enunciadas para la elaboración de la propuesta correspondiente.

CAPÍTULO 4: METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

4.1. Tipo de estudio

La presente investigación es de tipo descriptivo debido a que busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986). Miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así -y valga la redundancia- describir lo que se investiga” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003:115).

En este sentido, la investigación se enfoca a determinar las competencias docentes en el NMS a fin de diseñar un instrumento que permita evaluarlas.

Asimismo, la investigación fue no experimental porque se realizó sin manipular deliberadamente variables, por lo que en el estudio se observaron los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Como señala Kerlinger (1979:116). “La investigación no experimental o ex-post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones”. De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad (Hernández, Fernández y Baptista, 2003:217)

4.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación fue transeccional o transversal porque se recolectaron los datos en un solo momento, en un tiempo único con el propósito es describir

variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, para posteriormente organizar los resultados obtenidos por el instrumento.

4.3. VARIABLES Y SU OPERACIONALIZACIÓN

Para el proceso metodológico del estudio, las variables fueron las competencias docentes y sus respectivos atributos para la obtención de los indicadores y así estar en posibilidades de llevar a cabo la medición del desempeño del docente.

No fue considerada la competencia 1 para incluirse en el instrumento “Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional” ya que requiere de otro tipo de evidencias e instrumentos debido a que los atributos tocan el propio proceso de construcción del conocimiento del docente, la incorporación de nuevos conocimientos y experiencias a su acervo, que estas tal y como se presentan no son perceptibles en el aula.

En la siguiente tabla(4) se observa la relación entre la competencia y atributos que les dan origen a los indicadores, que a su vez forman el instrumento de evaluación que se propondrá.

Tabla 4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

COMPETENCIA	ATRIBUTOS	INDICADORES
2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.	Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte	Explica con lógica el origen, los métodos y la información que emplea en cada clase
	Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.	Relaciona los contenidos de la clase con la forma en la que aprendes.
	Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.	Relaciona los conocimientos que tienes, con los del curso y el plan de estudios. Reconoce lo que sabes sobre un tema y a partir de ahí planea las clases

3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.	Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.	Emplea la evaluación inicial para identificar tus conocimientos previos
	Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias.	Trabaja por proyectos Planea trabajos para que realices investigaciones de la unidad de aprendizaje y se relaciones con otras
	Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.	Elabora materiales de apoyo Emplea materiales apropiados en el salón de clases
	Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.	Relaciona los contenidos con la vida cotidiana y con la realidad de tu comunidad
4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.	Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.	Practica y promueve el respeto a la diversidad entre los alumnos
	Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante eventualidades, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada	Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante problemas que se suscitan Ante esos problemas utiliza recursos y materiales disponibles. Ante esos problemas utiliza recursos y materiales de manera adecuada.
	Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.	Promueve tu desarrollo de mediante el aprendizaje. Para tu desarrollo considera aspiraciones, necesidades y posibilidades que tienes como individuo y en relación a tus circunstancias socioculturales.

		Consideras que los contenidos trabajados sirven en tu vida diaria
	Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.	Proporciona bibliografía relevante. Te orienta en la consulta de fuentes de investigación.
	Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.	Emplea la tecnología de la información y la comunicación para la enseñanza Emplea la tecnología de la información y la comunicación para trabajar en otros ambientes fuera del aula.
5 Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.	Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.	Establece criterios, evidencias e instrumentos de evaluación. Los comunica de manera clara.
	Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.	Da seguimiento a tu proceso de aprendizaje. Da seguimiento a tu desarrollo académico. Realiza algún apoyo de asesoría o tutoría.
	Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.	Te expresa observaciones de los resultados de manera constructiva. Te sugiere alternativas para superar las observaciones de la evaluación
	Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.	Te permite la autoevaluación. Fomenta la evaluación entre compañeros. Toma en cuenta los resultados de la autoevaluación y de la evaluación entre compañeros.
6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.	Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.	Favorece que te conozcas a ti mismo y te valores.
	Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.	Te motiva a aprender. Proporciona oportunidades para aprender. Te proporciona herramientas para aprender.
	Promueve el pensamiento crítico,	Las situaciones de aprendizaje te permiten

	reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes	<p>ser crítico.</p> <p>Las situaciones de aprendizaje te permiten ser reflexivo.</p> <p>Las situaciones de aprendizaje te permiten ser creativo.</p> <p>Las situaciones de aprendizaje generan que analices la información en tu vida diaria.</p>
	Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.	<p>Te motiva para superarte.</p> <p>Motiva al grupo para superarse.</p>
	Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.	<p>Fomenta el gusto por la expresión oral y escrita.</p> <p>Fomenta el gusto por la expresión artística.</p>
	Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.	<p>Fomenta la utilización de la tecnología de la información y la comunicación para obtener, procesar e interpretar información.</p> <p>Fomenta la utilización de la tecnología de la información y la comunicación para expresar ideas.</p>
7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.	Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.	Practica y promueve el respeto a la diversidad entre los alumnos.
	Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada.	<p>Favorece el diálogo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes.</p> <p>En su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada.</p>
	Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir.	<p>Estimula la participación a partir de normas de trabajo y convivencia.</p> <p>Hace cumplir las normas.</p>
	Promueve el interés y la participación de los estudiantes	Las actividades de aprendizaje generan una responsabilidad ante el medio de ambiente.

	con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.	Las actividades de aprendizaje fortalecen tu pertenencia a la comunidad. Las actividades de aprendizaje promueven tu sentido de identidad.
	Alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta.	Te anima a expresar opiniones personales, en un marco de respeto. Toma en cuenta tus opiniones.
	Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.	Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.
	Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes.	Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias.
	Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.	Desarrolla en forma integral tu personalidad.
8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.	Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.	Detecta problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad
	Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.	Contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.
	Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.	Desarrolla actividades que fomenten tu participación en la comunidad
	Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.	Las actividades desarrolladas tienen relación para interactuar con otros compañeros.

4.4 DISEÑO DEL INSTRUMENTO

El instrumento quedó organizado a partir del cuadro anterior, de la operacionalización de las variables, de las competencias y los atributos se derivaron 62 reactivos que se plantean para evaluarse eligiendo una opción con la escala de Likert: Totalmente de acuerdo, De acuerdo, Ni en desacuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo o Totalmente en desacuerdo.

El pilotaje del instrumento se llevó a cabo mediante el criterio del juicio de expertos, los cuales validaron cada uno de los ítems.

4.5. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

Para la presente investigación, la población estuvo constituida por los estudiantes inscritos en el CECyT No. 11 ambos turnos: matutino y vespertino.

La muestra fue aleatoria de tipo estratificada debido a que se consideró a aquellos alumnos que cursan el segundo, cuarto y sexto semestre, se consideró la siguiente información:

Tabla 5 Muestra.

SEMESTRE	TOTAL	MUESTRA
SEGUNDO	1389	32
CUARTO	1141	34
SEXTO	986	30
TOTAL	4502	96

Fuente: Elaboración con base en la información proporcionada por el Departamento de Gestión Escolar del CECyT No. 11 Wilfrido Massieu

CAPÍTULO 5. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para la investigación se consideró una muestra de 96 alumnos del CECyT 11 “Wilfrido Massieu”, que cursan los diferentes niveles: segundo, cuarto y sexto.

5.1 Resultados de la competencia 2.

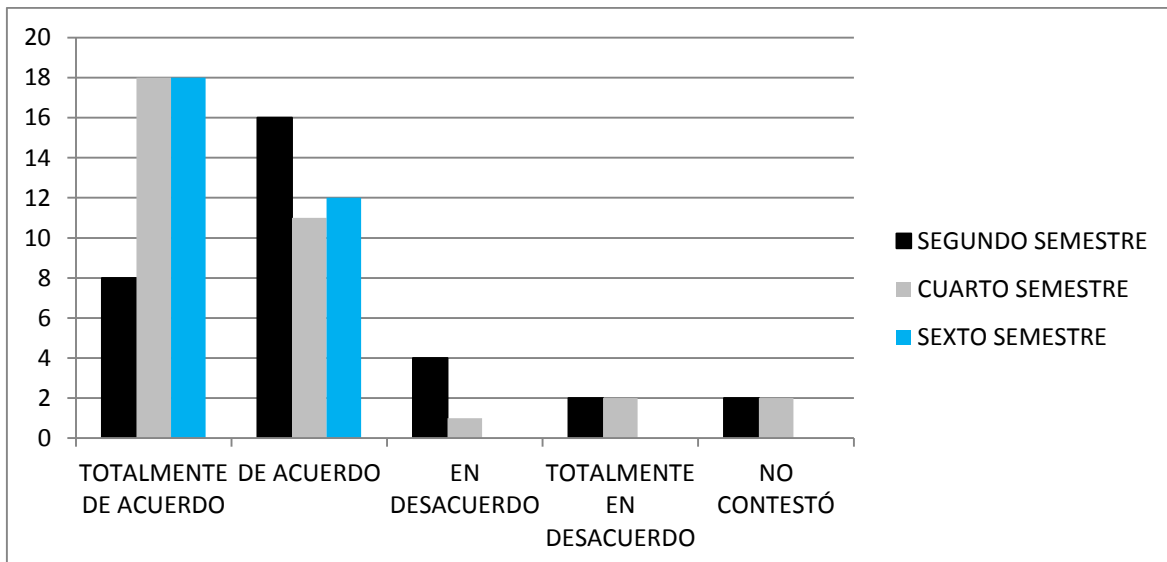
Esta competencia tiene tres atributos.

COMPETENCIA 2: Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

ATRIBUTOS

Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.

1. Explica con lógica el origen, los métodos y la información que emplea en cada clase.



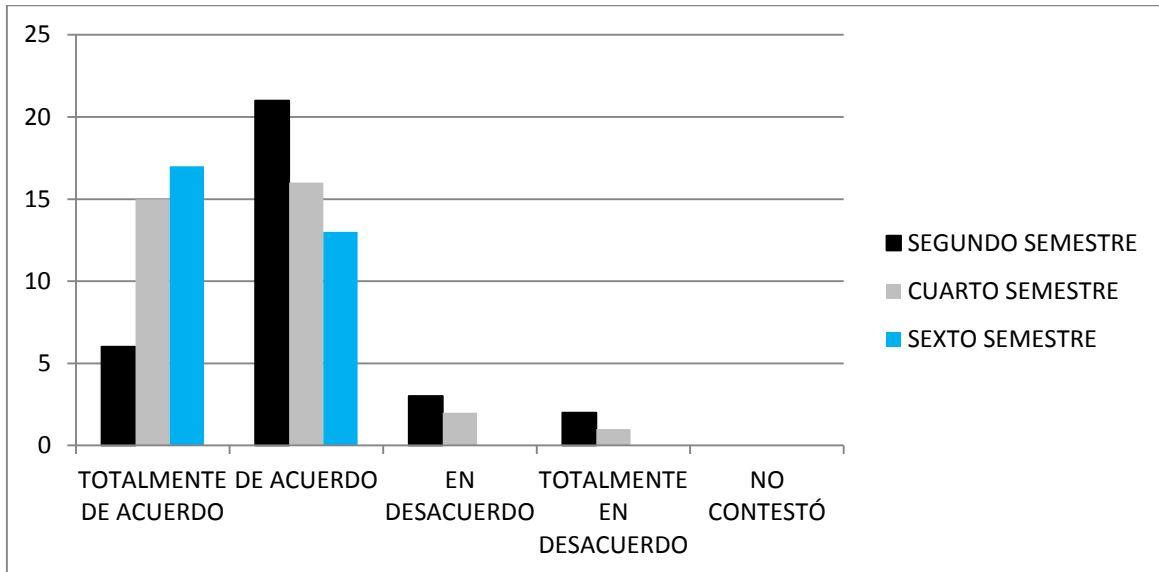
Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

Como se puede observar la percepción entre los alumnos de segundo semestre, cuarto y sexto es diferente; para los de 2º y 4º, el 18.7 % están totalmente de

acuerdo en el origen, los métodos e información que el maestro emplea en cada clase.

Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

2. Relaciona los contenidos de la clase con la forma en la que aprendes.

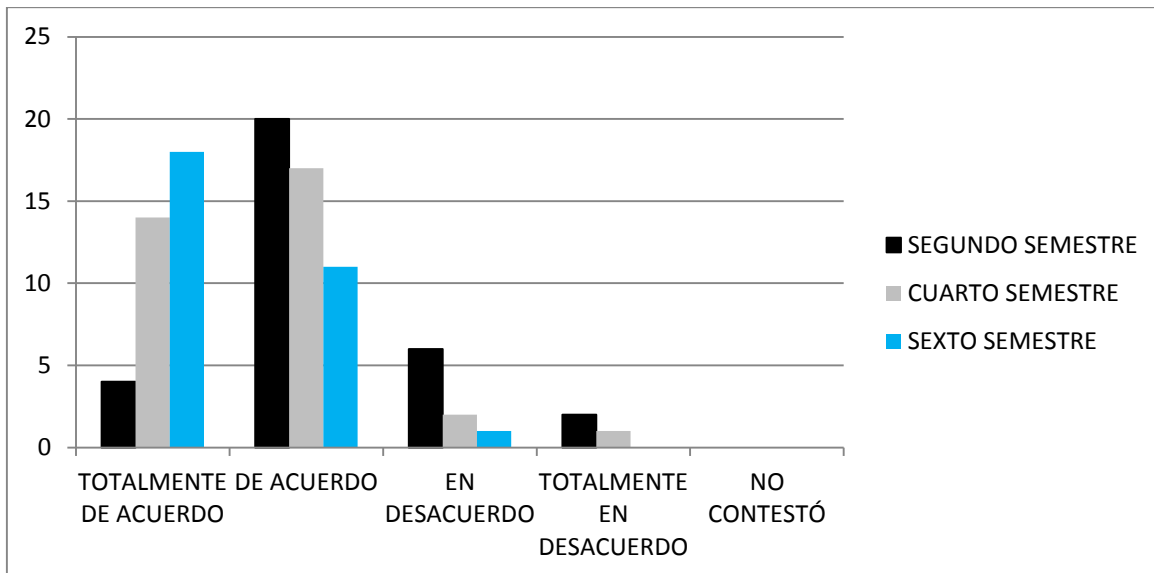


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

En esta gráfica se observa que los alumnos de 2º son los que destacan al evaluar que el maestro relaciona los contenidos de la clase con la forma en la que aprenden los alumnos, los de 6º, solo el 17.7 % están totalmente de acuerdo.

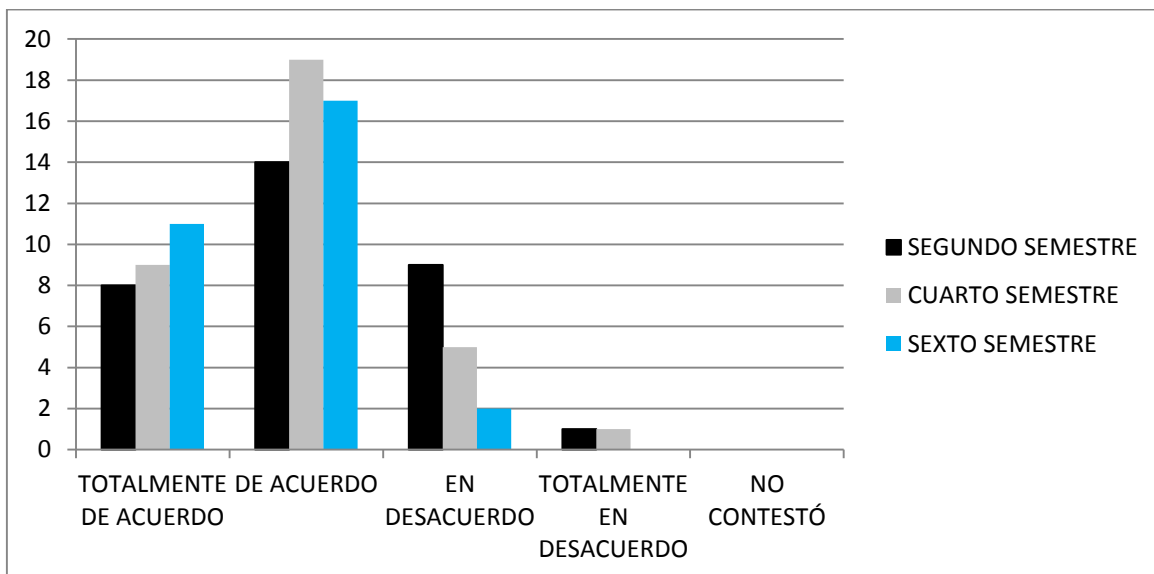
Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.

3. Relaciona los conocimientos que tienes, con los del curso y el plan de estudios.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

4. Reconoce lo que sabes sobre un tema y a partir de ahí planea las clases.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

Referente al atributo: Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios (se incluyen los reactivos 3 y 4) los alumnos valoran en un alto nivel que el maestro relaciona los contenidos

de la clase con la forma en la que aprende con los conocimientos que tiene, con los del curso y el plan de estudios; reconoce lo que sabe sobre un tema y a partir de ahí planea las clases y emplea la evaluación inicial para identificar los conocimientos previos. Los resultados que destacan se encuentran principalmente en los alumnos de 4º semestre con un 19.8% de acuerdo y los de 6º en el 17.7%.

5.2 Resultados de la competencia 3

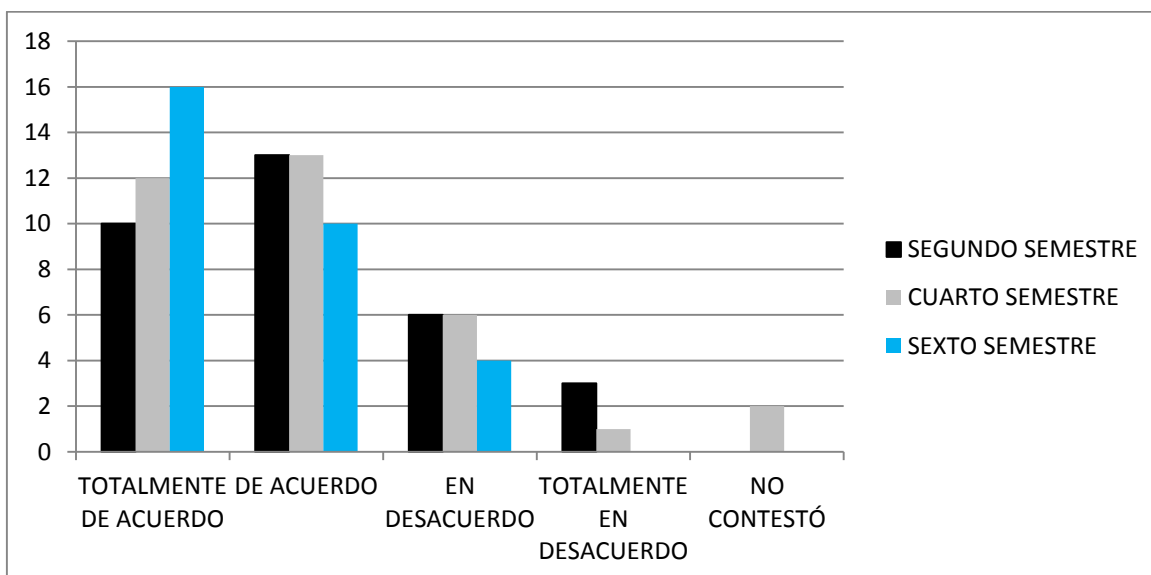
Esta competencia consta de 4 atributos.

Competencia 3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.

Atributos:

Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.

5. Emplea la evaluación inicial para identificar tus conocimientos previos.

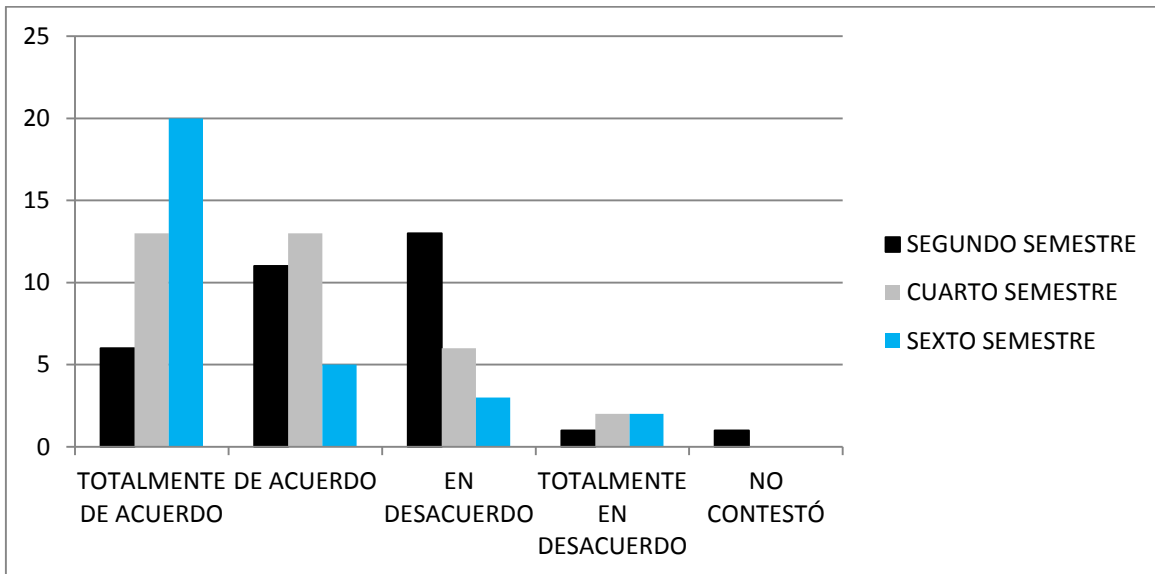


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

Los alumnos de 6º, en un 16.6 % son los que están totalmente de acuerdo en que los maestros identifican los conocimientos previos en la evaluación inicial.

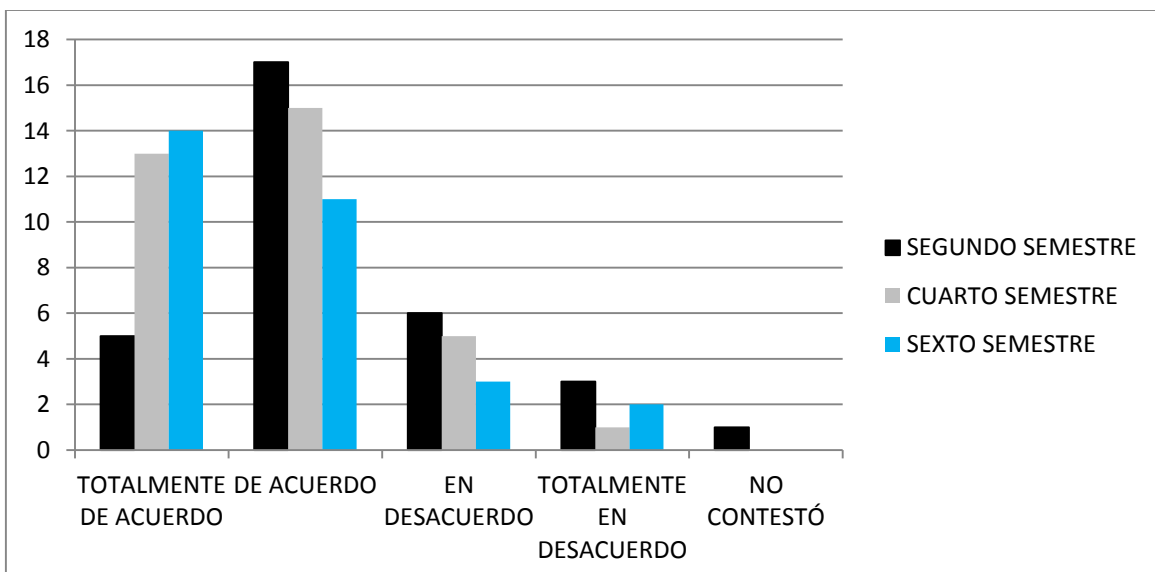
Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias.

6. Trabaja por proyectos.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

7. Planea trabajos para que realices investigaciones de la unidad de aprendizaje y se relaciones con otras.

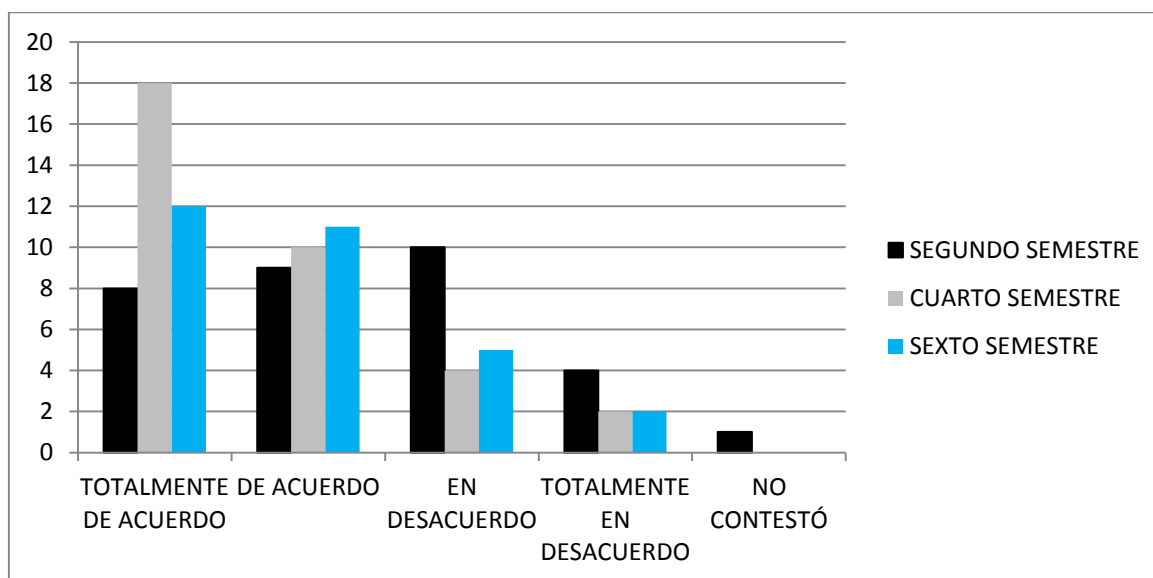


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

Como se observa, se trabaja por proyectos principalmente en 6º semestre, en un porcentaje del 20.8 % cabe aclarar que en este nivel, tanto los programas tienen implícito como forma de trabajo los proyectos, así como, la mayor parte de las unidades cursadas son del área profesional y tecnológica; en 2º es donde están de acuerdo en la relación que se establece entre la unidad de aprendizaje con otras, con el más alto porcentaje, del 17.7 %.

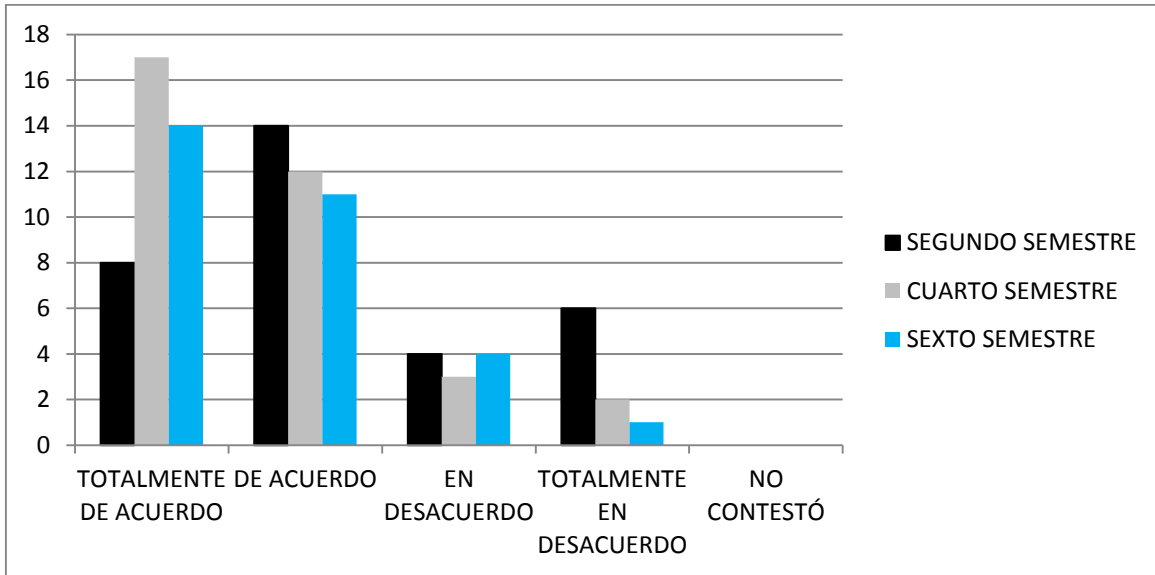
Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.

8. Elabora materiales de apoyo.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

9. Emplea materiales apropiados en el salón de clases.

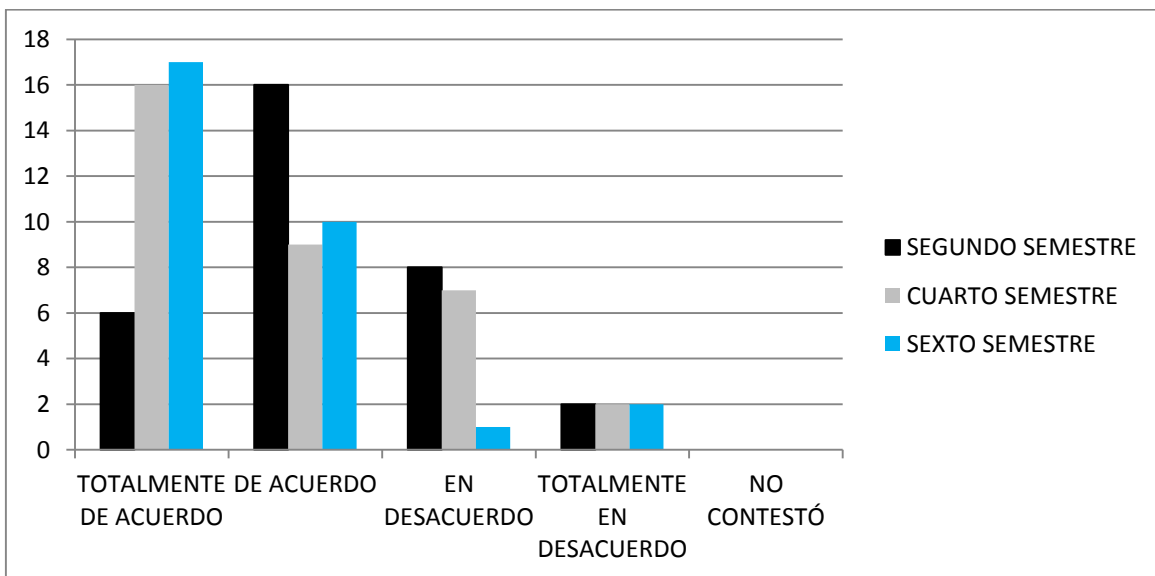


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

En este caso los alumnos de 4º (18.7%) son los que destacan en el reconocimiento en la elaboración y empleo adecuado de material en el salón de clases. También destaca que los alumnos de 2º (17.7 %) están totalmente en desacuerdo en que los materiales que se emplean en el salón de clases no son los apropiados.

Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.

10 .Relaciona los contenidos con la vida cotidiana y con la realidad de tu comunidad.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

Los alumnos de 6º (17.7%) principalmente, identifican que el docente relaciona los contenidos con la vida cotidiana y con la realidad, una razón importante, puede ser, lo que ya se mencionó, los programas además de implicar el trabajo por proyectos, estos se relacionan con una realidad en donde son aplicables.

5.3 Resultados de la competencia 4

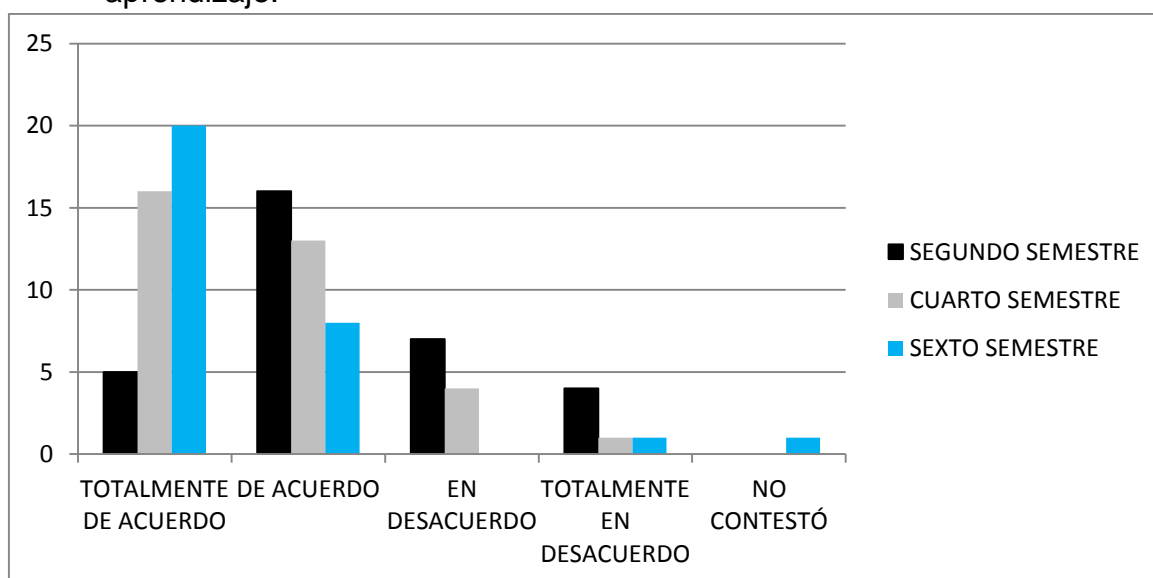
COMPETENCIA 4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.

Está desglosada en 5 atributos.

ATRIBUTOS.

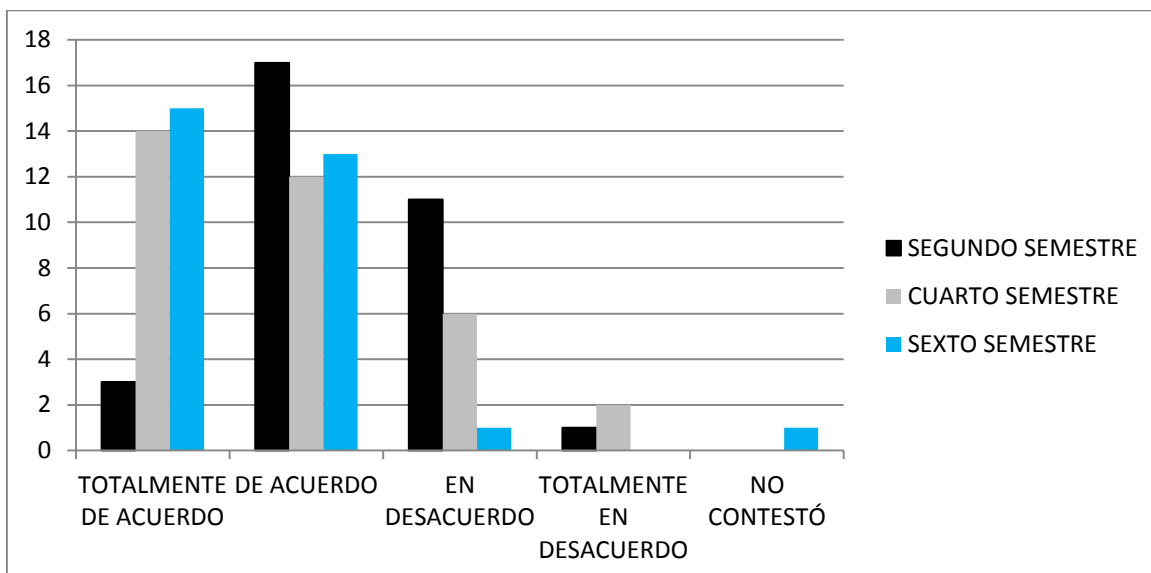
Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.

11 Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

12. Ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.

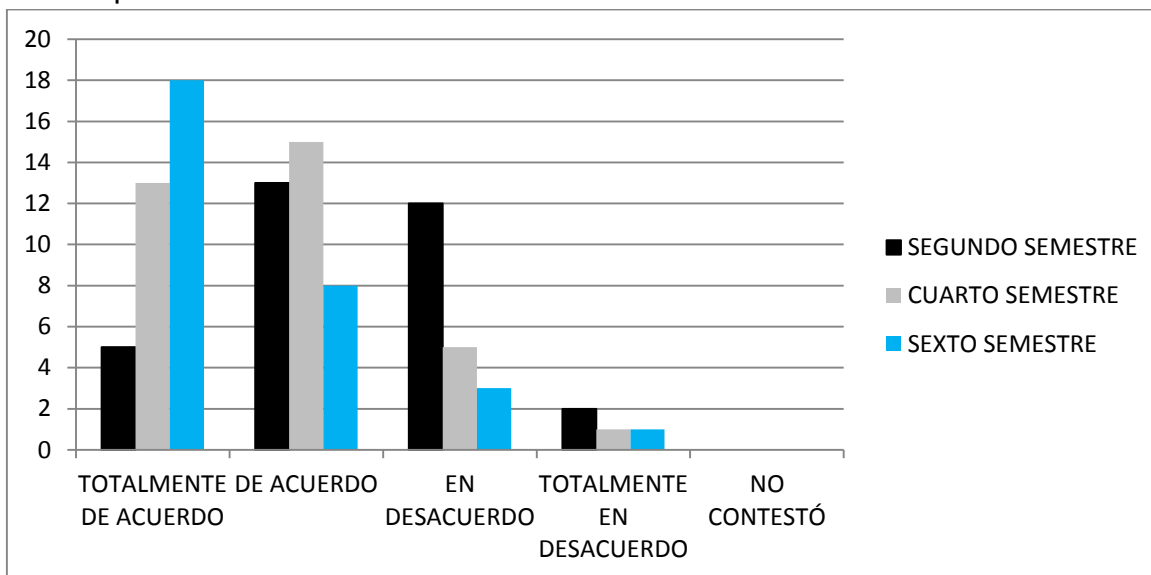


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

De la misma manera los alumnos de 6º semestre en un alto porcentaje 20.8 % son a los que tienen más claros las ideas y los conceptos y los ejemplos que ofrece el docente; en contraste con los alumnos de 2º son los que tienen el menor 17.7 %.

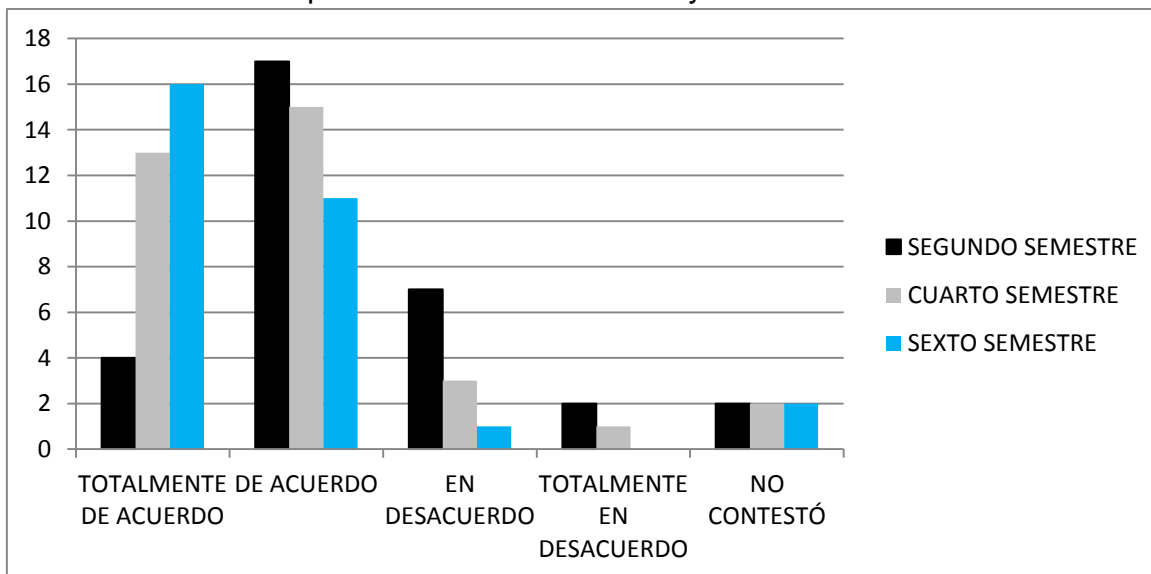
Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante eventualidades, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.

13 .Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante problemas que se suscitan.



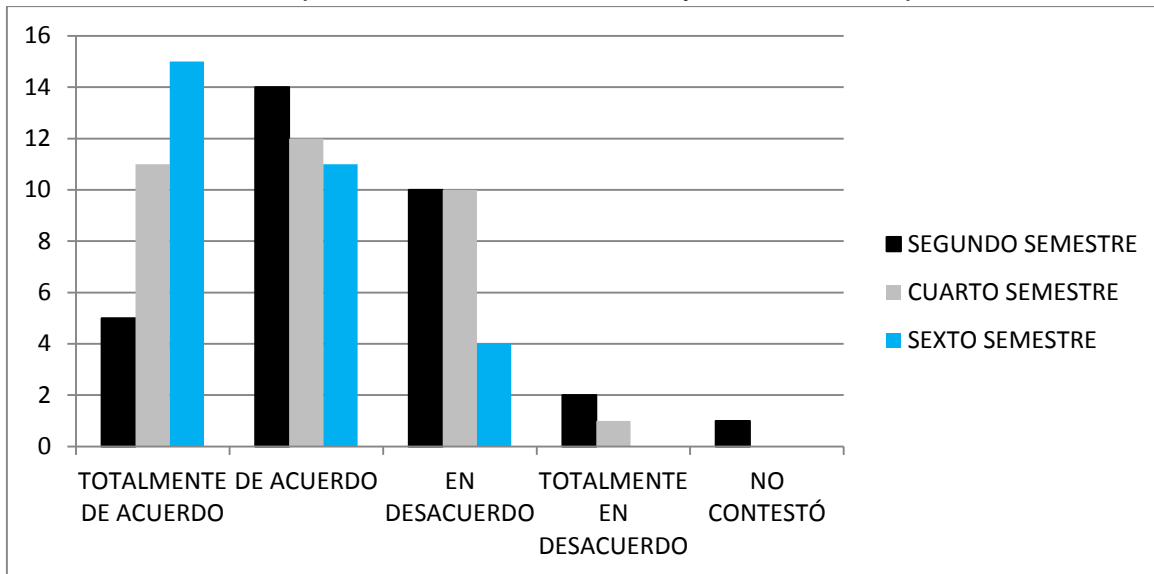
Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

14. Ante esos problemas utiliza recursos y materiales de manera adecuada.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

15. Ante esos problemas utiliza recursos y materiales disponibles.

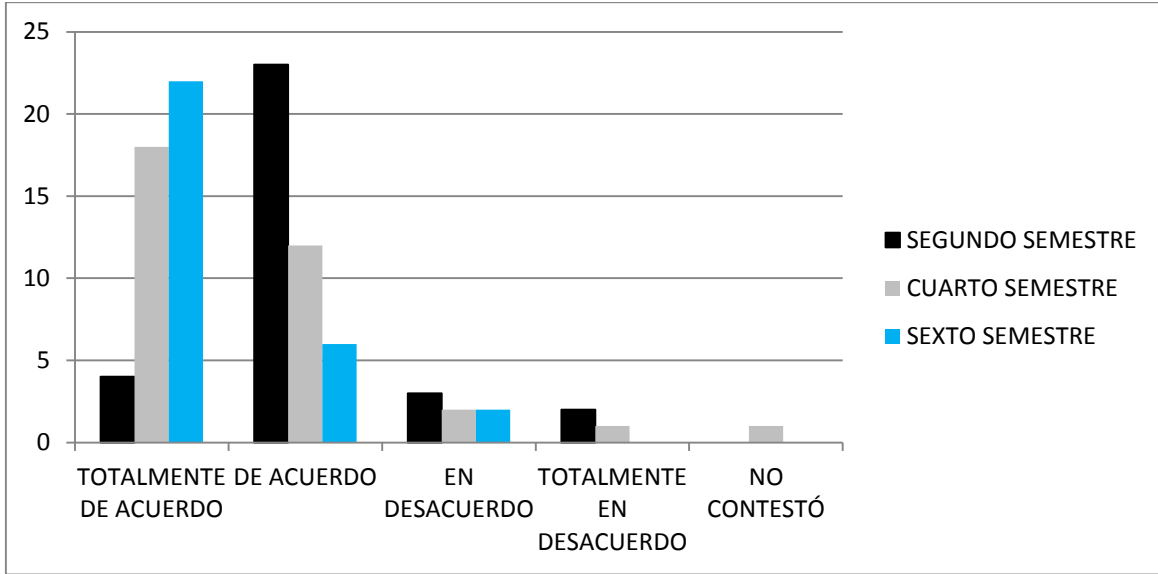


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

Respecto al atributo: Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante eventualidades, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada, se emplearon los reactivos 13,14 y 15, en donde los alumnos de manera general, identifican que si se logra, los de 6º en cuanto a que el maestro aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante problemas que se suscitan son los que reconocen estar en totalmente de acuerdo (18.7 %), del 2º semestre es el que registra en la respuesta de acuerdo que sus maestros ante esos problemas utiliza recursos y materiales de manera adecuada en un 17.7%, y una vez más los de 6º reconocen estar totalmente de acuerdo en que ante problemas el maestro utiliza recursos y materiales disponibles.

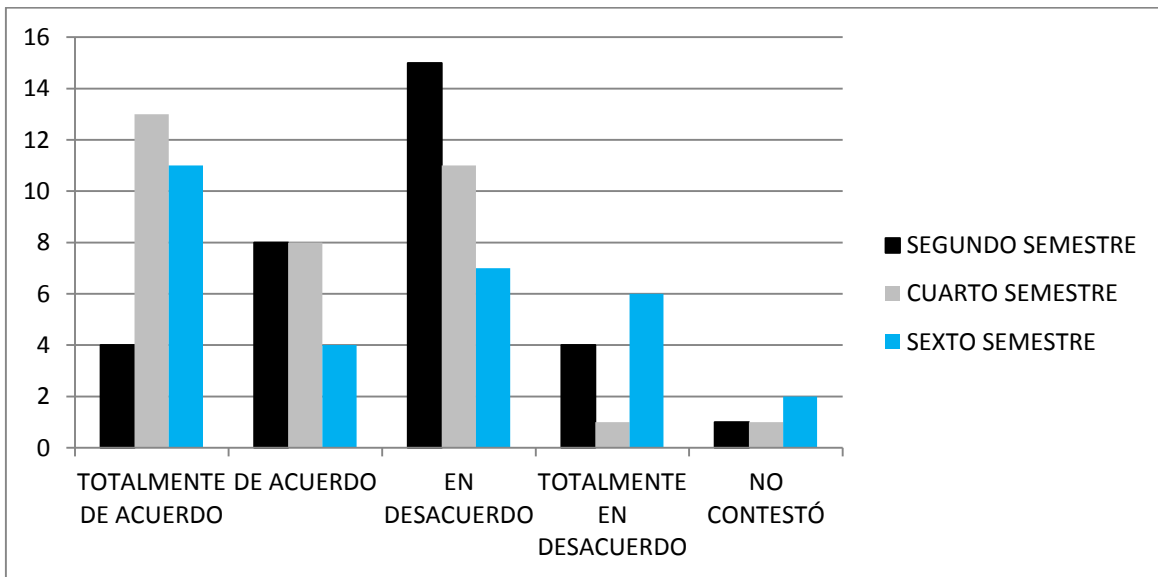
Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales

16. Promueve tu desarrollo de mediante el aprendizaje.



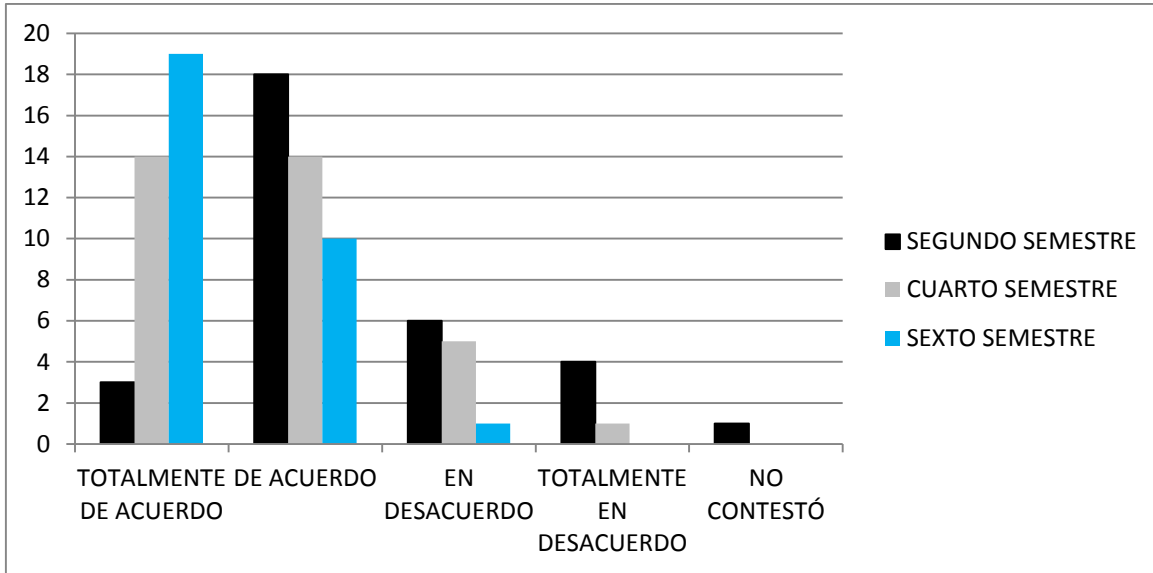
Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

17 .Para tu desarrollo considera aspiraciones, necesidades y posibilidades que tienes como individuo y en relación a tus circunstancias socioculturales.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

18 .Consideras que los contenidos trabajados sirven en tu vida diaria.

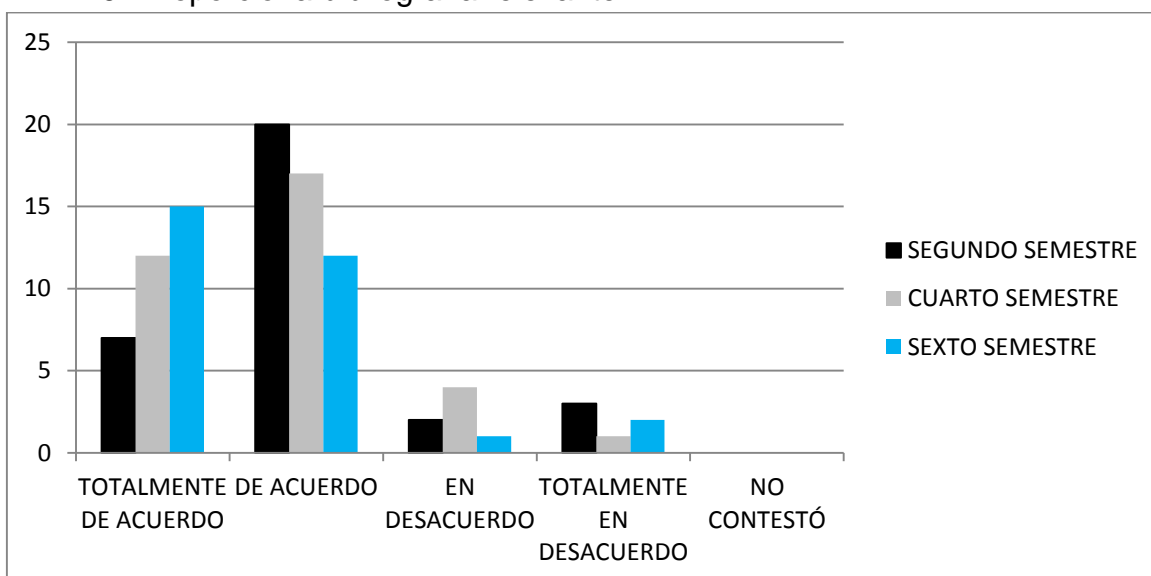


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

El atributo, que a la letra dice: promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales se planteó en tres ítems que pudieran ser más claros para los alumnos(16,17 y 18) , como: Promueve tu desarrollo de mediante el aprendizaje, en el cual la evaluación más alta se encuentra registrada por los alumnos de 2º semestre que identifican estar totalmente de acuerdo, es el más alto porcentaje 25 %. Otro ítem, “Para tu desarrollo considera aspiraciones, necesidades y posibilidades que tienes como individuo y en relación a tus circunstancias socioculturales” el registro más alto es el de los alumnos de 6º semestre con un 13.5%, y por último, si “Consideras que los contenidos trabajados sirven en tu vida diaria” los alumnos de 6º semestre son los que lo evalúan con el mayor porcentaje esta relación 19.8 %.

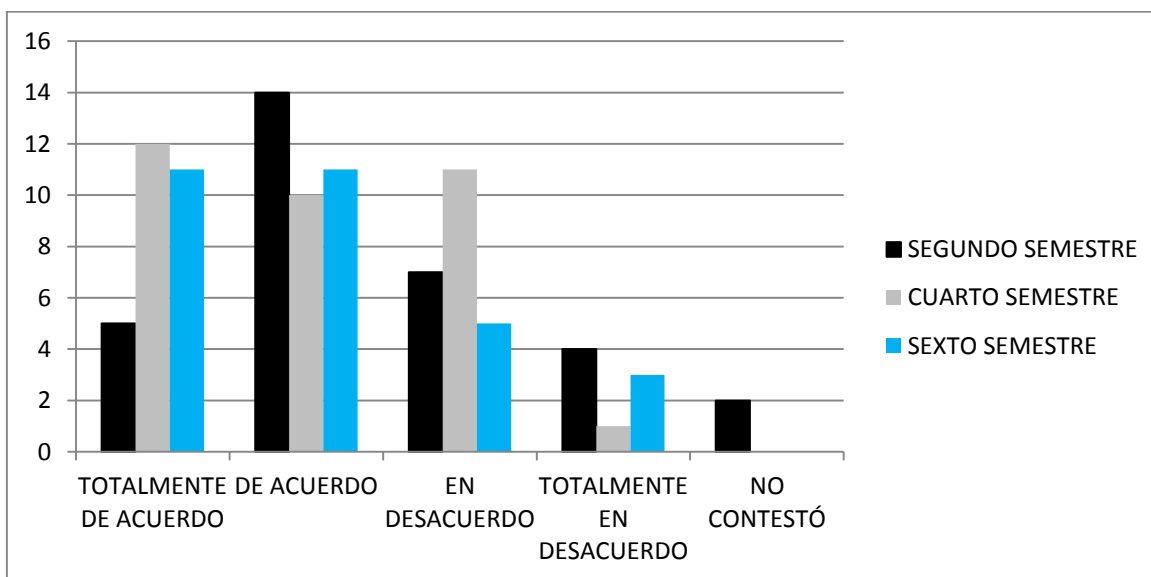
Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.

19 .Proporciona bibliografía relevante.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

20 .Te orienta en la consulta de fuentes de investigación.



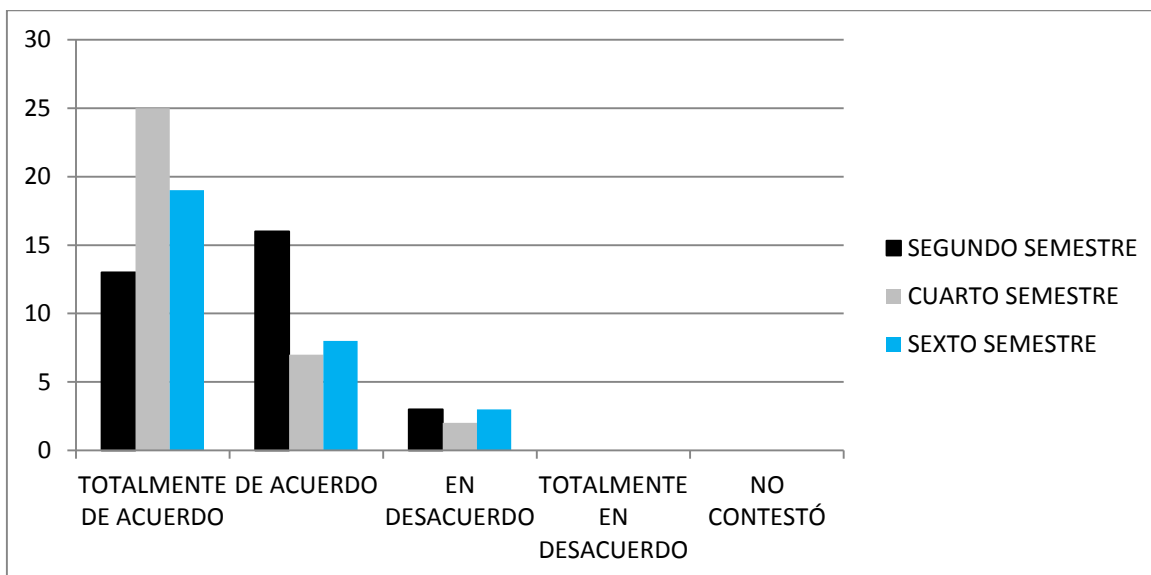
Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

Este atributo: Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación, se dividió en dos aseveraciones: proporciona bibliografía relevante, en donde el dato que destaca es el de los

alumnos de 2º semestre están en desacuerdo con un porcentaje del 20.8 % a diferencia de los alumnos de 4º (12.5%) que están totalmente de acuerdo, por lo que se refiere a la orientación en la consulta de fuentes de investigación, 6º y 4º manifiestan estar totalmente de acuerdo y de acuerdo respectivamente 12.5% y 11.5 %.

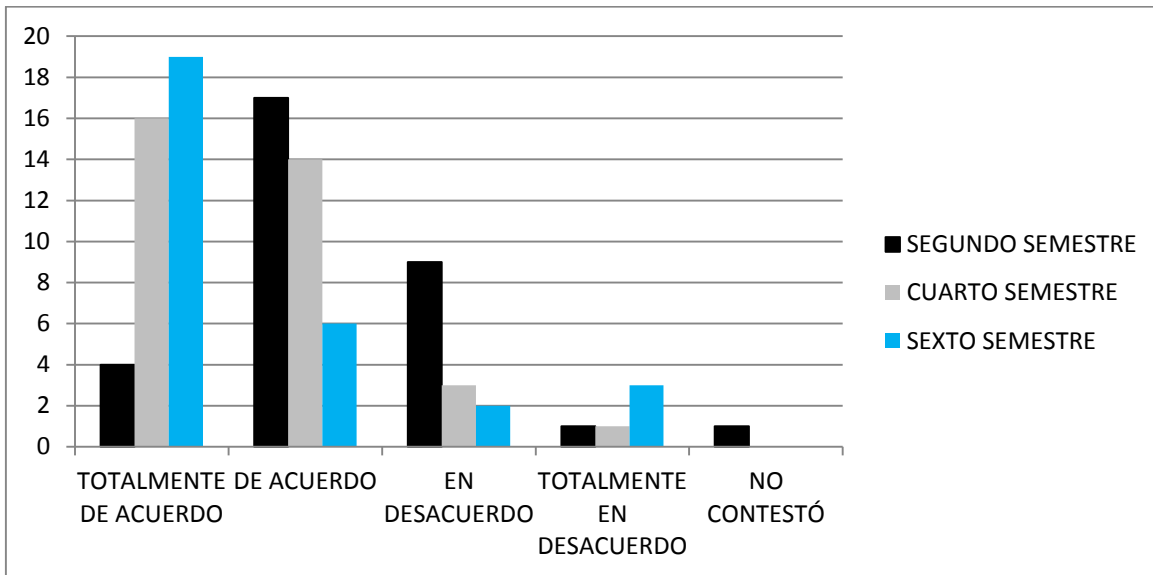
Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje

21 .Emplea la tecnología de la información y la comunicación para la enseñanza.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

22 .Emplea la tecnología de la información y la comunicación para trabajar en otros ambientes fuera del aula.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

En lo que respecta al empleo de la tecnología de la información y la comunicación para la enseñanza y el emplea la tecnología de la información y la comunicación para trabajar en otros ambientes fuera del aula, destaca la evaluación del 4º semestre en estar de acuerdo con el lo que hace los docente con un porcentaje del 26.7 %, y los de 6º semestre (19.8%) respectivamente.

5.4 Resultados de la competencia 5.

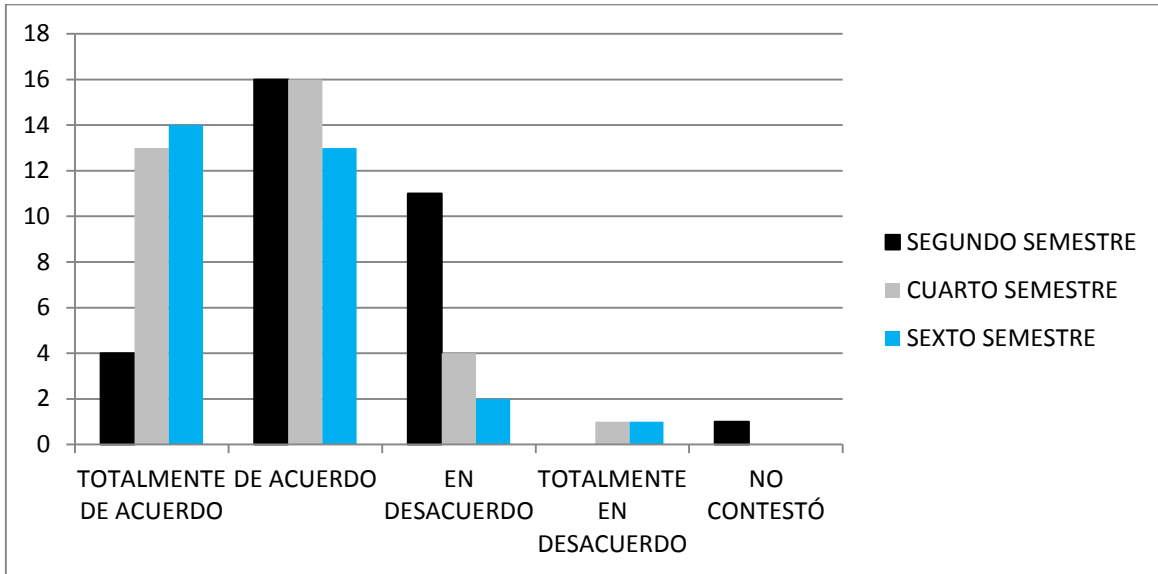
Esta competencia consta de cuatro atributos.

COMPETENCIA 5 . Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.

ATRIBUTOS.

Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.

23 .Al inicio del curso, te menciona los criterios de evaluación.

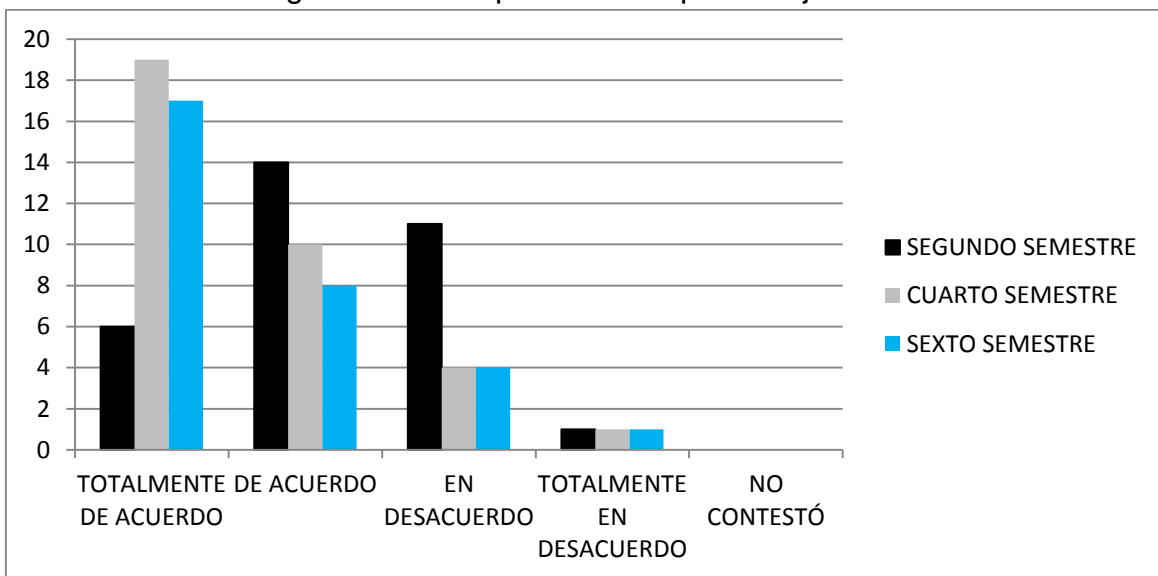


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

Como se puede observar, destacan los alumnos de 2º y 4º (16.4%) estando de acuerdo semestre que identifican que al inicio del curso se les mencionan los criterios de evaluación.

Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.

24 .Da seguimiento a tu proceso de aprendizaje.

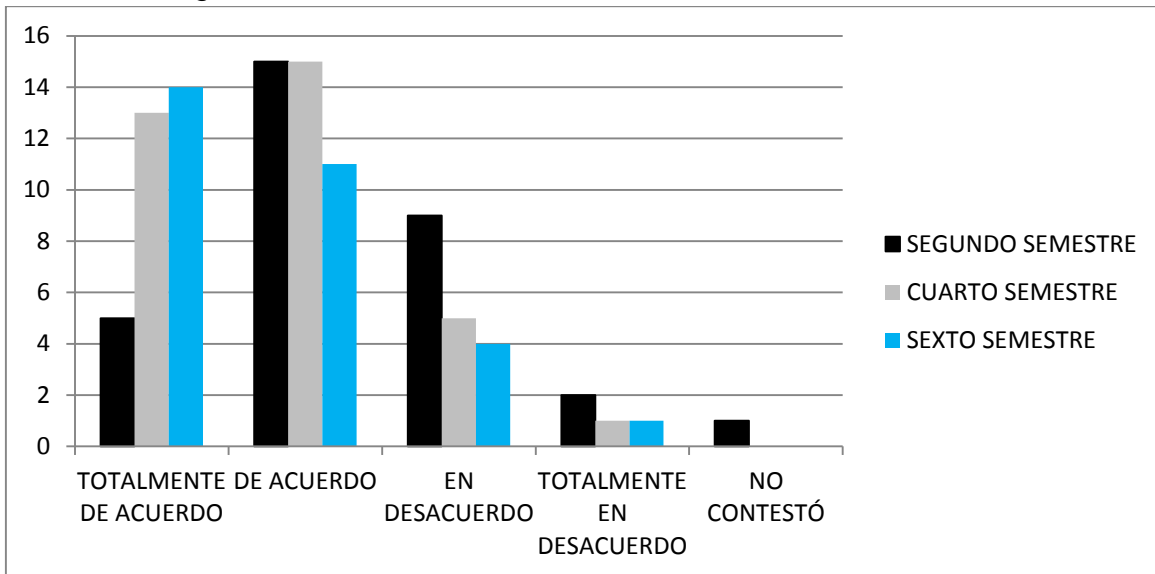


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

El porcentaje 19.8 %, destacan los alumnos de 4º en estar totalmente de acuerdo en que el docente da seguimiento que el docente hace a su aprendizaje, por una mínima diferencia el 17.7% los alumnos de 6º están totalmente de acuerdo.

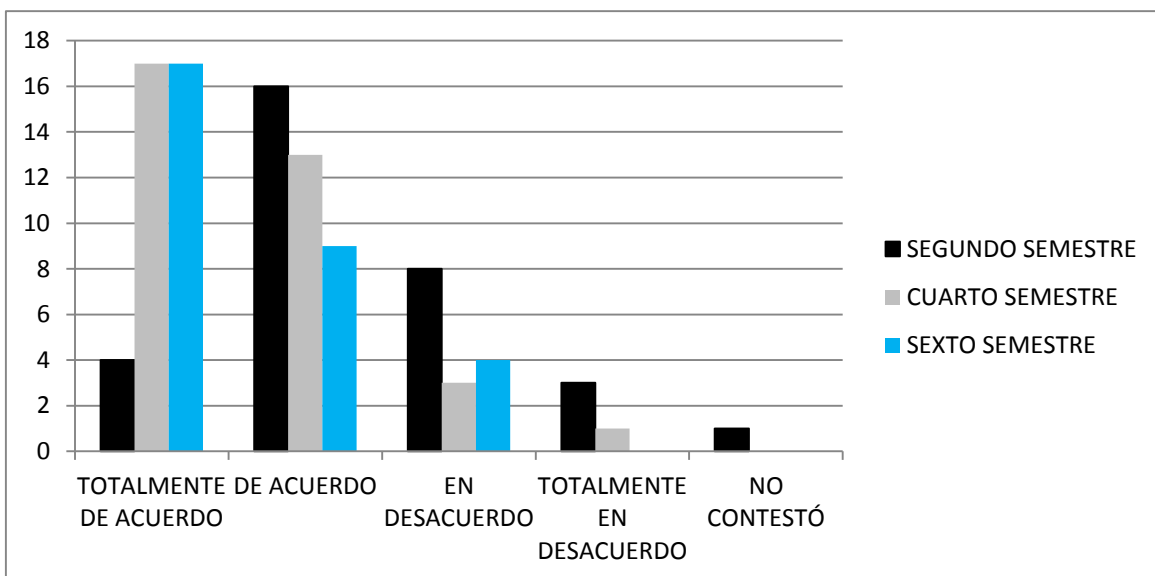
Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación

25 . Da seguimiento a tu desarrollo académico.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

26 .Realiza algún apoyo de asesoría o tutoría.

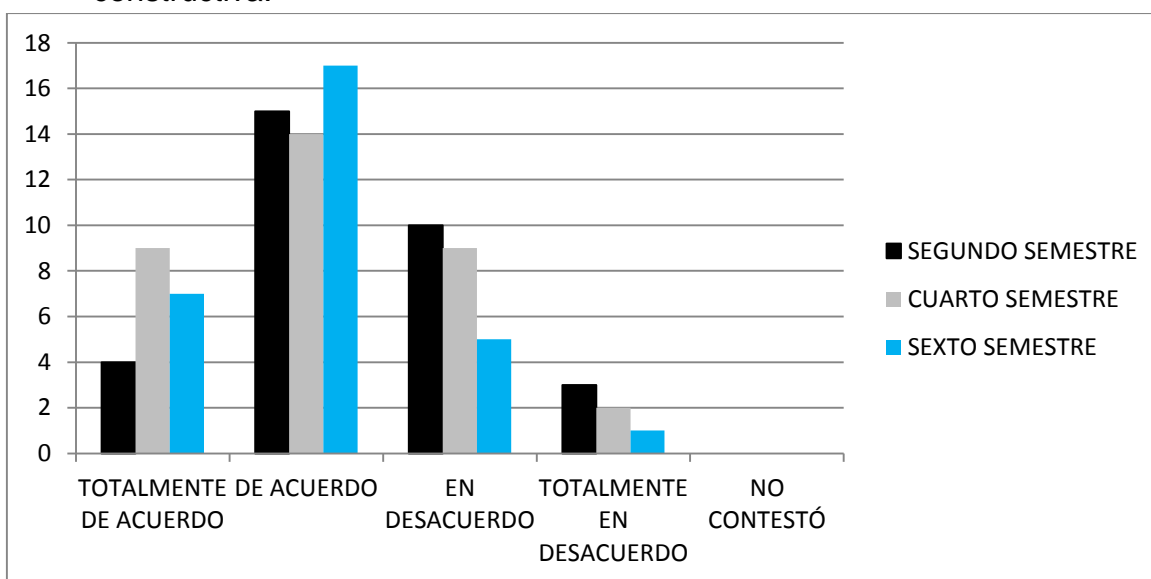


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

Como podrá observarse, los resultado se interpretan de la siguiente manera: da seguimiento a tu proceso de aprendizaje 6º totalmente de acuerdo con un 15.6 %; da seguimiento a tu desarrollo académico 4º y 6º están de acuerdo en un 15.6% y realiza algún apoyo de asesoría o tutoría 4º y 6º al mismo nivel (17.7 %) en totalmente de acuerdo, con una diferencia de un alumno los de 2º (15.6%) que están de acuerdo.

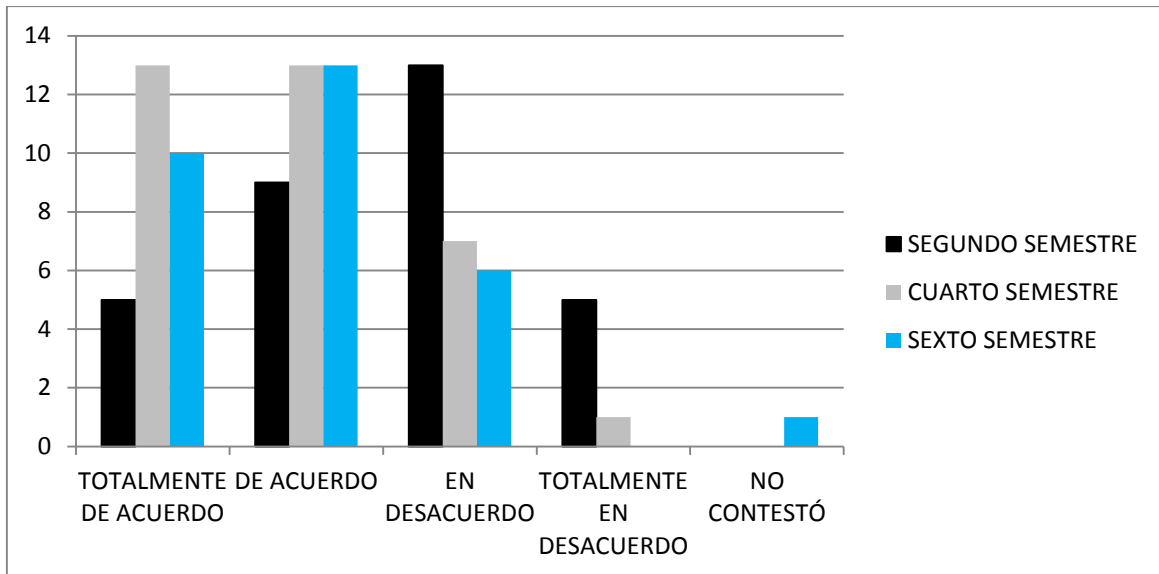
Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.

27 .Te expresa observaciones de los resultados de la evaluación de manera constructiva.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

28 .Te sugiere alternativas para superar las observaciones de la evaluación.

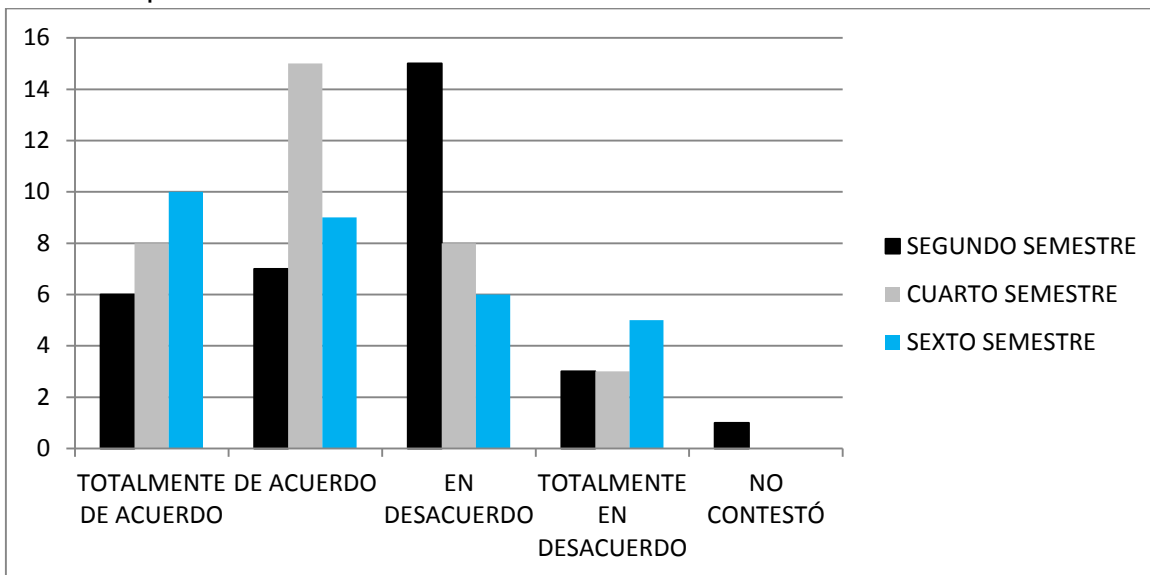


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

En este atributo **Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación** (ítems 27 y 28), el planteamiento de que el maestro menciona las sugerencias o alternativas para superar las observaciones de la evaluación tanto los alumnos de 6^o evalúan con estar totalmente de acuerdo (17.7 %) se observa con el más alto nivel, en cuanto si el maestro te sugiere alternativas para superar las observaciones de la evaluación, los alumnos de 4^o y 6^o se encuentran en el nivel más alto (13.5%) estando totalmente de acuerdo y de acuerdo.

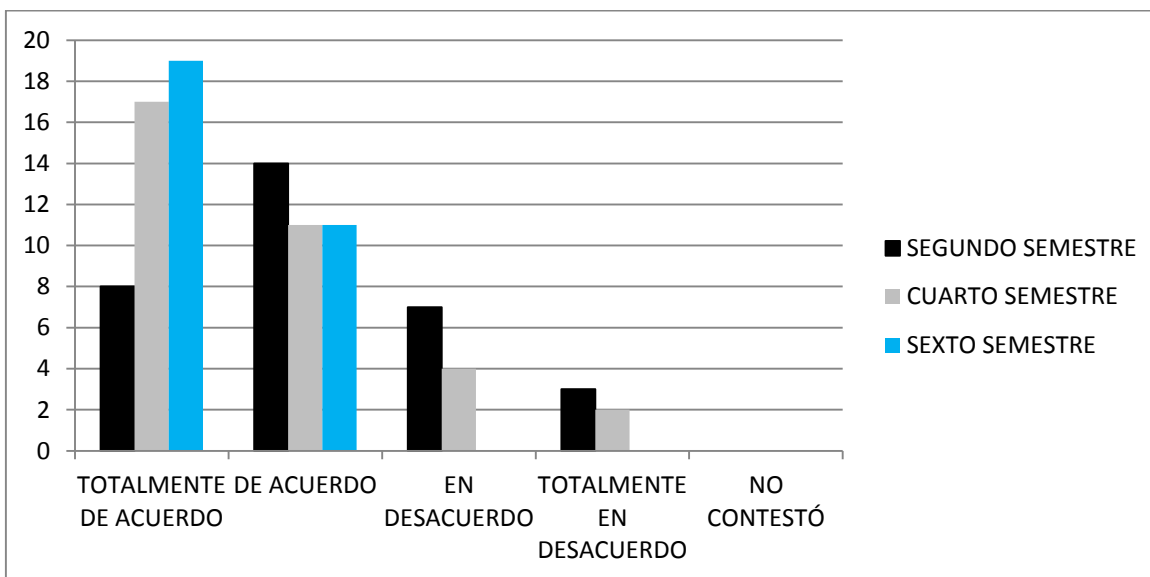
Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

29 .Te permite la autoevaluación.



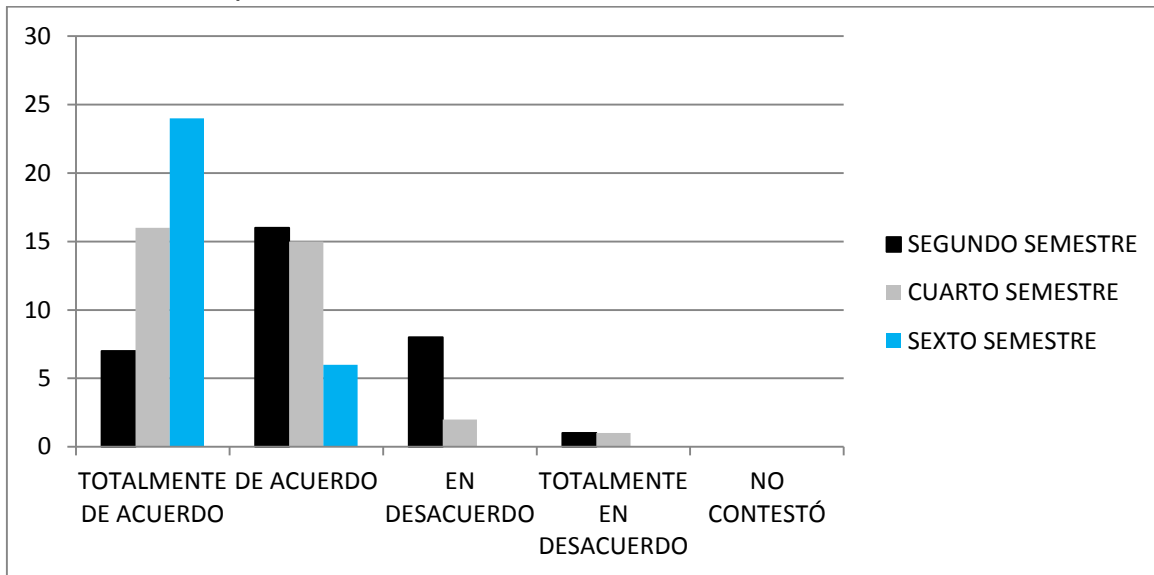
Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

30 .Fomenta la evaluación entre compañeros.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

31 .Toma en cuenta los resultados de la autoevaluación y de la evaluación entre compañeros.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

Para el atributo: **Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje**, se formularon 3 ítems: 29,30 y 31, de los cuales los resultados fueron los siguientes: Te permite la autoevaluación los alumnos están de acuerdo 4º en un 15.6 % y en el mismo nivel, en desacuerdo 2º con un 15.6% , 4º en un 12.6 % . Fomenta la evaluación entre compañeros, destacan los de 6º estando totalmente de acuerdo el 19.8% los de 2º están en acuerdo el 14.6 % y el maestro toma en cuenta los resultados de la autoevaluación y de la evaluación entre compañeros ,nuevamente destaca la valoración de los alumnos de 6º con el 25% .

Es claro que se fomentan en el aula prácticas de evaluación, en general, sin embargo, y en contraste los resultados solo en los 6º semestres son considerados.

5.5 Resultados de la competencia 6

La competencia está constituida por seis atributos.

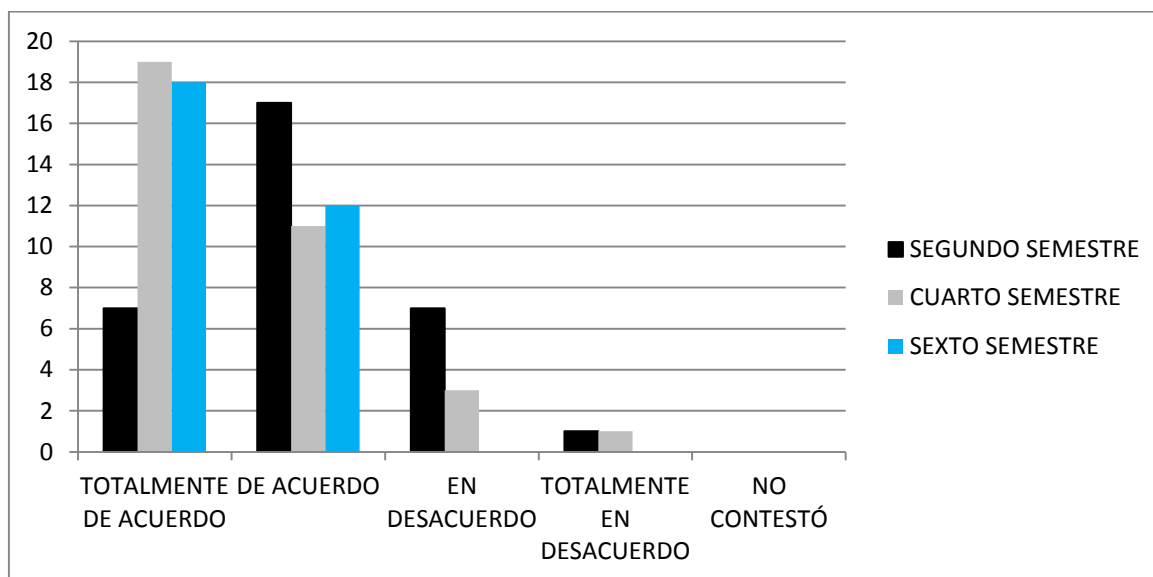
COMPETENCIA 6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.

ATRIBUTOS.

Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.

Para la competencia que tiene relación con la construcción de ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo, el primer atributo **Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos**, se evalúa con el siguiente ítem:

32. Favorece que te conozcas a ti mismo y te valores.



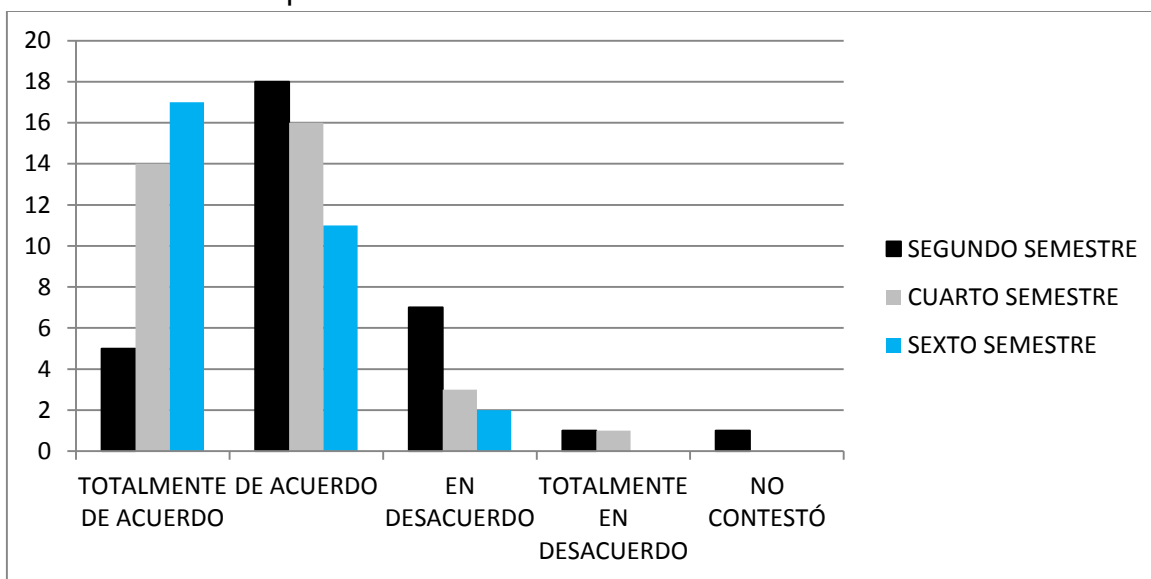
Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

Los alumnos de 4º son los que valoran estando totalmente de acuerdo el 19.8% en que se favorece el autoconocimiento y te valores, la posibilidad, de que sea así, es que en los primeros semestres, la mayor parte de las unidades de aprendizaje son del área humanísticas, que las competencias, contenidos y actividades de

aprendizaje llevan implícito el autoconocimiento y valoración, expresado en los programas como una competencia genérica.

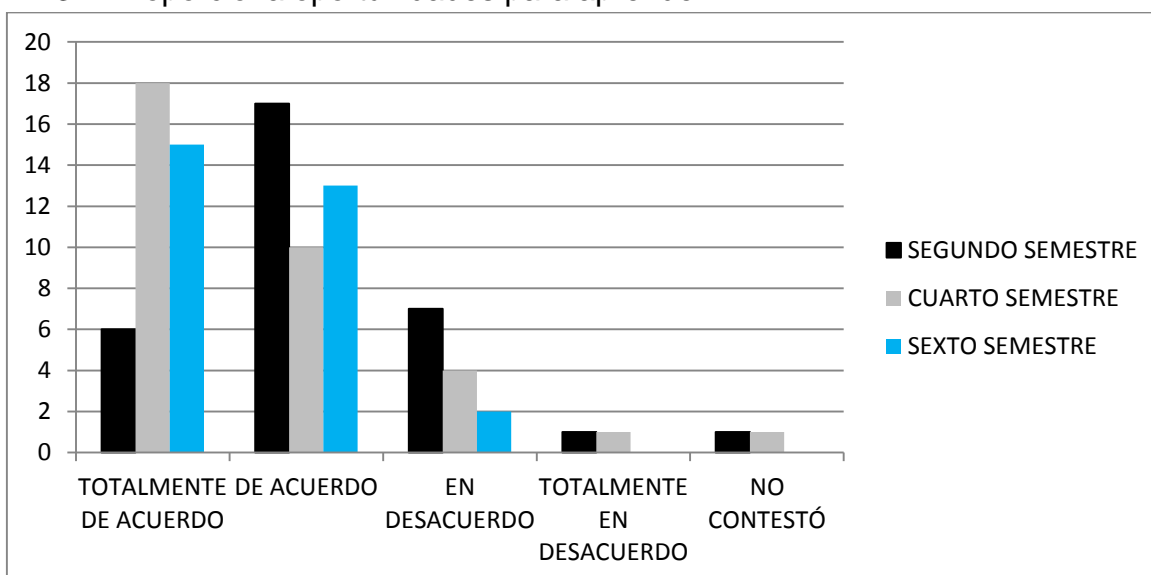
Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.

33. Te motiva a aprender.



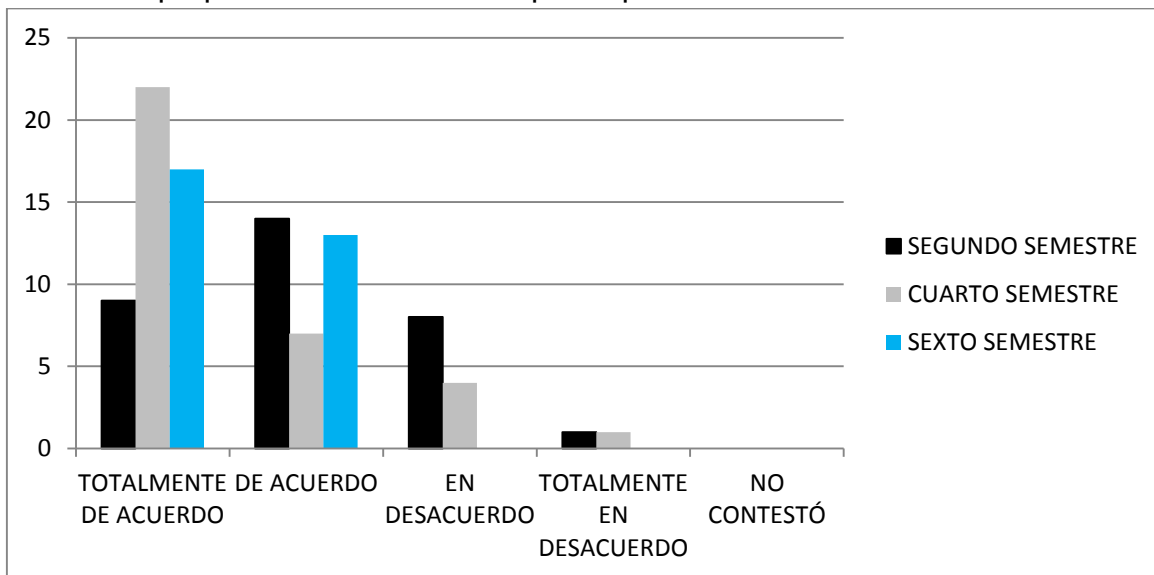
Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

34 .Proporciona oportunidades para aprender.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

35 .Te proporciona herramientas para aprender.

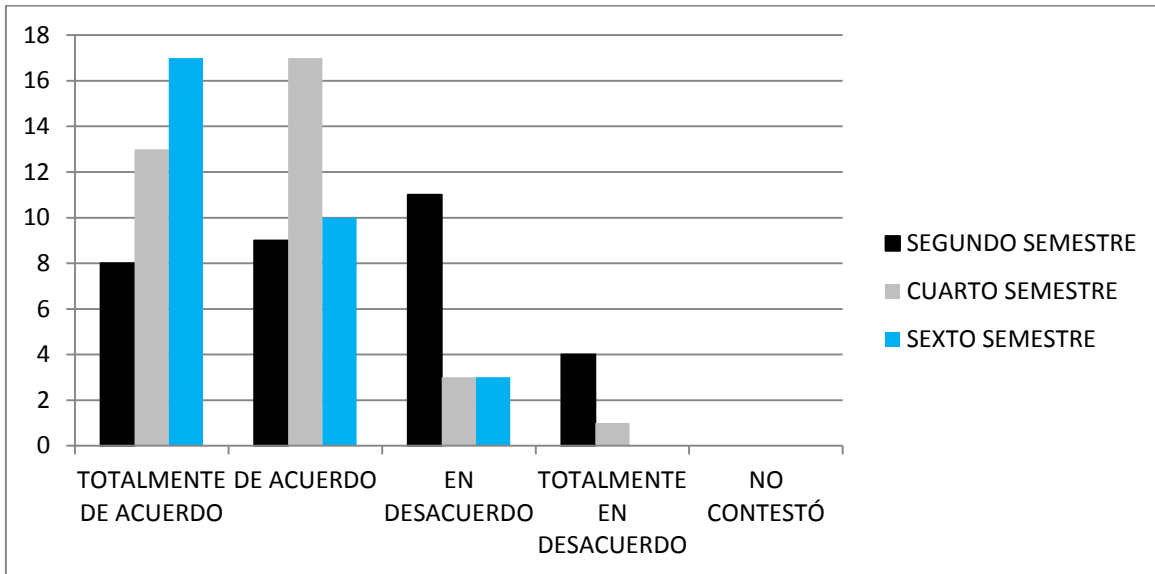


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

El atributo: Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento, se evalúa con 3 afirmaciones: 33,34 y 35, los resultados encontrados son: te motiva a aprender destaca el 2º semestre estando de acuerdo en un 18.7 %; proporciona oportunidades para aprender, igual, destacan los alumnos de 4º estando de acuerdo el 18.7 % y proporciona herramientas para aprender los 4º están totalmente de acuerdo en un 22.9 %.

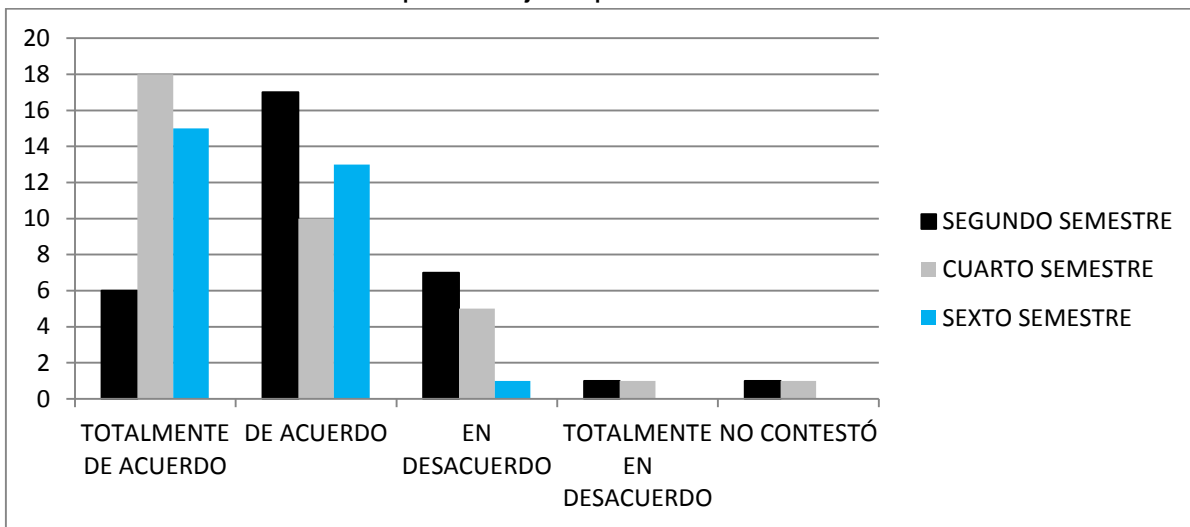
Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.

36 .Las situaciones de aprendizaje te permiten ser crítico.



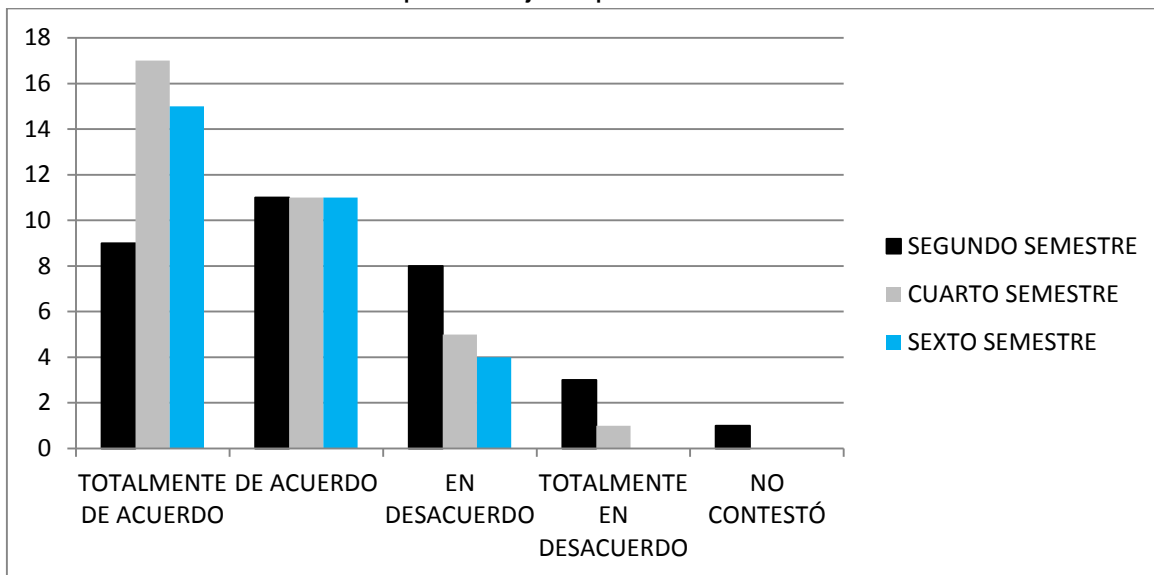
Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

37 .Las situaciones de aprendizaje te permiten ser reflexivo.



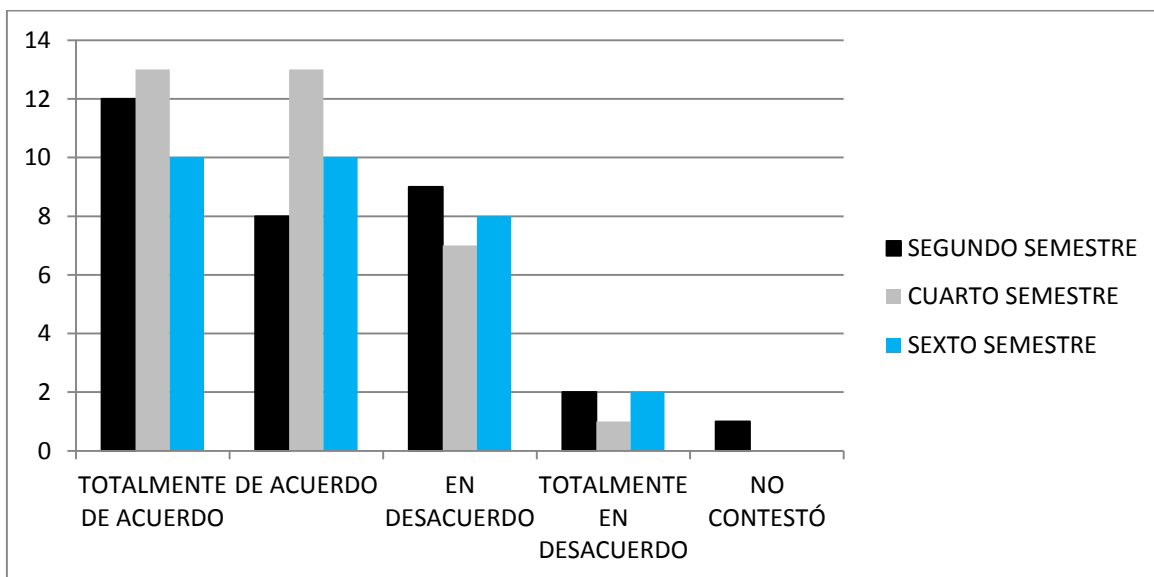
Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

38 .Las situaciones de aprendizaje te permiten ser creativo.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

39 .Las situaciones de aprendizaje generan que analices la información en tu vida diaria.



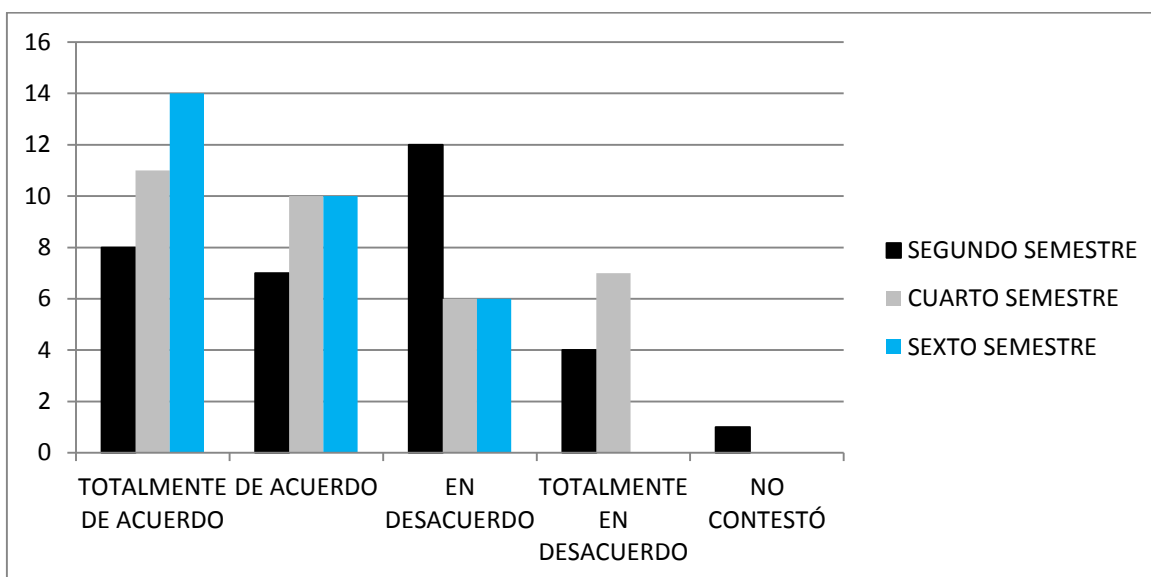
Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

Son 4 ítems para evaluar el atributo: **Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes, encontrando: que las situaciones de aprendizaje te permiten ser crítico, los alumnos de 4º y 6º están totalmente de**

acuerdo y de acuerdo respectivamente, lo que representa el 17.7%, te permiten ser reflexivo los de 4º son los que están totalmente de acuerdo en un 18.7 %, las situaciones de aprendizaje permiten la creatividad los de 4º están totalmente de acuerdo en un 17.7%; y si las situaciones de aprendizaje generan que analicen la información en la vida diaria, destacan los de 4º en totalmente de acuerdo y de acuerdo el 13.5%.

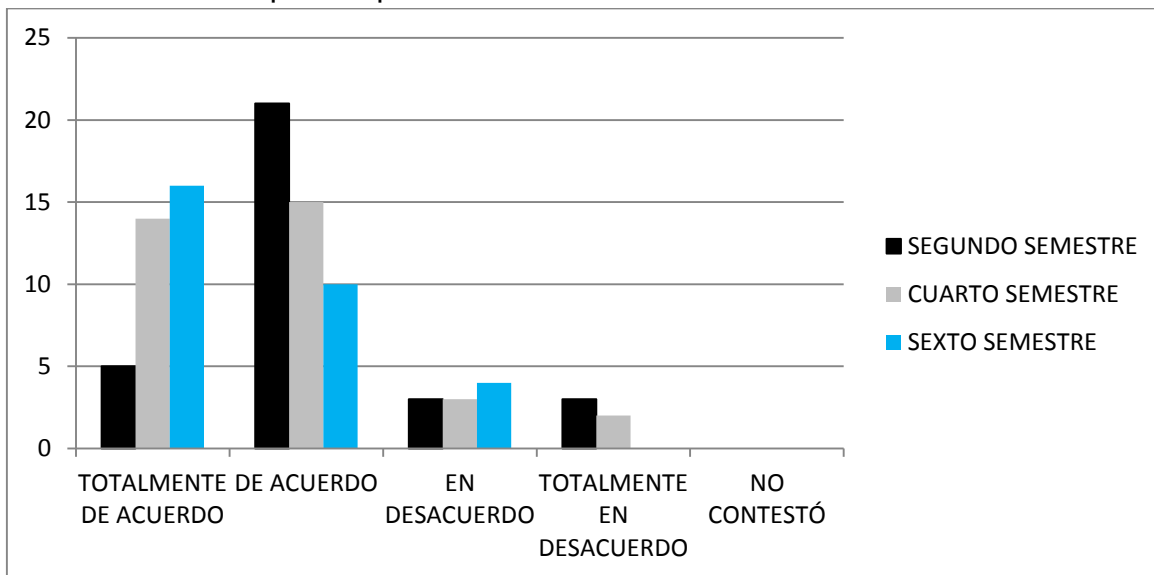
Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.

40 .Motiva al grupo para superarse.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

41 . Te motiva para superarte.

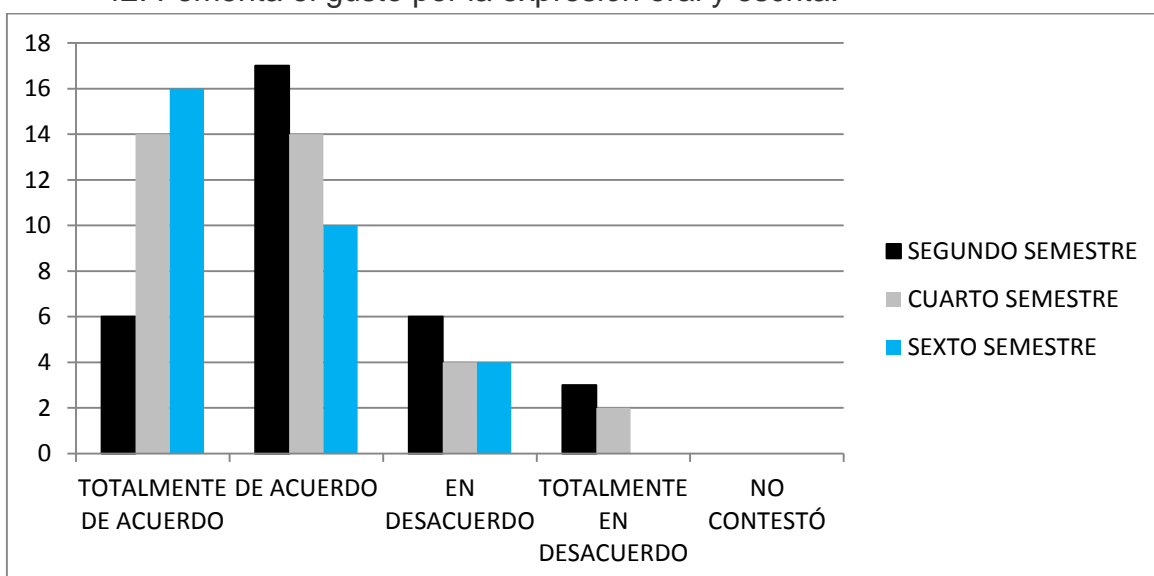


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

El atributo **Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo**, se dividió en dos partes una que tiene que ver con la motivación grupal y una con la individual, en la primera, los alumnos de 6º destacan por estar totalmente de acuerdo el 14.6 % .

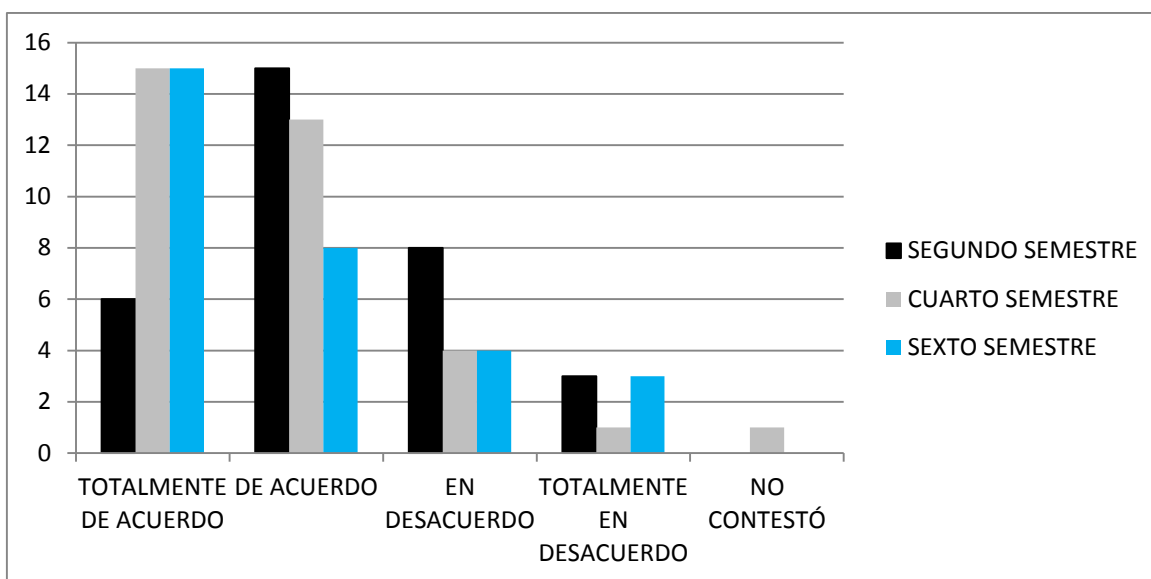
Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.

42. Fomenta el gusto por la expresión oral y escrita.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

43. Fomenta el gusto por la expresión artística.

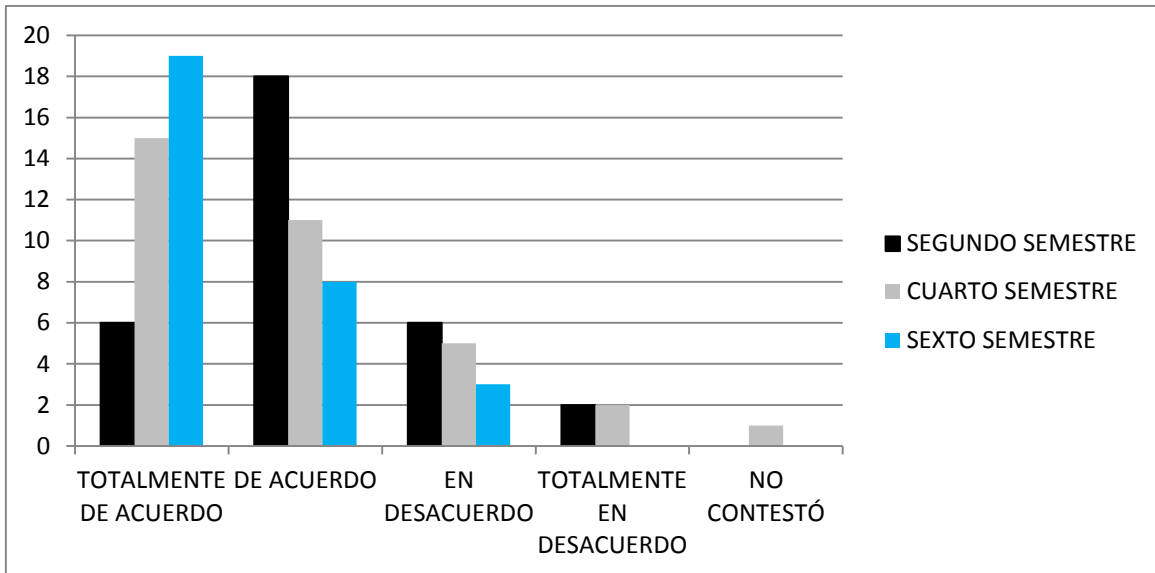


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

También el atributo: **Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística**, se planteó en dos ítems, los resultados el fomento de la expresión oral y escrita destacan los alumnos de 2º en de acuerdo 17.7% y en el fomento de la lectura los tres niveles: 2º, 4º y 6º con el 15% están totalmente de acuerdo y de acuerdo.

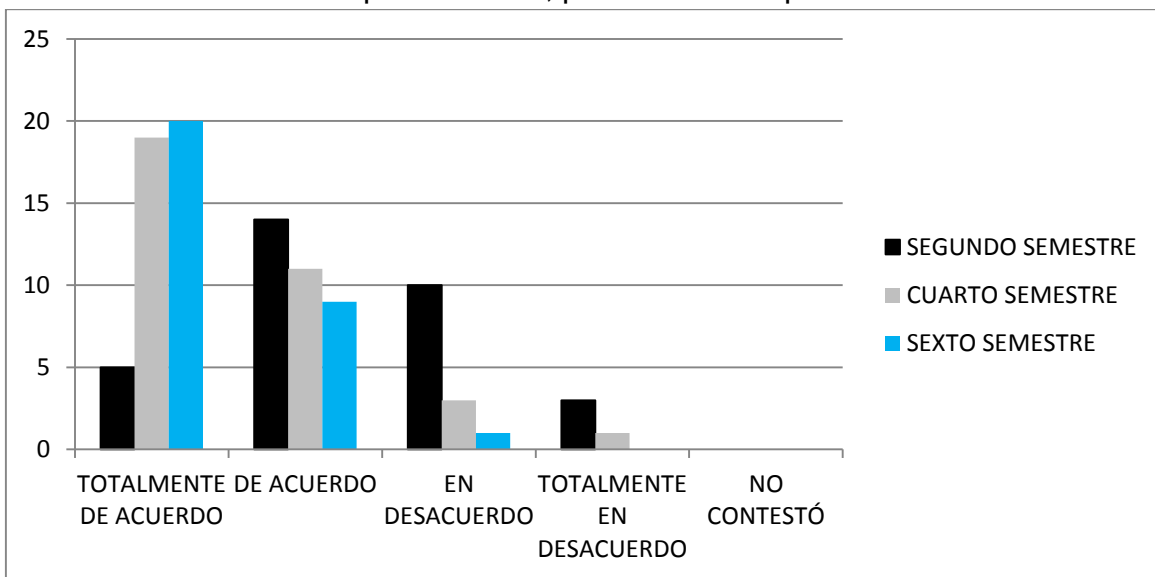
Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.

44 .Fomenta la utilización de la tecnología de la información y la comunicación para expresar idea.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

45 . Fomenta la utilización de la tecnología de la información y la comunicación para obtener, procesar e interpretar información.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

En cuanto al atributo: **Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas**, se evalúan los dos ítems (44 y 45), en están totalmente de acuerdo los alumnos de 6º (19.8 %) en que el profesor fomenta el empleo de la tecnología y los de 6º valoran la utilización de la tecnología de la información y la comunicación para obtener, procesar e interpretar información en un 20.8%.

5.6 Resultados de la competencia 7.

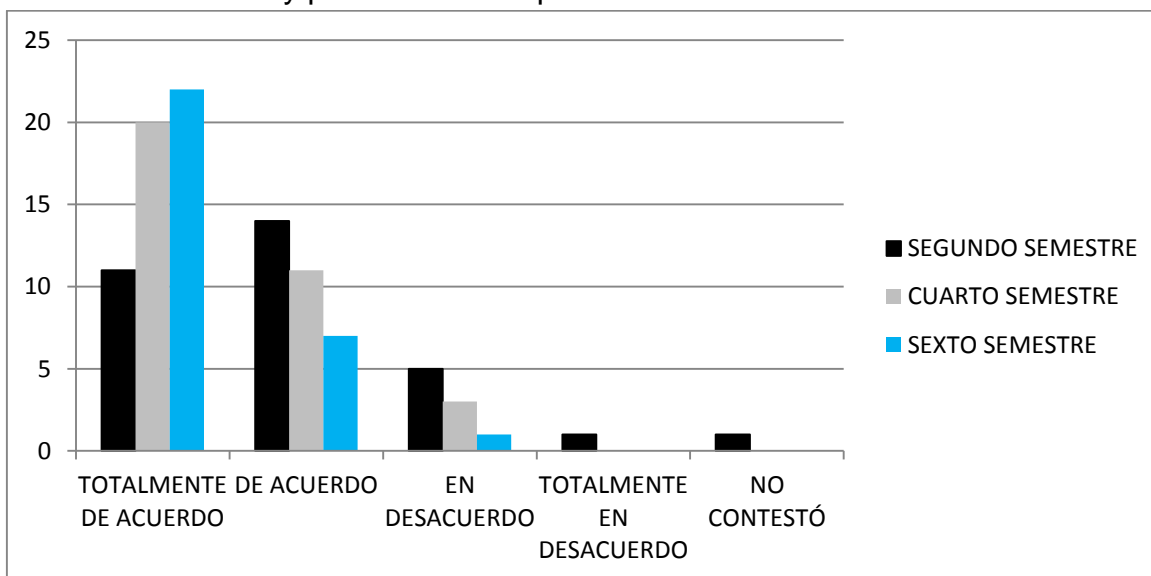
La competencia se integra de 7 atributos.

COMPETENCIA 7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.

ATRIBUTOS

Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.

46 .Practica y promueve el respeto a la diversidad entre los alumnos.

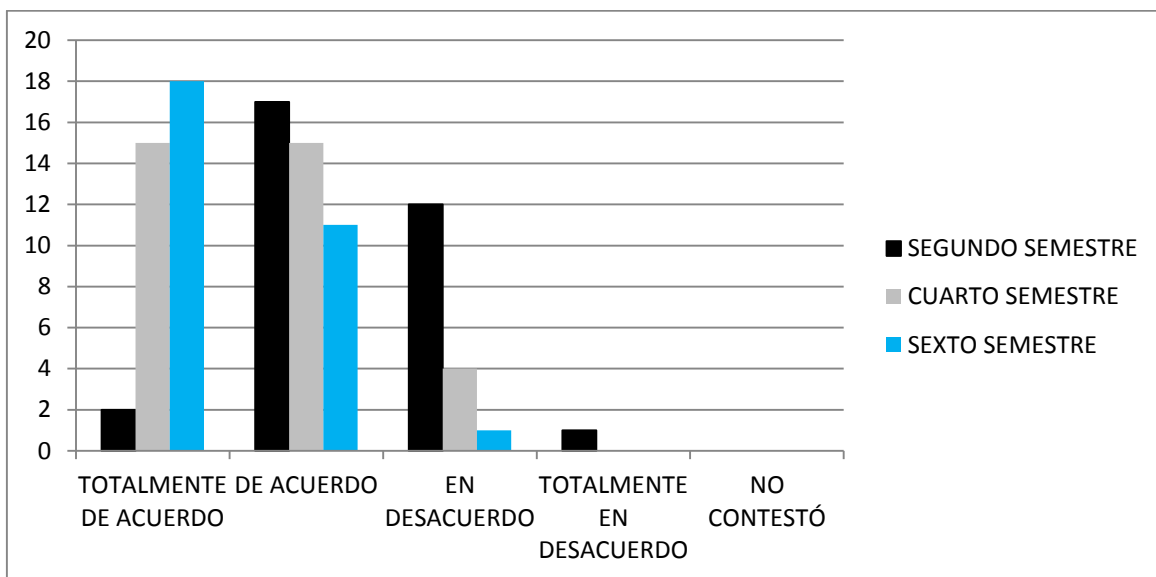


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

Este atributo: Practica y promueve el respeto a la diversidad entre los alumnos, hay dos datos significativos, los que están totalmente de acuerdo son los alumnos de 6º (22.9%) y los de 4º (20.8%) y 2º en de acuerdo el 14.6%.

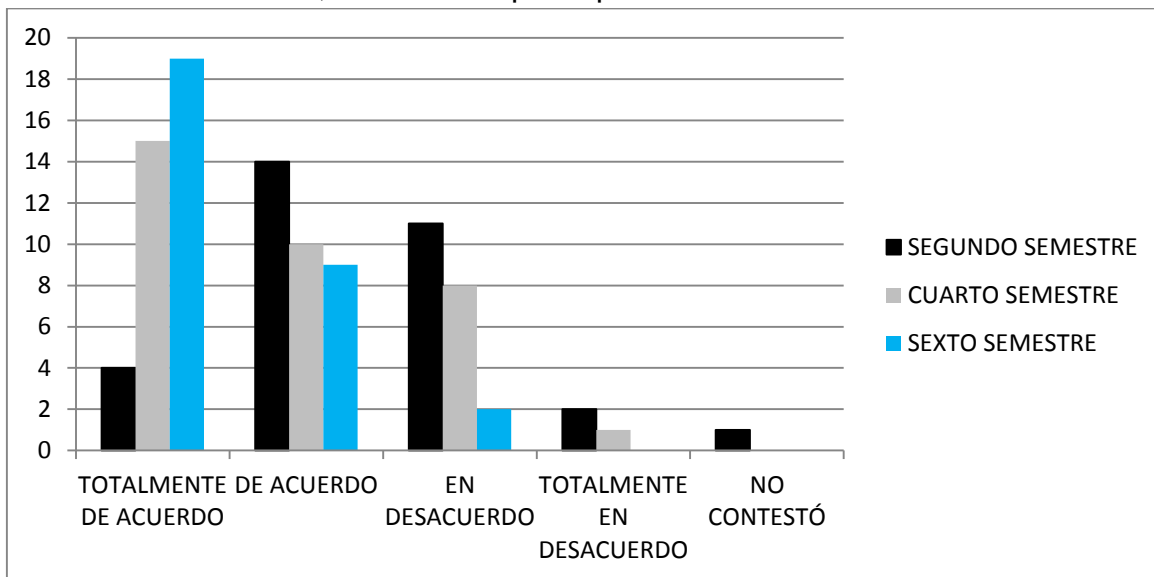
Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada.

47 .Favorece el diálogo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

48 .En su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada.

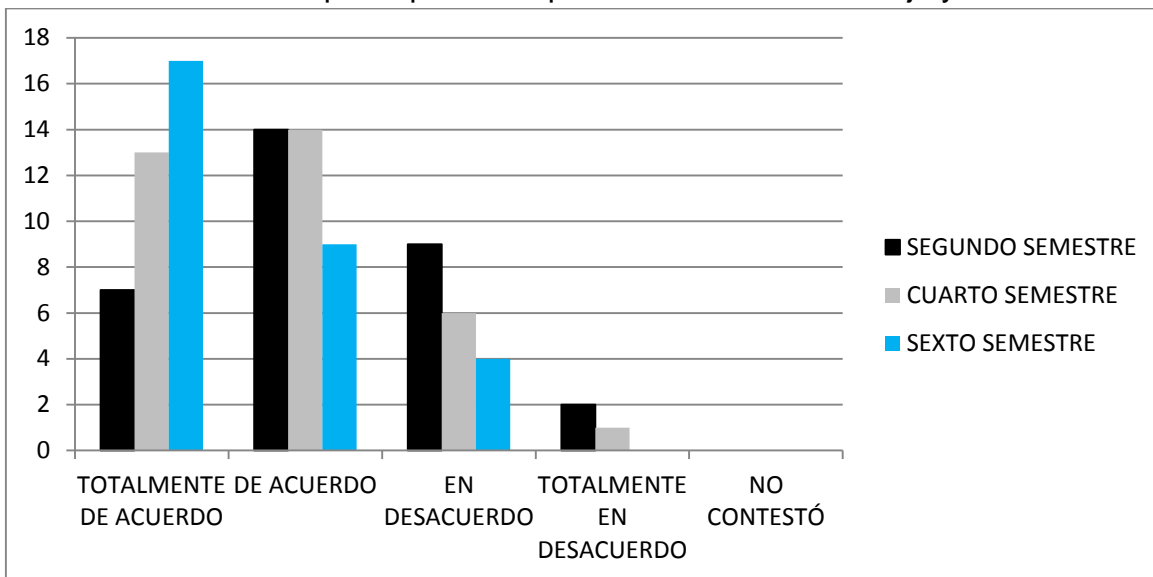


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

Como puede observar en las gráficas anteriores, que valoran el atributo que menciona: **Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada**, destacan los alumnos de 6º con el 18.7% estando totalmente de acuerdo en favorece el diálogo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes, los de 6º valoran (19.8 %) que se canalizan para recibir atención .

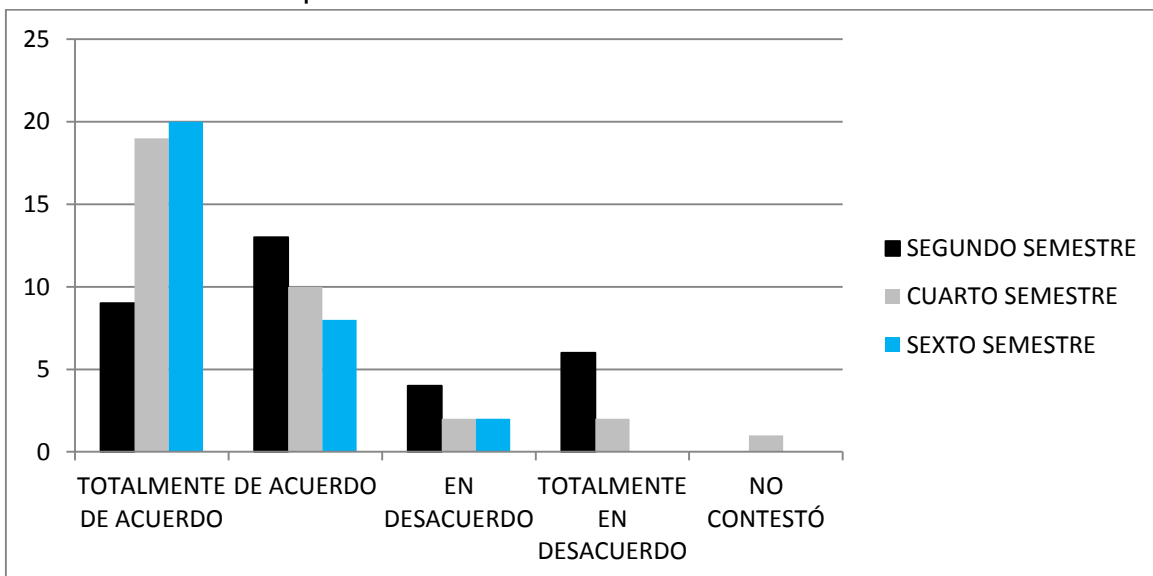
Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir.

49 .Estimula la participación a partir de normas de trabajo y convivencia.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

50 .Hace cumplir las normas.

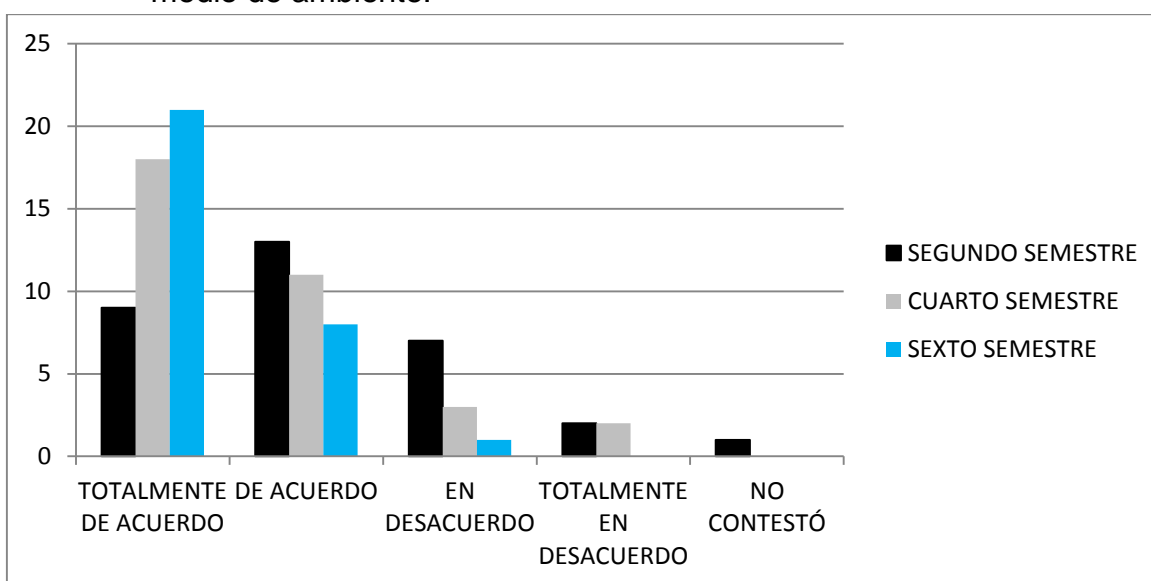


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

Se establecieron dos reactivos (49 y 50) para el atributo: **Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir**, se observa que en totalmente de acuerdo destacan los 6º (17.7%) en estimula la participación a partir de normas de trabajo y convivencia, y nuevamente destaca 6º en hace cumplir las normas es de 20.8 %.

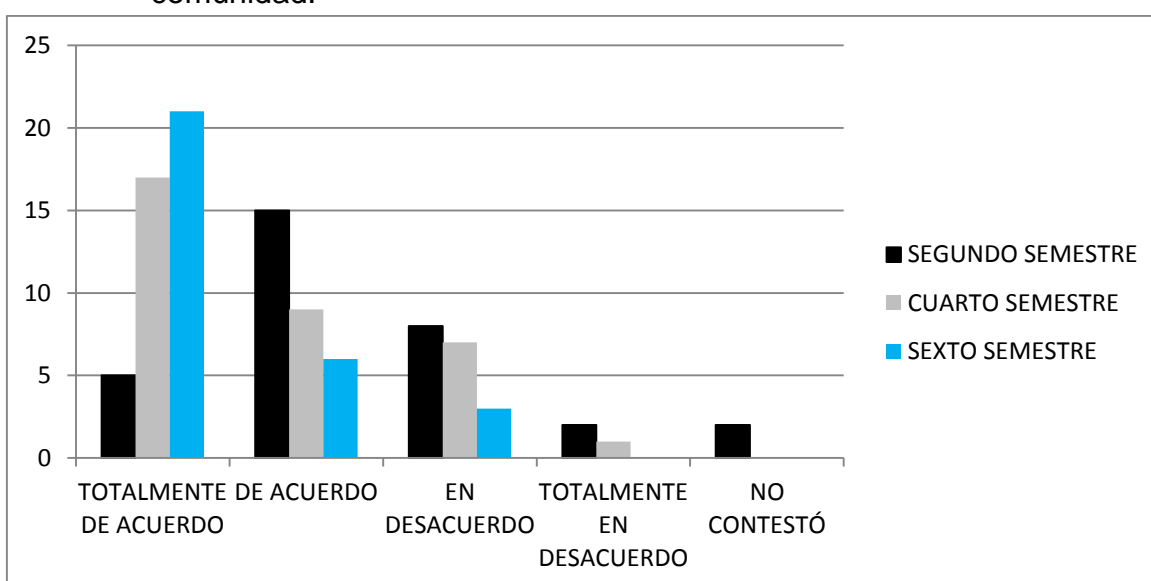
Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.

51 .Las actividades de aprendizaje generan una responsabilidad ante el medio de ambiente.



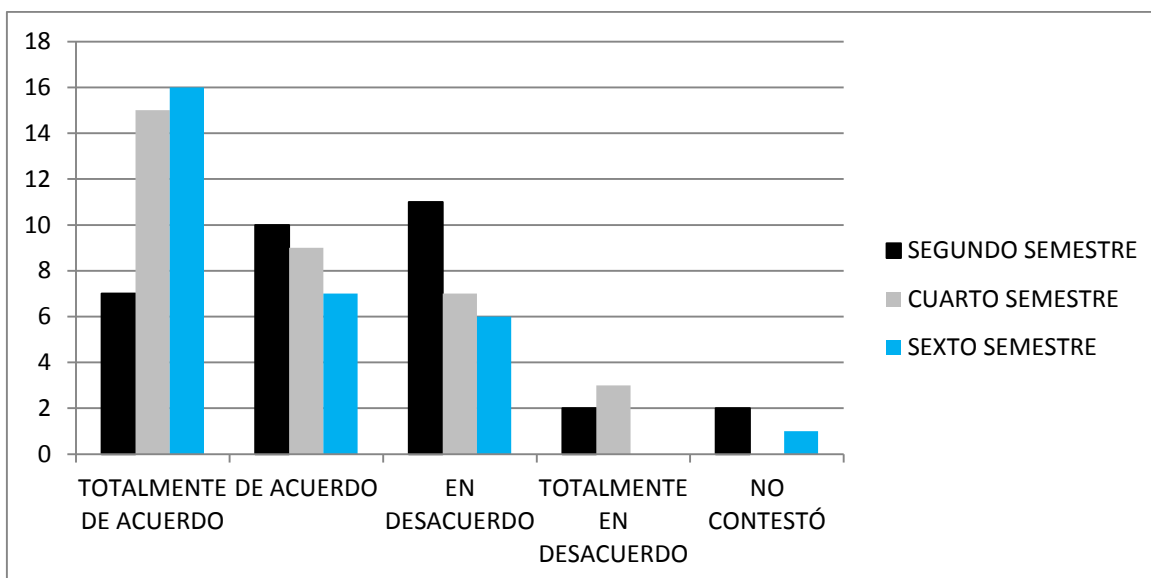
Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

52 .Las actividades de aprendizaje fortalecen tu pertenencia a la comunidad.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

53 .Las actividades de aprendizaje promueven tu sentido de identidad.

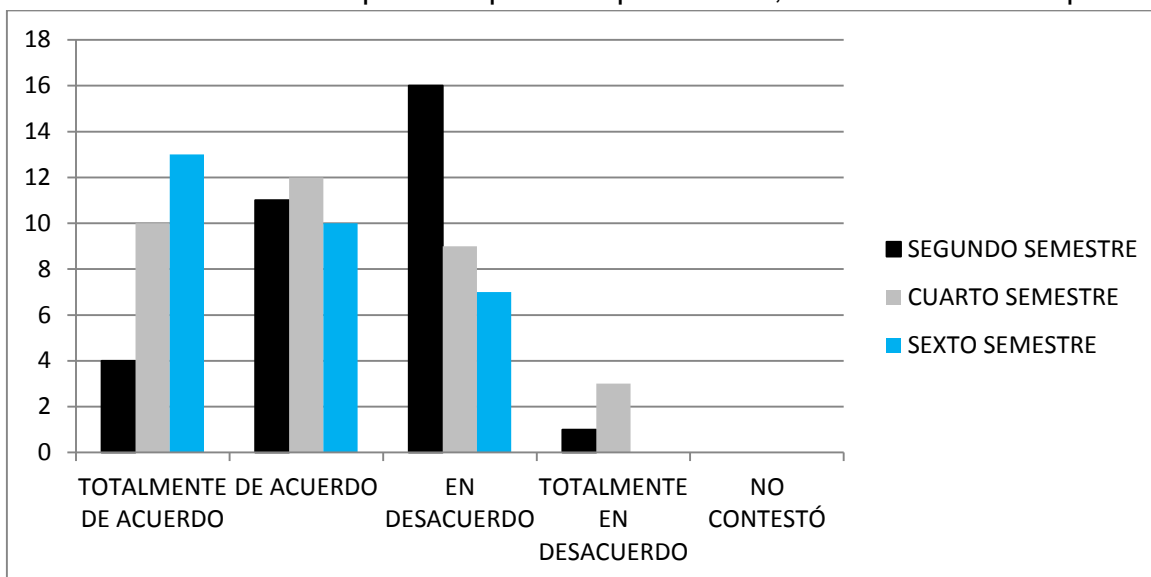


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

Los ítems 51, 52 y 53, se emplean para el atributo: **Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo,** se observa que en los tres destaca el 6º semestre con el más alto porcentaje 21.9%, y 16.7 % respectivamente, existe la posibilidad de que en los programas de las unidades del área tecnológica sean más claros ,objetivos y aplicables la conciencia cívica, ética y ecológica en los proyectos que presentan.

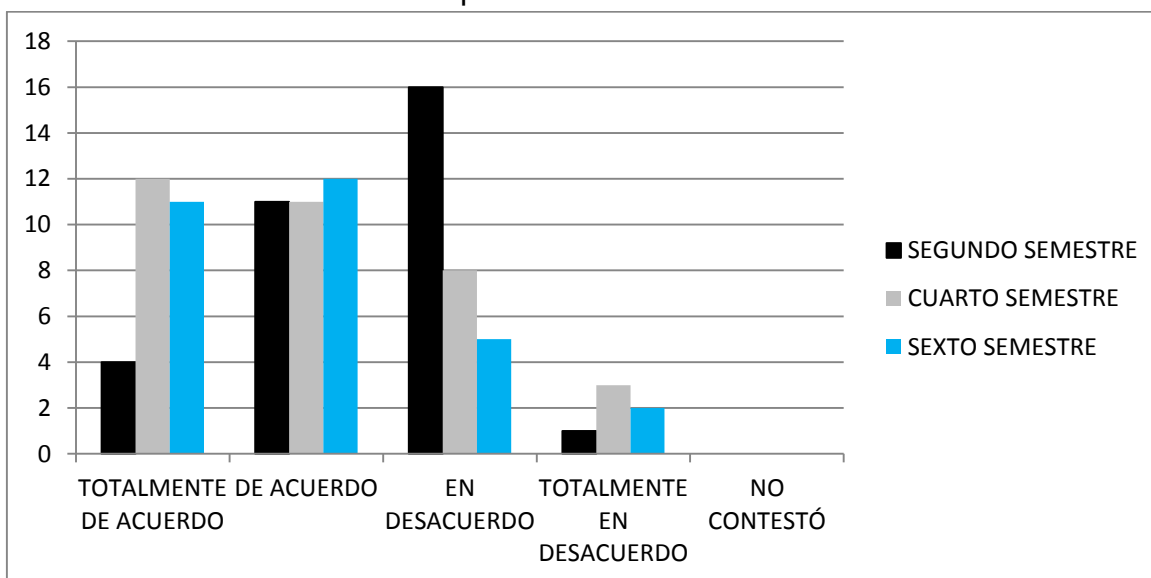
Alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta.

54 .Te anima a expresar opiniones personales, en un marco de respeto.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

55 Toma en cuenta tus opiniones.

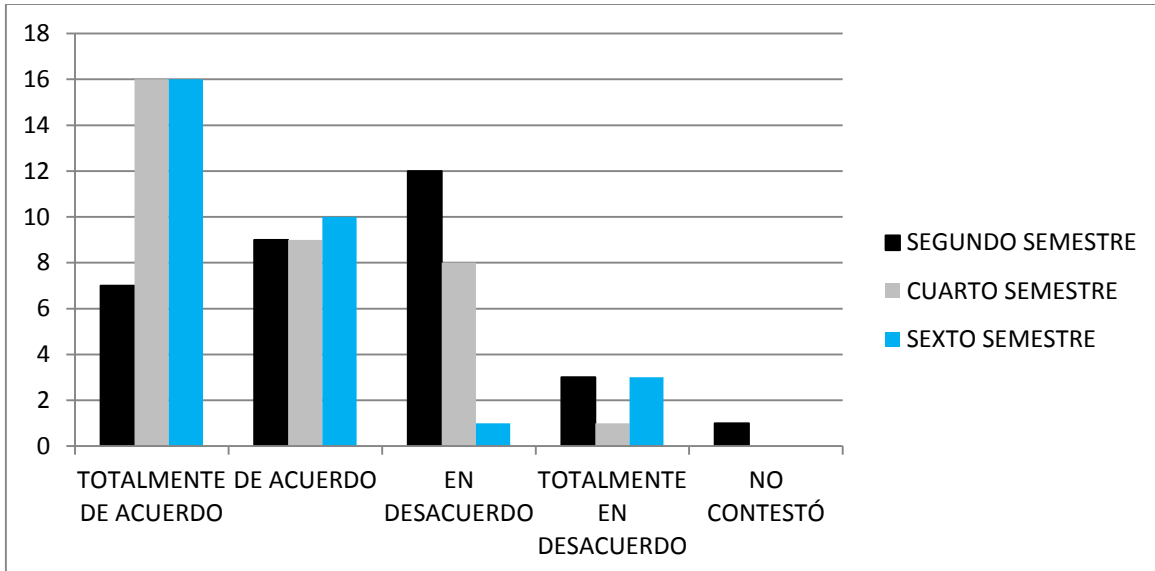


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

En lo que se refiere al atributo: **Alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta**, destacan, lo que es de llamar la atención los alumnos de 2º con la respuesta en desacuerdo representando el 16.7%.

Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.

56 .Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.

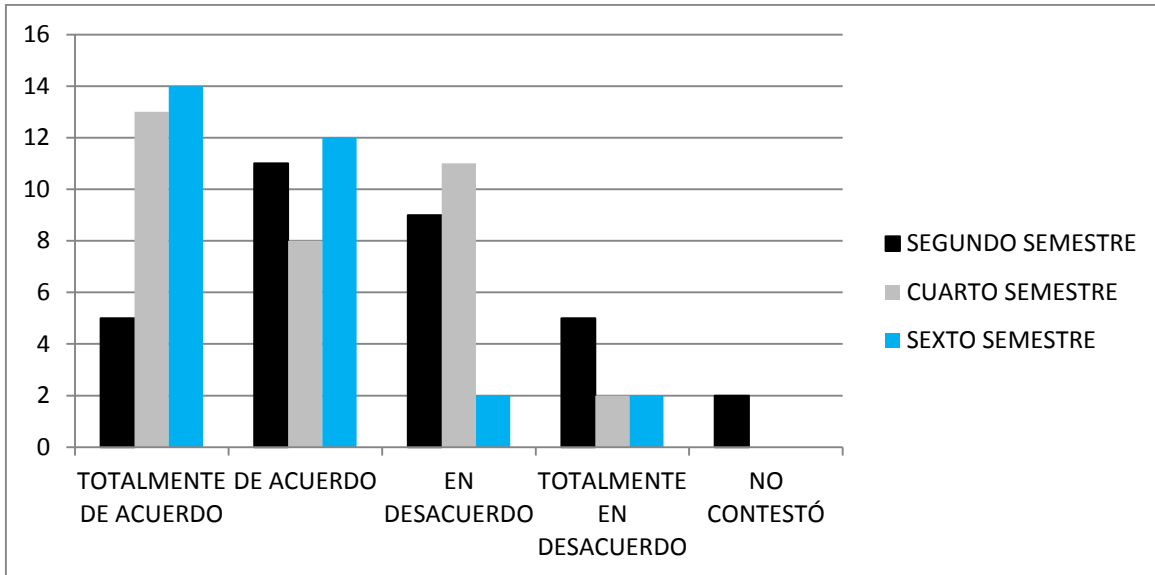


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

Los alumnos de 4º y 6º son los que destacan (16.7%) al totalmente de acuerdo en que el maestro contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.

Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes.

57 .Fomenta estilos de vida saludable y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias.

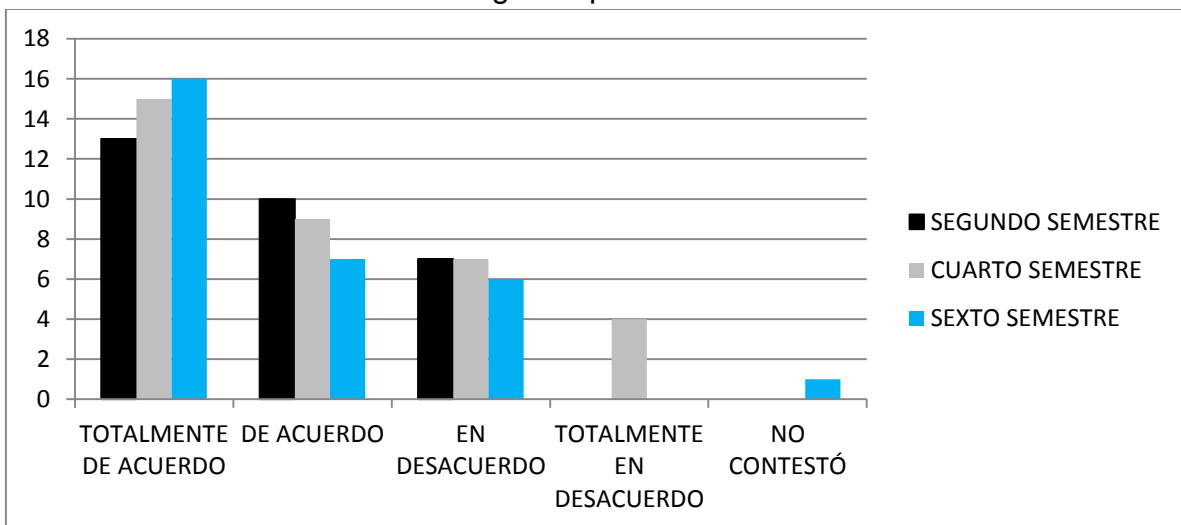


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

Para este atributo: fomenta **el saludable y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias**, destaca la respuesta de los alumnos de alumnos de 6º, representan el 14.6%, que están totalmente de acuerdo.

Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.

58 Desarrolla en forma integral tu personalidad.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

De la misma manera, los alumnos de 6º (16.7%) aprecian que el docente desarrolla en forma integral la personalidad del alumno, este es el dato que más destaca.

5.7 Resultados de la competencia 8

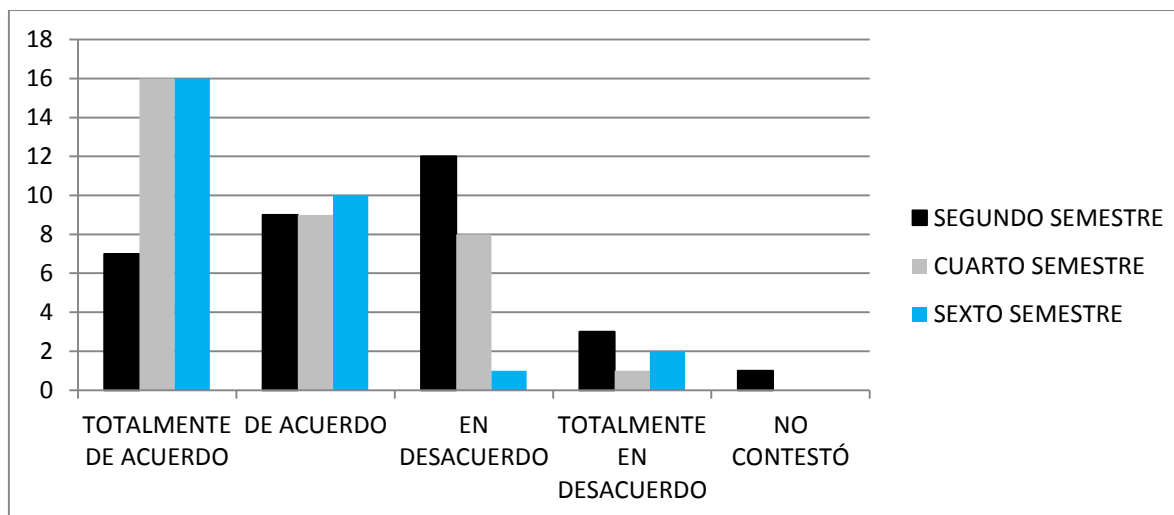
Esta competencia contiene 4 atributos.

COMPETENCIA 8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

ATRIBUTOS

Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.

59 .Contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.

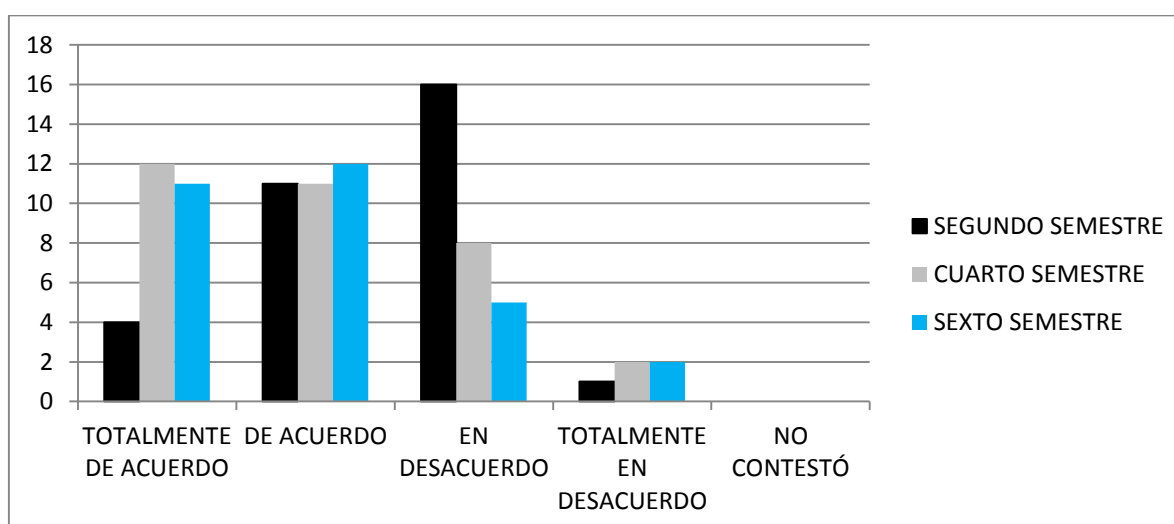


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento

En este reactivo: Contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad, destaca la respuesta de los alumnos de 4º y 6º, equivalente al 16.7%.

Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.

60 Detecta problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.

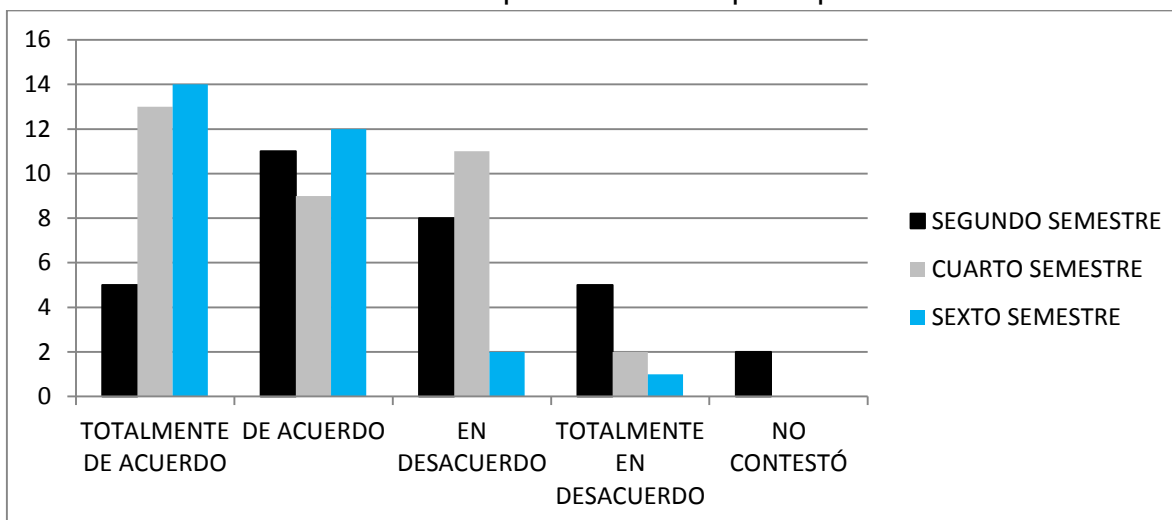


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

En este reactivo que corresponde al atributo: **Detecta problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad, es de considerar la respuesta que destaca de los alumnos de 2º (16.6%)** estando en desacuerdo, ellos no perciben el esfuerzo común en la detección y posibles soluciones o alternativas de solución, cabe mencionar que en el primer y segundo nivel los grupos son numerosos, oscilan entre 45 y 50 alumnos, por la misma cantidad los problemas son mayores y variados.

Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.

61 . Desarrolla actividades que fomenten tu participación en la comunidad.

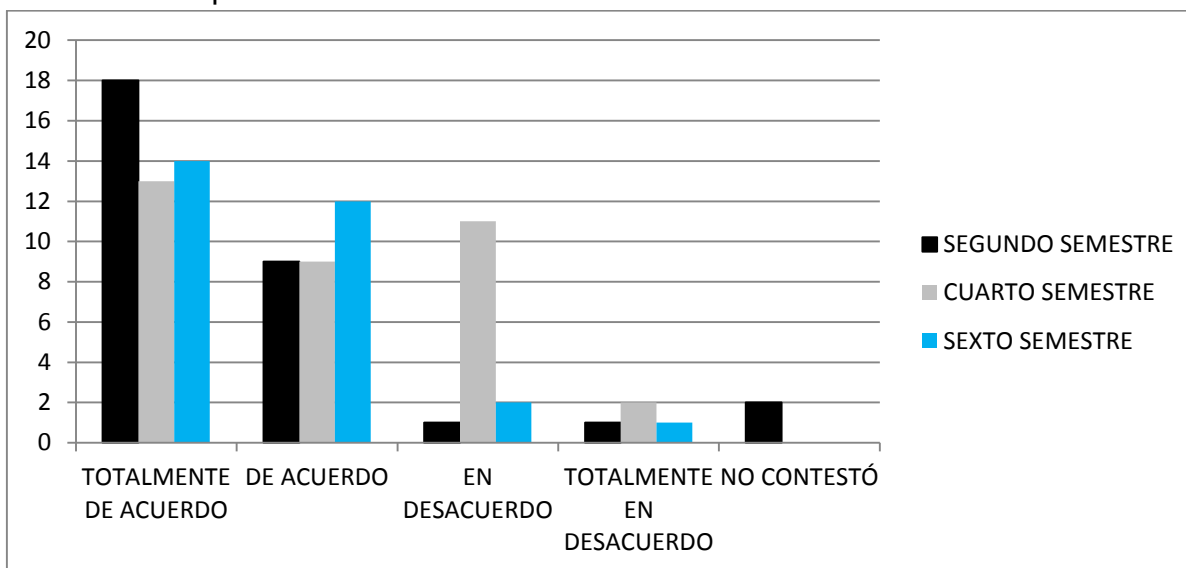


Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

El atributo: Desarrolla actividades que fomenten tu participación en la comunidad es valorado con el más alto porcentaje 14.6 % por los alumnos de 6º, en este nivel existen programas y proyectos implícitos en los programas académicos que implican mayor relación con la comunidad al aplicar conocimientos en contextos reales para contribuir con la sustentabilidad, ahorro de recursos, prácticas y visitas a empresas para evaluar y proponer mejoras, etc.

Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.

62 .Las actividades desarrolladas tienen relación para interactuar con otros compañeros.



Fuente: Elaboración con base en la aplicación del instrumento.

Por último, en este reactivo: Las actividades desarrolladas tienen relación para interactuar con otros compañeros, se observa que los alumnos de 2º son los que destacan, estando totalmente de acuerdo en la respuesta.

De manera general, como los resultados los indican, en la medida que el alumno avanza en su trayectoria, en que cursa los niveles, el desempeño del docente se valora de manera diferente, pareciera ser que el docente cumple con más atributos de las competencias.

Es necesario poner atención a las respuestas de los alumnos de segundo nivel que están evaluadas en desacuerdo las que se identifican en el instrumento con los números de preguntas: 6, 17, 29, 40, 54, 55 y 60, que tienen relación con: el trabajo por proyectos, el tomar en consideración las aspiraciones, necesidades y posibilidades que el alumno tiene, permitir la autoevaluación, la motivación a superarse, a expresar opiniones en un marco de respeto, considerar sus opiniones y el detectar problemas de la escuela mediante un esfuerzo común con la comunidad escolar, estas son áreas de oportunidad o de mejora.

Con base en los resultados del estudio, el instrumento que se diseñó fue el siguiente:

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DOCENTE.

El presente cuestionario tiene como finalidad validar y proponer un instrumento que permita evaluar al docente, se hace con motivo de tesis para obtener el grado de maestría. Agradezco de antemano tu colaboración este trabajo.

INSTRUCCIONES:

Elige a un profesor para evaluar su desempeño en el aula, no escribas su nombre ni unidad de aprendizaje.

Lee cuidadosamente cada enunciado, elige una opción: **Totalmente de acuerdo, De acuerdo, Ni en desacuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo o Totalmente en desacuerdo.** Marca con una X la respuesta

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1.Explica con lógica el origen , los métodos y la información que emplea en cada clase					
2. Relaciona los contenidos de la clase con la forma en la que aprendes.					
3. Relaciona los conocimientos que tienes, con los del curso y el plan de estudios.					
4.Reconoce lo que sabes sobre un tema y a partir de ahí planea las clases					
5.Emplea la evaluación inicial para identificar tus conocimientos previos					
6.Trabaja por proyectos					
7.Planea trabajos para que realices investigaciones de la unidad de aprendizaje y se relaciona con otras					
8.Elabora materiales de apoyo					
9. Emplea materiales apropiados en el salón de clases					
10.Relaciona los contenidos con la vida cotidiana y con la realidad de tu comunidad					
11. Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje.					
12. Ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.					

13. Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante problemas que se suscitan					
14. Ante esos problemas utiliza recursos y materiales disponibles.					
15. Ante esos problemas utiliza recursos y materiales de manera adecuada					
16. Promueve tu desarrollo de mediante el aprendizaje					
17. Para tu desarrollo considera aspiraciones, necesidades y posibilidades que tienes como individuo y en relación a tus circunstancias socioculturales.					
18. Consideras que los contenidos trabajados sirven en tu vida diaria					
19. Proporciona bibliografía relevante					
20. Te orienta en la consulta de fuentes de investigación					
21. Emplea la tecnología de la información y la comunicación para la enseñanza					
22. Emplea la tecnología de la información y la comunicación para trabajar en otros ambientes fuera del aula.					
23. Al inicio del curso, te menciona los criterios de evaluación					
24. Da seguimiento a tu proceso de aprendizaje					
25. Da seguimiento a tu desarrollo académico					
26. Realiza algún apoyo de asesoría o tutoría					
27. Te expresa observaciones de los resultados de la evaluación de manera constructiva					
28. Te sugiere alternativa para superar las observaciones de la evaluación					
29. Te permite la autoevaluación					
30. Fomenta la evaluación entre compañeros					
31. Toma en cuenta los resultados de la autoevaluación y de la evaluación entre compañeros					
30. Te motiva a aprender					
31. Proporciona oportunidades para aprende					
32. Favorece que te conozcas a ti mismo y te valores					
33. Te motiva a aprender					
34. Te proporciona oportunidades para aprender					
35. Te proporciona herramientas para aprender					
36. Las situaciones de aprendizaje te permite ser crítico					
37. Las situaciones de aprendizaje te permite ser reflexivo.					
38. Las situaciones de aprendizaje te permite ser creativo .					
39. Las situación.es de aprendizaje generan que analices la información en tu vida diaria					
40. Te motiva para superarte					
41. Motiva al grupo para superarse					
42. Fomenta el gusto por la expresión oral y escrita					
43. Fomenta el gusto por la expresión artística					
44. Fomenta la utilización de la tecnología de la información y la comunicación para obtener, procesar e interpretar información					
45. Fomenta la utilización de la tecnología de la información y la comunicación para expresar ideas.					

46. Practica y promueve el respeto a la diversidad entre los alumnos					
47. Favorece el diálogo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes					
48. En su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada					
49. Estimula la participación a partir de normas de trabajo y convivencia.					
50. Hace cumplir las normas					
51. Las actividades de aprendizaje generan una responsabilidad ante el medio de ambiente					
52. Las actividades de aprendizaje fortalecen tu pertenencia a la comunidad					
53. Las actividades de aprendizaje promueven tu sentido de identidad					
54. Te anima a expresar opiniones personales, en un marco de respeto					
55. Toma en cuenta tus opiniones					
56. Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.					
57. Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias					
58. Desarrolla en forma integral tu personalidad					
59. Contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad					
60. Detecta problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.					
61. Desarrolla actividades que fomenten tu participación en la comunidad					
62. Las actividades desarrolladas tienen relación para interactuar con otros compañeros					

CONCLUSIONES.

De acuerdo a los resultados de la aplicación, validación y análisis de resultados, se llega a la conclusión de que si se logró el objetivo general y los objetivos específicos

- Diseñar un instrumento de evaluación de nivel medio superior en el IPN para que el alumno determine el desempeño docente basado en el modelo por competencias.

Objetivos específicos:

- Identificar los instrumentos de evaluación docente utilizados en el NMS del IPN.
- Describir los atributos de la evaluación docente actual en el CECyT No. 11 "Wilfrido Massieu".
- Analizar la normatividad de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS).
- Evaluar el desempeño del docente del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"

Es importante destacar que como resultado de este trabajo se encontró que el instrumento de evaluación que se propone para medir el desempeño del docente por los alumnos es válido para valorar siete de las ocho competencias que indica la Reforma Integral del Sistema de Educación Media Superior (RIEMS) del Sistema Nacional del Bachillerato.

La primera competencia: **Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional** y sus respectivos atributos:

- Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.
- Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
- Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.
- Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.
- Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.
- Se actualiza en el uso de una segunda lengua.

No se consideró en este instrumento para validarla, ya que se refiere al desarrollo profesional docente a través de una formación formal y a través de la experiencia, que también requiere de un proceso de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación que el alumno no podría verificarla en el aula, ya que no se refiere a la labor del docente complementa la evaluación al desempeño en el aula.

En los últimos años la evaluación ha recobrado importancia, principalmente para emitir juicios de valor objetivos que permitan coadyuvar a mejorar las necesidades identificadas de: calidad, permanencia, pertinencia, identidad, etc. en el NMS ,para que se cumpla con un mínimo de estándares de calidad que se reflejarán en los alumnos que egresen con una serie de competencias para desenvolverse funcionalmente en diversos ámbitos: personales, académicos, familiares, profesionales, asegurar la permanencia de los alumnos y lograr desempeños terminales , fomentar y desarrollar capacidades personales y sociales, que como se ha dicho, intervienen diversos factores para su logro, uno de ellos es el desempeño del docente.

En el instrumento aplicado los criterios han servido para valorar las competencias y sus atributos, para comparar, o tener un referente de los criterios de las otras siete competencias que tienen que ver con el hacer, ser, conocer y convivir del docente frente al grupo.

La evaluación con base en competencias es un proceso que implica: definir con exactitud las competencias a evaluar, construir sus indicadores que incluyen criterios académicos y profesionales, definir el tipo de evidencias, estrategias e instrumentos con los cuales se llevará a cabo, analizar la información con base en los indicadores, determinar fortalezas y aspectos a mejorar.

Es necesario retroalimentar de forma oportuna, formal y sistemática al docente, generar un espacio de reflexión en torno a los resultados de la evaluación, con la posibilidad de cambiar el desempeño frente al grupo.

El instrumento de evaluación que se propone para evaluar el desempeño del docente por los alumnos consta de 62 reactivos, que atienden a las siete competencias que consideran los atributos correspondientes a cada competencia.

Este instrumento se puede seguir aplicando como hasta ahora se ha hecho, a través del SAES, las sugerencias son en dos sentidos:

- Que no se aplique al cien por ciento de los alumnos, sino a una muestra representativa dependiendo del número de grupos y el total de alumnos que cada maestro atienda considerando la extensión y el tiempo que se puede invertir.
- Y lo más importante, una vez que se grafiquen y se entreguen resultados al docente, para que la evaluación cumpla con sus funciones de retroalimentación y toma de decisiones. A partir de los resultados llevar a cabo procesos de análisis para identificar las áreas de oportunidad de reflexión y de procesos formativos de actualización.
- Este mismo instrumento que es general, puede modificarse y adaptarse considerando las características propias de las áreas: humanísticas, básicas y del área profesional y/o tecnológicas, en esta última, por carrera:

telecomunicaciones, instalaciones mecánicas y eléctricas, construcción y procesos industriales.

- Para que la evaluación docente sea integral, se integren otros instrumentos y evidencias, así como actores de evaluación: organismos externos, autoridades, pares académicos, etc. que se analicen resultados de los índices de reprobación, deserción, colaboración en proyectos institucionales, etc.

Retomar los principios y características de la evaluación en todo momento será útil: proceso sistemático e integral que debieran realizar los diferentes personajes implicados: docentes, estudiantes, institución y la propia comunidad. Tener en cuenta el proceso, los resultados del aprendizaje del alumno y la evaluación del docente. Considerar los resultados con fines de retroalimentación cuantitativa y cualitativa, y de mejora de la calidad de la educación.

Finalmente y retomando los fines de la evaluación del docente desde el punto de vista institucional, el propósito “es mejorar las prácticas de enseñanza e identificar necesidades de formación para mejorar el aprendizaje y rendimiento de los estudiantes.”

GLOSARIO

ACTITUDES.- predisposiciones o tendencias relativamente estables en la forma de actuar de una persona y se concretan en conductas de acuerdo a valores determinados.

APRENDIZAJE.- proceso que mediante el cual el sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas, genera o construye conocimiento.

BACHILLERATO GENERAL.- o propedéutico, nivel educativo que se cursa en promedio en tres años, su objetivo es preparar a los estudiantes para que continúen a nivel superior.

BACHILLERATO TECNOLÓGICO.- o bivalente nivel educativo que se cursa en promedio en tres años, formal estudiante para que pueda continuar sus estudios superiores o involucrarse en actividades productivas, los egresados pueden obtener un certificado de bachillerato y cédula profesional de técnico en algunas de las carreras que se ofertan.

CAPACIDADES.- conjunto de disposiciones de tipo genérico que, se desarrollan a través de la experiencia produce contacto con el entorno culturalmente organizado, darán lugar a habilidades individuales.

COMPETENCIA.- Una competencia es la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico. (Acuerdo 442,2008)

Involucra habilidades de enfrentarse a demandas complejas en un contexto particular.

COMPETENCIAS DOCENTES.- Las competencias docentes son las que formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente de la EMS, y consecuentemente definen su perfil. (Acuerdo 447,2008).

ENSEÑANZA.-son experiencias planeadas que deben proveer de oportunidades para se aprenda activamente, se descubra y formen concepciones propias o nociones del mundo que les rodea.

EVALUACIÓN.- es valorar, es otorgar valor. Es un proceso continuo, sistemático, flexible que se lleva a cabo para obtener información sobre la medida en que se lograron los objetivos y metas propuestas, emitir un juicio y tomar decisiones.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.- proceso sistemático y continuo de valoración cuantitativa y cualitativa del grado de eficacia con el que las personas llevan a cabo las actividades y responsabilidades que desarrollan.

HABILIDADES.- son capacidades que se expresan en conductas, se desarrollan en la práctica

MARCO CURRICULAR COMÚN.- permite articular los programas de distintas opciones de educación media superior (EMS) en el país. Comprende una serie de desempeños terminales expresados como (I) competencias genéricas, (II) competencias disciplinares básicas, (III) competencias disciplinares extendidas (de carácter propedéutico) y (IV) competencias profesionales (para el trabajo). Todas las modalidades y subsistemas de la EMS compartirán el MCC para la organización de sus planes y programas de estudio. Específicamente, las dos primeras competencias serán comunes a toda la oferta académica del SNB. Por su parte, las dos últimas se podrán definir según los objetivos específicos y necesidades de cada subsistema e institución, bajo los lineamientos que establezca el SNB. (Acuerdo 442,2008)

PERSONAL DOCENTE.- al conjunto de educadores que satisfacen los requisitos a que alude y que como promotores y agentes del proceso educativo, ejercen la docencia a través de la cátedra, la orientación, la tutoría y en general, toda actividad propia de dicho proceso. (Acuerdo 447, 2008).

PROCEDIMIENTO.-son un conjunto de acciones ordenadas y terminadas, es decir, dirigidas a la consecución de un objetivo.

VALORES.- son principios o ideas que permiten a una persona emitir juicios sobre conductas propias o de otros y su sentido.

RESULTADOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNO

noviembre 20, 2013

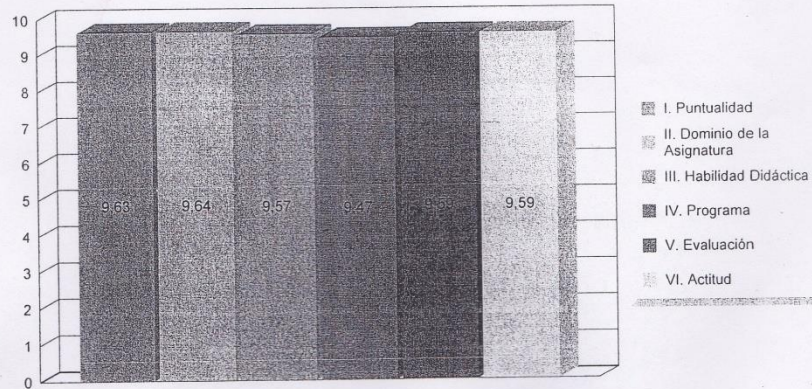
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección de Educación Media Superior
Semestre Agosto 2013 - Diciembre 2013

Resultado de la encuesta del desempeño en clase contestada por sus alumnos

Profesor (a): [Redacted]
RFC: [Redacted]
Clave Materia: 0103
Materia: EXPRESION ORAL Y ESCRITA I
Grupo: [Redacted]
Promedio: 9,58

Resultados de la Evaluación



ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DIRECTOR(A) CECYT 11 WILFRIDO MASSIEU

SUBDIRECTOR(A) ACADÉMICO CECYT 11
WILFRIDO MASSIEU

ANEXO 2

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE. PARES ACADÉMICOS

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CECyT 11 "WILFRIDO MASSIEU"

EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE. Pares académicos.

Nombre del profesor:							
Unidad de aprendizaje							
Grupo:		Núm. alumnos:		Horario:		Fecha:	
Nombre del observador:						Firma:	

Instrucciones: Lea cuidadosamente las aseveraciones contestando sí o no según corresponda. Si su respuesta es diferente a las opciones dadas conteste en el espacio de observaciones.

CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	SI	NO	PARCIAL
1. El perfil profesional del profesor es afín a la unidad de aprendizaje que imparte.			
2. El examen de oposición corresponde al área académica en la que se encuentra.			
3. Demuestra conocimiento sobre los contenidos de la(s) unidades de aprendizaje que imparte			
4. Asiste por lo menos una vez al año a cursos de actualización relacionados con la unidad de aprendizaje que imparte.			
5. Aporta referencias bibliográficas actualizadas en relación a los contenidos de la unidad de aprendizaje.			

Observaciones:

--

PLANEACIÓN DIDÁCTICA	SI	NO	PARCIAL
1. Participa en las reuniones de Planeación y Evaluación semestrales y parciales.			
2. Realiza planeación por clase y grupo.			
3. Elabora materiales para las actividades de clase.			
4. Aporta sugerencias a la planeación didáctica.			
5. Cubre los avances programáticos de acuerdo con lo planeado.			

Observaciones:

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	SI	NO	PARCIAL
1. Participa en el plan de evaluación de la academia.			
2. Participa en el diseño de los exámenes departamentales aportando reactivos.			
3. Cumple con los criterios de evaluación acordados por la academia (evaluación continua y exámenes).			
4. Entrega puntualmente las actas de calificaciones a control escolar.			
5. Entrega puntualmente las estadísticas que se solicitan.			

Observaciones:

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS	SI	NO	PARCIAL
1. Asiste a las reuniones de academia.			
2. Cumple puntualmente con las actividades solicitadas por la academia.			

3. Entrega productos de la extensión académica.			
4. Participa asesorando alumnos en concursos interpolitécnicos, olimpiadas, etc.			
5. Su actitud es entusiasta en las actividades de la academia.			
6. Participa en eventos institucionales de investigación, conferencias, foros, etc.			

Observaciones:

OBSERVACIÓN EN EL AULA	SI	NO	PARCIAL
1. Asiste puntualmente a la clase.			
2. Son claros los momentos de la clase (Apertura-Desarrollo-Cierre).			
3. Da a conocer el objetivo de la clase.			
4. Desarrolla la clase siguiendo un orden lógico.			
5. Realiza actividades variadas durante la clase.			
6. Promueve actividades variadas durante la clase.			
7. Utiliza diferentes materiales para conducir su clase.			
8. Promueve la participación del grupo en las actividades de la clase.			
9. Promueve actividades para el desarrollo de habilidades de análisis, síntesis y razonamiento.			
10. Retoma experiencias diarias y/o del ámbito laboral o social.			
11. Relaciona los temas con otras unidades de aprendizaje.			
12. Su dicción, tono de voz y léxico utilizados son adecuados.			
13. Aclara dudas cuando se lo requieren los alumnos.			
14. Controla al grupo manteniendo la disciplina y orden durante la clase.			
15. Motiva a los alumnos a interesarse por los temas a tratar.			
16. Al término de la clase, da una conclusión o síntesis de la sesión.			

17. Ofrece bibliografía complementaria al tema.			
18. Cumple con el tiempo especificado para dar su clase.			

Observaciones:

ANEXO 3

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE. AUTORIDADES

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CECyT 11 "WILFRIDO MASSIEU"

EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE. Autoridades

NOMBRE DEL PROFESOR:					
UNIDAD DE APRENDIZAJE:					
NÚM. HRS.:		HRS. FRENTE GPO.:		HRS. DE EXTEN.:	
NOMBRE EVALUADOR:					
FECHA:				FIRMA:	

1. Rendimiento académico por grupo

GRUPOS						
	% APROBADOS	PROMEDIO	%APROBADOS	PROMEDIO	%APROBADOS	PROMEDIO

ASPECTO	EVALUACIÓN
Relación con el resultado global de la Academia	
Relación con el resultado esperado por la Academia	
Acciones aplicadas para elevar el rendimiento académico	

2. Cumplimiento del programa

GRUPOS	1ER. ORD.	2° ORD.	3ER. ORD.	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

3. Participación académica institucional

ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN
Actividades asignadas (sinodalias, asistencia a reuniones, apoyo a eventos organizados por la academia o departamento, prácticas, etc.)	
Actividades de extensión académica y productos obtenidos	

4. Entrega oportuna de reportes e informes

ASPECTO	SI	NO	PARCIAL
Las calificaciones son entregadas a control escolar en un tiempo no mayor a 72 hrs.			
Entrega los reportes e informes solicitados (Estadísticas, informes de alumnos, etc.)			
Entrega oportunamente los productos de la extensión académica			

5. Asistencia y puntualidad a clase

Anote el porcentaje de asistencia a clase en cada uno de los grupos

GRUPOS	1ER. ORDINARIO	2°ORDINARIO	3ER. ORDINARIO

COMENTARIOS GENERALES

REFERENCIAS.

ANUIES (2000). La educación superior en el siglo XXI. México.

ANUIES (2000). La educación superior en el siglo XXI. México. Técnica de evaluación de la calidad docente. (1996).

Comisión técnica de evaluación de la calidad docente. (1996). Evaluación y mejora de la calidad docente la Universidad de la Laguna. Tenerife.

De Miguel Díaz, M. (1998) La evaluación del profesorado universitario. Criterios y propuestas para mejorar la función docente. Revista de Educación

El Diccionario de la lengua española (2001) www.rae.es/recursos/diccionarios/drae Recuperado en abril de 2014.

Evaluación de la educación en México (2013) Indicadores EXANI -I México: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.(Ceneval).México

Evaluación y mejora de la calidad docente en la Universidad de la Laguna. Tenerife: Universidad de La Laguna.

Frade, Laura (2008). La evaluación por competencias. México, Edit. Inteligencia educativa.

IPN. CECyT 11 Wilfrido Massieu www.cecyl11.ipn.mx Recuperado en abril de 2014.

IPN. (2004) Un nuevo Modelo Educativo para el IPN .Materiales para la Reforma. México

IPN (2012) Gaceta Politécnica no 43. Año IV .Volumen. 4 Mayo 2012

IPN Reglamento orgánico del IPN (2012) Gaceta número extraordinario 953, México.

IPN. Reglamento de evaluación (1991) México.

Magaña Echeverría, M. A. (2001). Mejoramiento del desempeño docente en la Universidad de Colima a través de la formación de cuerpos académicos. Tesis de maestría, México: ANUIES.

Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato (2013), México

Monereo, C. et al. (2007). Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela. México

Noriega, C. y A. Santos (2004). Un acercamiento a las telesecundarias con base en los resultados de sus alumnos en el EXANI-I. México

Picardo, O. Pedagogía informacional: enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento. (2002) México obtenida el 16 de mayo del 2014

<http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/opicardo0602/opicardo0602.html>

Rueda, B.M. y Díaz Barriga, A. Frida. (Comps.). (2000), Evaluación de la docencia. Barcelona

Secretaría de Educación Pública. Ley general de educación (1993). Diario Oficial de la Federación, México.

Secretaría de Educación Pública. (2013) Ley General del Servicio Profesional Docente. México.

Secretaría de Educación Pública. Reporte de la encuesta nacional de educación media superior (2012) México obtenida el 16 de mayo de 2014 <http://www.snie.sep.gob.mx/>

Secretaría de Educación Pública. (2008) ACUERDO número 442. Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS). México

Secretaría de Educación Pública. (2008) ACUERDO número 447. Competencias docentes para quienes imparten educación media superior en la modalidad escolarizada. México

Secretaría de Gobernación (2013). Plan nacional de desarrollo 2013-2018, México.

Stake, R.E. (1999). Investigación con estudio de casos. 2ª edición. Madrid

Tiana F., A. Introducción al Dossier: La Evaluación de los sistemas educativos: la situación a finales de los noventa. Perspectivas. XXVIII

Tobón, S. (2006). Competencias, calidad y educación superior. Magisterio.

Zorrilla, M. y J. Romo (2004). La educación secundaria en Aguascalientes (1999-2002). En: Tirado, F. (coord.). Evaluación de la educación en México.